

efe

TRENES
DE
CHILE

Memoria Anual 2024

EFE Valparaíso

CARTA DE LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO

EFE Valparaíso vivió 2024 con mucha intensidad. El desarrollo simultáneo de proyectos de infraestructura se sumó a la implementación del nuevo sistema de pago y a otra serie de iniciativas orientadas a consolidar el rol de EFE Valparaíso como eje estructurante del transporte público regional. Esto requirió un despliegue importante y coordinación estrecha entre todas las áreas de la empresa, de manera de avanzar en estos proyectos y, al mismo tiempo, seguir ofreciendo un servicio de calidad a los más de 20 millones de pasajeros que se movilizaron en el Tren Limache-Puerto.

En este sentido, uno de los aspectos relevantes de la gestión -orientado a la experiencia de los usuarios- fue el fortalecimiento a la seguridad, tanto a bordo de los trenes como en las estaciones. **Con mayor presencia de personal en terreno, fortalecimiento de la vigilancia electrónica y nuevas estrategias de intervención,** se logró un avance importante que seguiremos profundizando.

En materia de integración del transporte público, 2024 fue especialmente significativo. Por una parte, los **buses eléctricos de Valparaíso** comenzaron a operar con nuestra tarjeta Conecta y, por otra, generamos las condiciones para extender el uso de nuestros nuevos medios de pago a buses, trolebuses y ascensores, logrando nuevamente ubicarnos a la vanguardia en el desarrollo de soluciones tecnológicas inteligentes para el transporte, en beneficio de los usuarios de la región.

De forma paralela, la empresa dio pasos muy relevantes en el fortalecimiento institucional, logrando dos certificaciones: la **ISO 45001** por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, siendo la primera filial de EFE en alcanzar este estándar internacional; y la **Norma Chilena 3262** por el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal. Ambos logros no son casuales, sino que responden a un trabajo sistemático y



Beatriz Boniffeti
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO

de gran compromiso que, sin lugar a duda, impactan positivamente en el bienestar de trabajadores y trabajadoras, además de generar un ejemplo para el ecosistema empresarial de la región.

2024 también fue un **periodo de gran colaboración con los diferentes actores regionales**, como el Gobierno Regional, universidades regionales, Puerto Valparaíso, Cámara de la Construcción, Cámara Regional de Comercio y Producción, ASIVA y organizaciones de la sociedad civil, con el fin de abordar en conjunto iniciativas en beneficio del desarrollo sostenible de la región. Algunos ejemplos son la suscripción de convenios con municipios para proyectos de mejoramiento del entorno de estaciones, convenios con el Gobierno Regional para distintas iniciativas y estudios, convenios con universidades para el desarrollo de pilotos y desarrollo de investigación aplicada, y la coordinación con policías y organismos de emergencia para abordar de forma colaborativa estas materias.

Los esfuerzos y logros conseguidos en durante el periodo nos permiten proyectar un buen año 2025, con concreciones importantes como la puesta en servicio de la esperada **Estación Valencia** y el comienzo de la **llegada de 5 nuevos trenes**, que serán destinados a aumentar la capacidad de nuestro servicio de transporte de pasajeros. Adicionalmente, vamos a elaborar y presentar el **Plan de Desarrollo Ferroviario Regional**. Sabemos de la importancia que tiene el tren para las comunidades, para la economía y el crecimiento de nuestra región. Entonces, este Plan será la hoja de ruta que guiará nuestros próximos pasos en materia de estudios y proyectos de expansión y fortalecimiento de los servicios de EFE, definiendo oportunidades, prioridades y expectativas.

Tenemos la convicción de que hay fuerza, competencias y entusiasmo para abordar los desafíos del futuro, tal como quedó demostrado este año, en que los **trabajadores y trabajadoras de EFE Valparaíso desplegaron una gran capacidad de resiliencia frente a distintos eventos** que requirieron de atención especial, como los incendios de febrero que afectaron nuestra infraestructura. Por eso, expresamos el reconocimiento a todos y todas, por la labor tan importante que cumplen para que nuestra región y sus habitantes estén en movimiento.

CONTENIDOS



| | | | | | |
|----------|--|-----------|-----------|---|------------|
| 1 | QUIENES SOMOS | 04 | 6 | NUESTRO FUTURO | 61 |
| | 1.1. Rol de la empresa | 05 | | | |
| | 1.2. Propiedad de la Empresa | 06 | 7 | ESTADOS FINANCIEROS | 63 |
| | 1.3. Nuestro crecimiento y aporte de valor | 08 | | Estados de Resultados Integrales por Función | 65 |
| | | | | Estados de Cambio en el Patrimonio Neto | 66 |
| 2 | GOBIERNO CORPORATIVO | 12 | | Estados de Flujos de Efectivos Directos | 67 |
| | 2.1. Directorio | 13 | | Índice de Notas | 68 |
| | 2.2. Comités de Directorio | 16 | 8 | ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 90 |
| 3 | NUESTRO EQUIPO | 17 | 9 | HECHOS RELEVANTES | 97 |
| | 3.1 Ejecutivos | 18 | 10 | DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD | 100 |
| | 3.2 Personas | 20 | | | |
| 4 | NUESTRA ESTRATEGIA | 25 | | | |
| | Cultura de la empresa | 26 | | | |
| | Propósito y focos estratégicos | 27 | | | |
| | Políticas relevantes | 31 | | | |
| 5 | DONDE ESTAMOS HOY | 33 | | | |
| | Resultados del Período | 34 | | | |
| | Mercado y clientes | 45 | | | |
| | Frecuencia y servicios | 46 | | | |
| | Tarifas y medios de Pago | 48 | | | |
| | Estadísticas Operacionales | 49 | | | |
| | Principales Proveedores | 53 | | | |
| | Activos de la Empresa | 54 | | | |
| | Seguros | 58 | | | |
| | Investigación y Desarrollo | 59 | | | |
| | Política de Inversión | 60 | | | |

Quiénes somos



ROL DE LA EMPRESA

El objeto social de EFE Valparaíso es establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, preferentemente en la red ferroviaria de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) ubicada en la Región de Valparaíso. Además, la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcador, y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros, adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio, o le sean entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por EFE.



PROPIEDAD DE LA EMPRESA



Razón Social: **EFE Valparaíso S.A.**

Nombre de Fantasía: **EFE Valparaíso**

Rol único Tributario: **96.766.340-9**

Tipo de Sociedad: **Sociedad Anónima Cerrada**

Domicilio Legal: **Viana N°1685, Viña del Mar**

Inscripción Registro de Valores:

N°0587, con fecha 2 de octubre del año 1996. Metro Valparaíso es una entidad inscrita bajo el N° 591 de fecha 31 de marzo de 2021, en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero. En junta extraordinaria de accionistas de la sociedad realizada el 30 de septiembre de 2021, se tomó el acuerdo de Modificar la Razón Social de la sociedad reemplazándola por "EFE Valparaíso S.A."

Sociedad Metro Regional de Valparaíso S.A. se constituyó como Sociedad por escritura pública el 29 de septiembre de 1995 en la ciudad de Santiago, ante el notario suplente de la Primera Notaría de Providencia doña Mercedes Moreno Güemes.

El extracto de la escritura de constitución fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, a fojas 877 N°779 del año 1995, y publicado en el Diario Oficial con fecha 3 de noviembre de 1995.

La Sociedad Metro Regional de Valparaíso S.A. asume la administración del servicio a contar del 1º de diciembre de 1996, tras suscribir un Contrato Especial de Administración, constituyéndose de este modo en filial de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

ESTRUCTURA ACCIONARIA

| Accionistas | Participación | Nº de Acciones |
|---|----------------|--------------------|
| Empresa de Ferrocarriles del Estado | 99,99% | 708.962.195 |
| Servicio de Trenes Regionales S.A. (Ex - Ferrocarriles del Sur S.A.) | 0,01% | 300 |
| Total | 100,00% | 708.962.495 |

| Ubicación | Direcciones | Fono |
|---------------------------------|--|----------------|
| Oficinas Centrales y Directorio | Viana Nº1685, Viña del Mar, Región de Valparaíso | +56 32 2527500 |
| Oficina Atención al Cliente | Estación Viña del Mar | +56 32 2527633 |
| Taller | Miraflores Nº101, Limache, Región de Valparaíso | +56 32 2527638 |
| Web | www.efe.cl | |



NUESTRO CRECIMIENTO Y APORTE DE VALOR



1995

La historia reciente de EFE Valparaíso tiene como origen la constitución en 1995 de la Sociedad Anónima Metro Regional de Valparaíso S.A., empresa que se orienta a brindar un servicio de transporte ferroviario de pasajeros atendiendo a las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y Limache. En ese momento, el estado de la infraestructura y el material rodante hacían imposible ofrecer un servicio confiable, sin embargo, a pesar de las dificultades, la empresa llegó a transportar nueve millones de pasajeros al año.

1999

Al finalizar el año 1999 se inició el Proyecto IV Etapa, que incluía una completa modernización de la infraestructura, la compra de nuevos trenes y el soterramiento de la red en el centro de Viña del Mar.

2000

Durante la construcción del nuevo servicio, se capacitó a toda la organización para enfrentar los desafíos que implicaba la transición hacia el nuevo servicio y se desarrolló un completo programa de reingeniería, que permitió dotar a la empresa de una estructura organizacional adecuada.

2005

En noviembre del año 2005 se da inicio a la operación del nuevo servicio de pasajeros de la empresa Metro Valparaíso.

2007

La empresa alcanza la meta de un millón de pasajeros transportados mensualmente. Los pasajeros valoran la seguridad y rapidez del servicio, así como sus tarifas, que incluyen rebajas para estudiantes, adultos mayores y usuarios con discapacidad.

2008

Este año EFE Valparaíso emprendió una de sus iniciativas más relevantes: el sistema de combinación intermodal Bus+Metro. Este sistema hizo posible integrar las comunas de Quillota, La Calera, La Cruz y la zona de Limache Viejo al servicio de EFE Valparaíso.

El servicio Bus+Metro permitió a EFE Valparaíso aumentar su demanda y abrir un amplio campo de desarrollo de su negocio, y simultáneamente generar una nueva alternativa para los usuarios del transporte público.

2010

Año del terremoto y maremoto de febrero. Aunque los daños sufridos por EFE Valparaíso fueron reducidos, de igual manera alteraron su capacidad de transporte. Debido a las reparaciones que demandó el puente ferroviario Las Cucharas, el servicio debió operar en forma degradada hasta la tercera semana de marzo, cuando se restableció la normalidad. El impacto de esta situación sobre el sistema de transporte reveló la importancia de este servicio para la ciudad.

Los esfuerzos de la empresa para retomar la normalidad del servicio permitieron alcanzar las metas propuestas. Fue así como se alcanzaron nuevos récords: 1.363.954 pasajeros en el mes de octubre, 56.531 pasajeros el 1º de diciembre y cierre del año por sobre los 14 millones de pasajeros.

2011

Durante este año, EFE Valparaíso dio pasos importantes para consolidarse como la principal alternativa en el transporte público de la ciudad. En noviembre del 2011 fue aprobado el Plan Trienal de desarrollo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado 2011-2013 (Decreto Supremo 150). Los proyectos de EFE Valparaíso se inscriben bajo el subprograma de aumento de transporte de pasajeros y cuentan con un presupuesto de MUS\$16,8. El programa de inversiones se orienta principalmente a mejorar la confiabilidad de los sistemas de energía, señalización y comunicaciones, y a seguir impulsando la integración con los servicios de buses.

El aporte de EFE Valparaíso en el mejoramiento del desempeño global del sistema de transporte de pasajeros durante el 2011 fue clave: se logró una cifra récord en pasajeros transportados, superando los 17 millones de viajes anuales.

Asimismo, en el camino al equilibrio operacional, algo inusual en un sistema de transporte ferroviario de pasajeros, la empresa aumentó sus ingresos operacionales, los que llegaron a 9.607 millones, lo cual le permite cubrir el 85% de sus costos operacionales.



2012

Es el año en que EFE Valparaíso logra por primera vez un EBITDA positivo (\$238 millones), hecho que en sí mismo se convierte en un hito para esta empresa al lograr el equilibrio operacional. Asimismo, el año 2012 representó en términos de resultados financieros un positivo año para EFE Valparaíso, los ingresos aumentaron un 15%, lo que equivale a \$1.446 millones; la Pérdida de Explotación disminuyó en un 24%; y la Pérdida del Ejercicio se redujo en un 11%.

En términos de pasajeros transportados, se estableció el valor máximo hasta entonces registrado para un día hábil, de 72.622 viajes, el día 31 de octubre, movilizándose también en dicho mes el mayor número de pasajeros en términos mensuales desde el inicio de las operaciones de EFE Valparaíso, con la cantidad de 1.726.559 viajes.

2013

Este año marcó un hito en términos de pasajeros transportados, al superar los 20 millones de viajes el día 27 de diciembre; y también hasta entonces era el dueño de los registros máximos históricos de viajes tanto en términos anuales (22,2 millones); mensuales (1.887.655 pax); y en día hábil (77.241 pax).

En términos financieros, se logró un aumento en los ingresos de \$1.726 millones (16%), lo que contribuyó de manera importante a la disminución de 23% de las pérdidas a nivel de explotación; y una reducción de \$1.105 millones (34%) en la Pérdida del Ejercicio. Asimismo, cabe señalar que este es el segundo año consecutivo que se obtiene EBITDA positivo, \$919 millones, mejorando \$681 millones respecto al 2012.

2014

El total de pasajeros movilizados creció en un 1,8% en relación al año anterior, y una vez más, se sobrepasaron los máximos históricos de pasajeros, tanto para días laborales (104.352 pax/dl), como para totales mensuales (1.907.306 pax/mes).

En términos operacionales, en este año se presentaron dos hechos relevantes que impactaron negativamente en la oferta normal de servicios: la huelga de maquinistas ocurrida en junio; y el derrumbe sobre la vía en Paso Hondo en agosto.

A pesar de los eventos adversos mencionados, en términos financieros, el año cerró con una mejora en los ingresos de 4,6%, lo que compensó el aumento en costos operacionales para mejorar el EBITDA respecto al año anterior en \$280 millones, alcanzando los + \$1.240 millones. Asimismo, es posible destacar que en el resultado final, las pérdidas se redujeron un 14% (\$293 millones).

2015

Año que fue marcado por la ocurrencia en agosto de un frente de mal tiempo que generó potentes marejadas que dañaron severamente el Sistema de Señalización, y que afectaron la operatividad de la estación Barón. Como resultado, a contar de dicho mes la oferta de servicios se prestó en términos degradados, tanto en los intervalos de circulación como en tiempos de viaje entre Puerto y Limache.

A pesar del escenario negativo comentado, en este año se movilizaron 19,3 millones de pasajeros, cifra que representa una baja de 6,1% respecto al año 2014, teniendo presente que el 41% de la oferta anual se efectuó con servicios degradados. Asimismo, se destaca el hecho de que por cuarto año consecutivo Metro Valparaíso logra obtener EBITDA positivo, por un monto de \$547 millones.

Se hace realidad la integración tarifaria entre EFE Valparaíso, Trolebuses y Ascensores de Valparaíso. Utilizando la tarjeta Metroval como medio de pago, los pasajeros que combinan estos modos obtienen un descuento en la tarifa. Para llevar a cabo este proceso, se instalaron validadores en trolebuses y ascensores porteños.

2016

EFE Valparaíso avanzó un nuevo paso en la integración del transporte público regional, al establecer el servicio Bus+Metro con la línea 122 de Quilpué y Villa Alemana, cuyos buses cuentan con validador para el uso de la tarjeta Metroval, que permite a los usuarios aprovechar las ventajas de la tarifa integrada.

Como consecuencia de la caída de un rayo, la subestación eléctrica de Villa Alemana quedó inhabilitada significando una disminución del 40% de la capacidad de energía del sistema. Con el fin de mitigar los efectos en la operación, se implementó de forma inmediata un plan de contingencia que permitió mantener la operación en todo el corredor.

En términos financieros, durante el año 2016, a pesar de contar con una oferta reducida tanto el primer como el último trimestre – como consecuencias de las marejadas y del rayo, respectivamente - los ingresos se incrementaron en \$431 millones (3%), en consistencia con el mayor número de pasajeros transportados. El EBITDA fue positivo, por quinto año consecutivo (\$40 millones).



2017

Se caracterizó por la optimización del servicio, en el marco de un proceso de mejora continua que comenzó el primer trimestre con el Plan Marzo, siguió en mayo con el programa “Voy y Vuelvo” y sumó en agosto y noviembre nuevas medidas operacionales con “Metro+Frecuencia”. Estas iniciativas, que permitieron culminar el año con la mejor oferta de servicios en la historia de EFE Valparaíso, no solo lograron aumentar la oferta respecto al año anterior, sino también reducir el consumo de energía y el rodaje de la flota.

Las claves de este proceso se encuentran en la optimización del uso del material rodante, de la energía y la infraestructura, factores que se han traducido en mejoras en la oferta, disponibilidad, seguridad y experiencia de viaje de nuestros pasajeros.

Pese a todos los esfuerzos no se superó la cantidad de pasajeros movilizados en el 2016. Durante el año 2017 se transportaron 19,5 millones de pasajeros. Por su parte, el EBITDA fue negativo (-\$215 millones), en directa relación con la incorporación de nuevos costos estructurales (Ley N° 20.767) y la incorporación del costo del mantenimiento de los nuevos automotores X'Trapolis Modular.

2018

Durante 2018 EFE Valparaíso alcanzó el récord histórico de pasajeros transportados, con 20.656.327 viajes. Esta cifra fue resultado de un trabajo sostenido y enérgico desarrollado por las distintas áreas de la empresa para ofrecer un servicio confiable y atractivo a los pasajeros.

Por una parte, el aumento de usuarios se relaciona con el impacto de proyectos implementados para reforzar la continuidad operacional, aumentando la calidad y la estabilidad de la oferta a los clientes. Por otra, el incremento de viajes está vinculado a la puesta en marcha de mejoras operacionales que permitieron aumentar la capacidad de transporte con acciones focalizadas en los tramos y horarios más demandados, consolidando exitosamente un modelo de servicio iniciado el año anterior, que responde eficazmente a las necesidades del público.

En este período, además, se sumaron iniciativas destinadas a mejorar globalmente la experiencia de viaje, entre las que destacan desarrollos tecnológicos para ampliar los medios de pago, con mayores facilidades para el acceso de los pasajeros.

2019

En 2019 se consolidaron dos grandes proyectos en el ámbito tecnológico: la incorporación de la TNE y la puesta en marcha del Centro de Monitoreo de Seguridad. Ambas iniciativas contribuyeron globalmente a mejorar la experiencia de los usuarios. En el primer caso, eliminando barreras de acceso para los estudiantes y en el segundo, aumentando los estándares de seguridad para pasajeros e instalaciones.

En la misma línea, en este periodo comenzó la implementación de una serie de servicios complementarios para los pasajeros, como máquinas vending e instalación de tiendas de conveniencia en estaciones que, junto con mejorar la experiencia de viaje, permitieron generar ingresos no operacionales a través de los nuevos negocios.

La normal continuidad de los servicios se vio interrumpida a mediados de octubre, con el estallido social que alteró drásticamente la programación, obligando a adaptar los planes operacionales al nuevo escenario. Gracias a un importante esfuerzo por parte de los equipos, se logró mantener el servicio en beneficio de la comunidad, estableciendo una oferta estable y continua que fue normalizándose a través de las semanas.



2020

Todos los ámbitos de nuestra actividad estuvieron cruzados por los impactos de la pandemia cuyo efecto más concreto fue la drástica caída en el número de pasajeros e ingresos operacionales. El desafío de mantener la continuidad operacional, facilitando la movilidad a miles de personas que continuaron desarrollando actividades esenciales, impulsó el desarrollo e implementación de medidas preventivas para otorgar un viaje seguro a los pasajeros. Así se implementó la ventilación forzada en estaciones soterradas, la apertura automática de puertas, la incorporación de nano partículas de cobre en los procesos de sanitización, así como otra serie de protocolos que recibieron la certificación internacional AENOR.

A pesar de la pandemia, la empresa continuó el avance de proyectos de gran relevancia para la región orientados a aumentar la cobertura y mejorar la calidad del servicio a los pasajeros. Así, se impulsaron con fuerza iniciativas emblemáticas como la Estación Valencia, que inició su fase de Ingeniería de Detalle; la construcción de la nueva subestación eléctrica en El Belloto; el proyecto de instalación de ascensores en las estaciones de Quilpué y Villa Alemana que inició la fase de ingeniería de detalle y, por supuesto, el desarrollo del proyecto de extensión a Quillota y La Calera.

2021

Junto al avance continuo en los proyectos de infraestructura en curso, durante 2021 se dio inicio a una serie de iniciativas de impacto regional, tendientes a potenciar la posición de EFE Valparaíso como eje estructurante del transporte público regional. Así, surgieron proyectos para potenciar la combinación con otros modos sustentables, especialmente a través de la micro movilidad y la electro movilidad, sentando las bases para materializar proyectos junto a los municipios locales.

Entre los hitos del año, destaca la realización de un piloto de carga ferroviaria, cuyos exitosos resultados permitieron establecer una operación regular, demostrando que el tren puede y debe tener un rol importante en la cadena logística, especialmente por sus ventajas en términos de eficiencia y sostenibilidad.

2023

Durante este año se generaron importantes avances en proyectos como, por ejemplo, el inicio a las obras de accesibilidad universal en las estaciones Quilpué y Villa Alemana y el inicio de la construcción de la nueva estación Valencia.

Se avanzó en la integración física y tarifaria con buses en las comunas de Quilpué y Villa Alemana, así como la gestión para avanzar en otras comunas como son Valparaíso.

En septiembre se realizó un cambio en la estructura tarifaria cuyo objetivo principal fue simplificarla y así lograr una mejor experiencia de uso del pasajero y se implementó a fines de año el nuevo medio de pago que permitirá no solo utilizar tecnología más moderna y segura, sino que también posibilitará el uso de otros modos como tarjetas bancarias, aplicaciones QR, entre otros

2022

El año 2022 se caracterizó por el progresivo aumento en la afluencia de pasajeros, lo que permitió al finalizar el año con más de 20 millones de pasajeros transportados, una cifra similar a la alcanzada en 2019. En un contexto regional marcado por dificultades en el transporte público, los servicios de EFE Valparaíso tuvieron un cumplimiento destacable, con una operación que significó un aporte concreto a la movilidad de las personas.

Durante este periodo, la empresa avanzó también en la articulación con otros actores regionales para potenciar el transporte público de forma integrada, así como también para aumentar la participación del tren en una cadena logística sustentable en la región.

2024

En el año 2024, EFE Valparaíso avanzó en la implementación tecnológica del nuevo sistema de pago, ofreciendo a los pasajeros la mayor cantidad de alternativas disponibles en el transporte público nacional: tarjeta CONECTA, códigos QR, tarjetas de crédito, débito y prepago, en formatos físicos y virtuales.

En el ámbito de la infraestructura, se avanzó en la obra de las estaciones Quilpué y Villa Alemana para integrar ascensores, mejorar el ancho de su andenes, incorporar techumbre y mejorar los accesos..

En este periodo, se inició un nuevo proceso de formación de maquinistas para el Tren Limache-Puerto, orientado a reforzar los equipos y preparar a la organización para la llegada de nuevos trenes a este servicio.

Gobierno corporativo

2



DIRECTORIO



Presidenta

María Beatriz Bonifetti Miranda

INGENIERO COMERCIAL, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE



Vicepresidenta *(desde noviembre 2024)*

Marcela Andrea Soto Caro

ARQUITECTA,
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO



Director *(Vicepresidente hasta octubre 2024)*

Rodrigo Patricio Ibáñez Franck

ARQUITECTO,
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES



Director

Eric Fernando Martin González

INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL,
UNIVERSIDAD DE CHILE



Director *(Hasta septiembre 2024)*

Sebastián Seriani Awad

INGENIERO CIVIL,
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



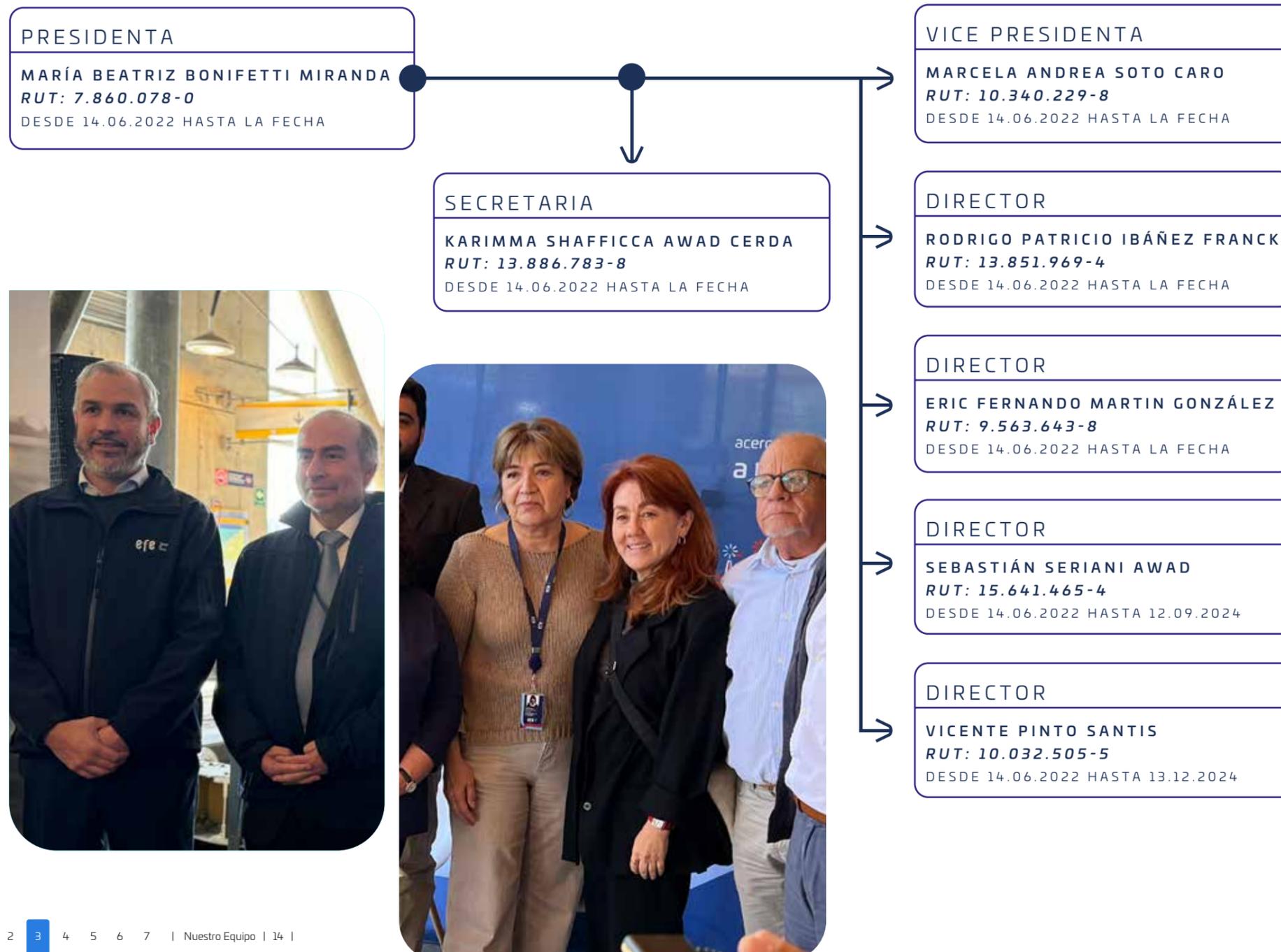
Director *(Desde diciembre 2024)*

Vicente Pinto Santis

LICENCIADO EN LITERATURA,
UNIVERSIDAD DE CHILE

GOBIERNO CORPORATIVO

ORGANIGRAMA DIRECTORIO



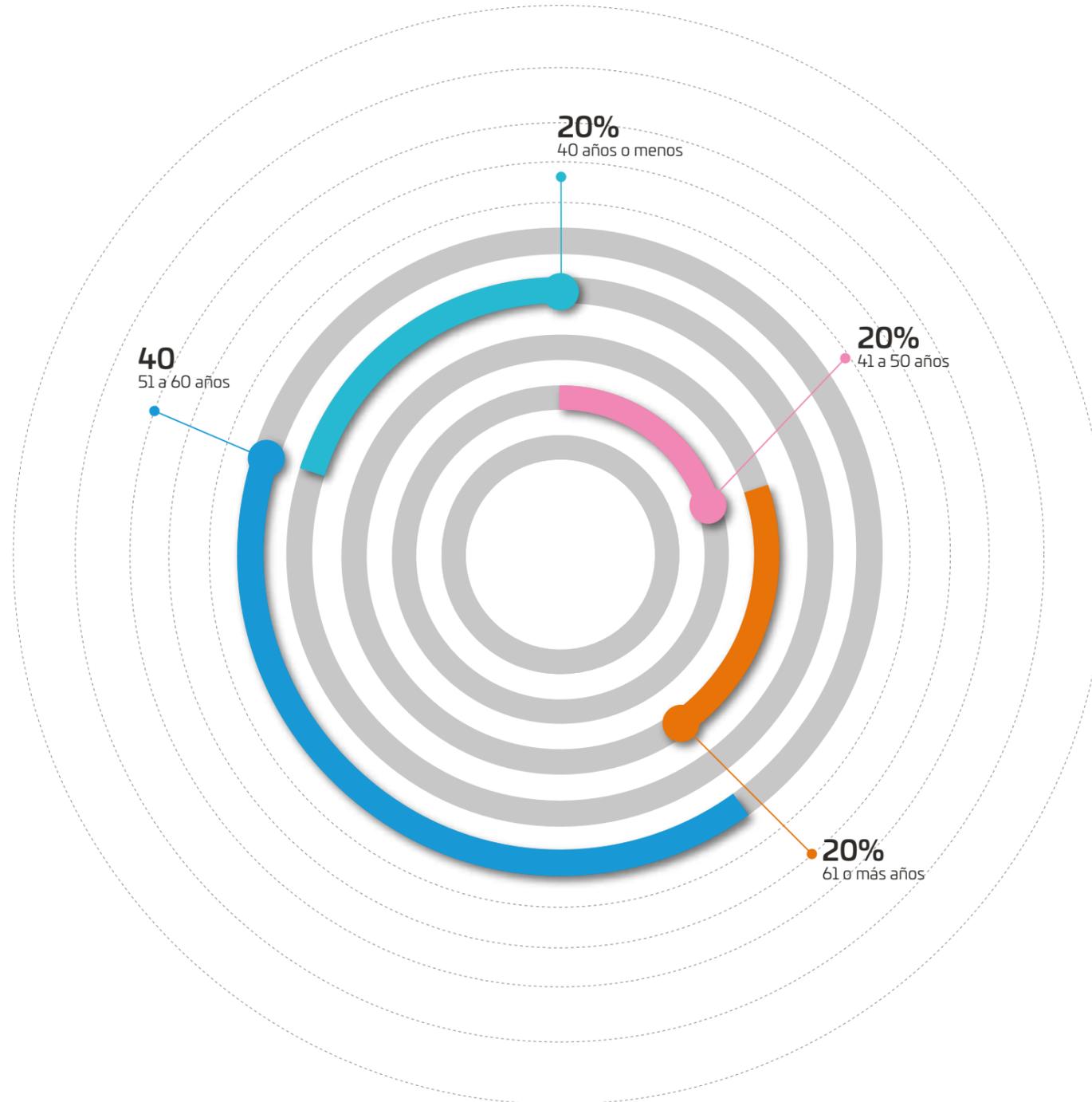
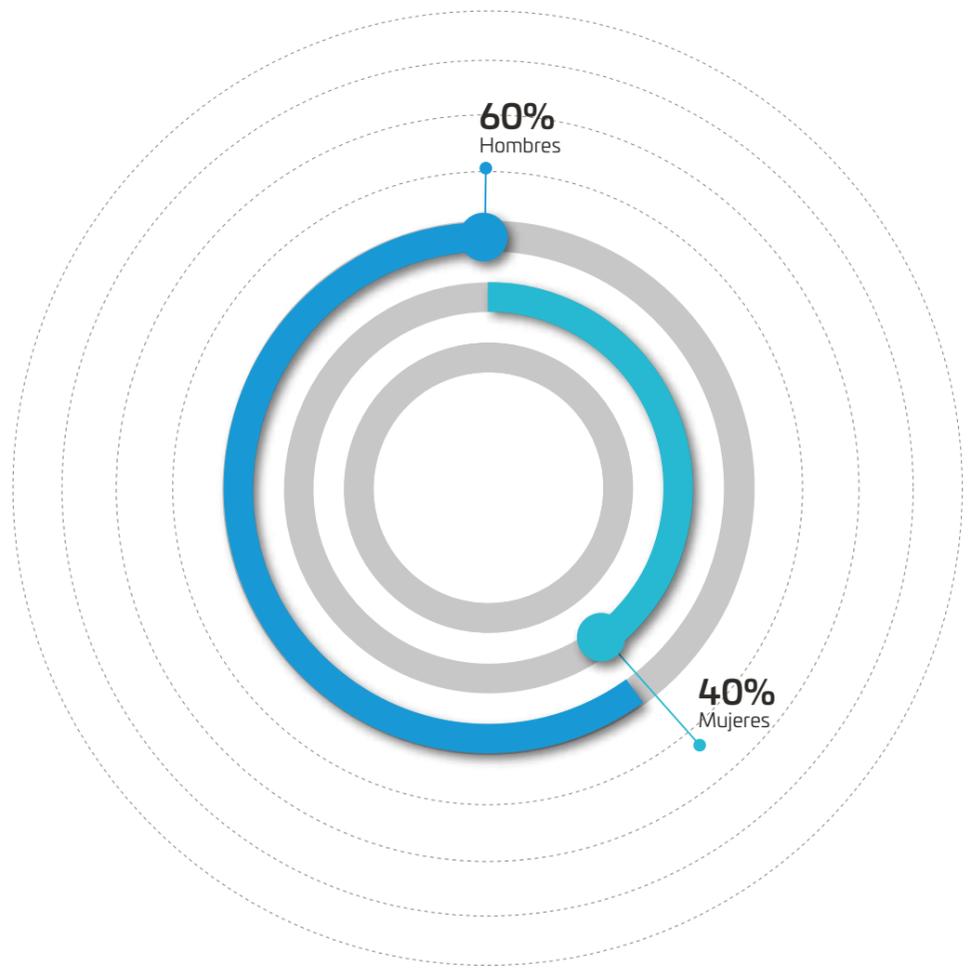
REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones canceladas al Directorio al 31 de diciembre 2024 y 2023, son las siguientes:

| Nombres | RUT | Cargo | Dietas 2024 | Dietas 2023 |
|---------------------------------|--------------|----------------|---------------|---------------|
| | | | MS | MS |
| María Beatriz Bonifetti Miranda | 7.860.078-0 | Presidente | 29.979 | 28.740 |
| Marcela Soto Caro | 10.340.229-8 | Vicepresidente | 16.261 | 14.370 |
| Rodrigo Ibáñez Franck | 13.851.969-4 | Director | 21.212 | 21.555 |
| Sebastián Seriani Awad | 15.641.465-4 | Director | 11.180 | 14.370 |
| Eric Martín González | 9.563.643-8 | Director | 13.728 | 8.438 |
| Total | | | 92.360 | 87.473 |

DATOS RELEVANTES DEL DIRECTORIO

Cabe destacar que casi la mitad de los integrantes son mujeres y que estas ocupan los cargos de Presidenta y Vicepresidenta, reforzando el compromiso que tiene la empresa con la equidad de género.



Durante el año 2024, el Directorio realizó un total de 12 sesiones ordinarias, cumpliendo con la periodicidad mensual establecida. Adicionalmente, se llevaron a cabo 9 sesiones extraordinarias, convocadas según las necesidades del período.

La participación en las sesiones ordinarias alcanzó un promedio del 98%, en tanto que la asistencia a las sesiones extraordinarias promedió un 82%, reflejando un alto nivel de compromiso.

COMITÉS DE DIRECTORIO

A través del Comité de Auditoría de EFE Valparaíso se realiza un seguimiento al Plan Anual de auditorías internas, el cual este año 2024 se cumplió en un 100% y se enfocó en los procesos de mantenimiento de la infraestructura, de los sistemas TO, de los sistemas eléctricos y del material rodante. Además, se auditaron procesos claves de la operación ferroviaria, el servicio de pasajeros y el sistema de venta y cobro de pasajes.



En estas auditorías, se identifican los riesgos asociados al proceso, si existen controles para estos riesgos identificados y si estos se consideran como efectivos o no, estableciéndose planes de acción y compromisos para mitigar las brechas que se detecten.

Además, dentro de las actividades realizadas por el Comité de Auditoría, se revisa el estatus de la implementación del Modelo de Prevención del Delito, ya que si bien la reforma de la Ley de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, que entró en vigencia en septiembre de 2024, elimina la obligación de reportar semestralmente al directorio las actividades de prevención, se decidió mantener la periodicidad semestral de los reportes, con el fin de garantizar un monitoreo constante y una supervisión efectiva de las actividades de prevención, detección y respuesta frente a delitos.

Junto con lo anterior, se elaboró una Política de Prevención del Delito, acorde al nuevo contexto, y se propuso un modelo de Prevención que incluye actividades como: la elaboración de las matrices de riesgo del Modelo de Prevención de Delitos de EFE Valparaíso y capacitación en la “Aplicación de la Ley N°20.393 en la prevención de delitos”, el cual fue cursado por el 99% de la dotación.

En cuanto al Comité de Riesgos, cobró importancia la revisión de los planes y manuales de manejo de crisis ante desastres naturales

y contingencias por razones externas, con el fin de afinar los protocolos de actuación y emergencias.

Sobre la gestión de riesgos en Seguridad de la Información y Ciberseguridad, su mirada se focalizó en la protección de Infraestructura crítica y continuidad operacional, el resguardo de datos de pasajeros, clientes, proyectos y operaciones; y la gestión de riesgos tecnológicos en proyectos estratégicos.

En el Comité de Proyectos y Sustentabilidad se revisa principalmente la cartera de proyectos e iniciativas de EFE Valparaíso, el estado de avance de proyectos estratégicos, como la construcción de la estación Valencia y la extensión ferroviaria a La Calera, además de la implementación de un plan de desarrollo de negocios con enfoque en fortalecer institucionalmente a la empresa y en mejorar los servicios de movilidad a través incorporación de nuevas herramientas tecnológicas para la experiencia del viaje y optimización en la operación.

Finalmente, es importante destacar que el Directorio de Efe Valparaíso participa también en los Comités Corporativos de Personas y Comité Corporativo de Sostenibilidad, que se realizan por parte de la matriz EFE Trenes de Chile, como una forma de coordinar las políticas y los esfuerzos de las filiales en estas materias.

Nuestro Equipo

3

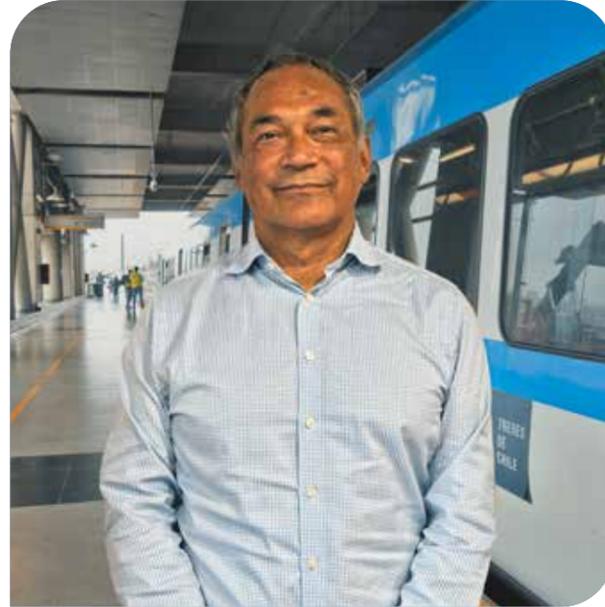
EJECUTIVOS



Gerencia General

Miguel Saavedra Lavanal

INGENIERO CIVIL, UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA.



Gerencia de Operación Ferroviaria

Juan Rodó Rodas

INGENIERO CIVIL ELÉCTRICO, UNIVERSIDAD
TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA



Gerencia de Pasajeros

María Alicia Sánchez Rozas

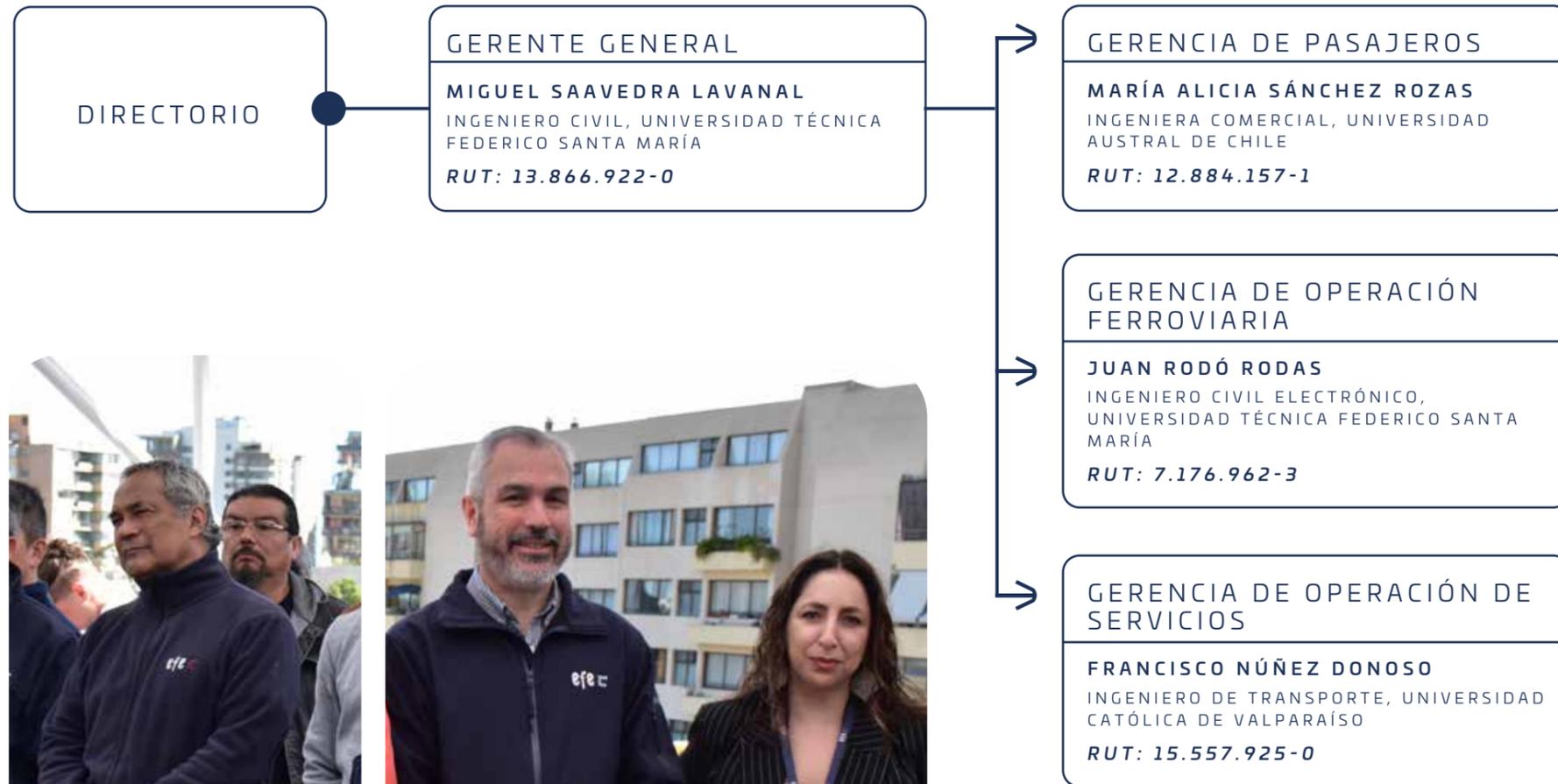
INGENIERA COMERCIAL,
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE



Gerencia de Operaciones de Servicio

Francisco Nuñez Donoso

INGENIERO TRANSPORTE, UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE VALPARAÍSO



REMUNERACIÓN PERCIBIDAS POR LOS EJECUTIVOS

El detalle de las remuneraciones y otros beneficios (bono) de los gerentes de la sociedad por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre es el siguiente: En el año 2023 ascienden a M\$390.767 y en el año 2024 ascienden a M\$403.586.

En términos generales, el devengo, la cuantía y la base sobre la cual se calculan los incentivos, se encuentran vinculados al cumplimiento de las metas fijadas por el Directorio de la empresa.



PERSONAS

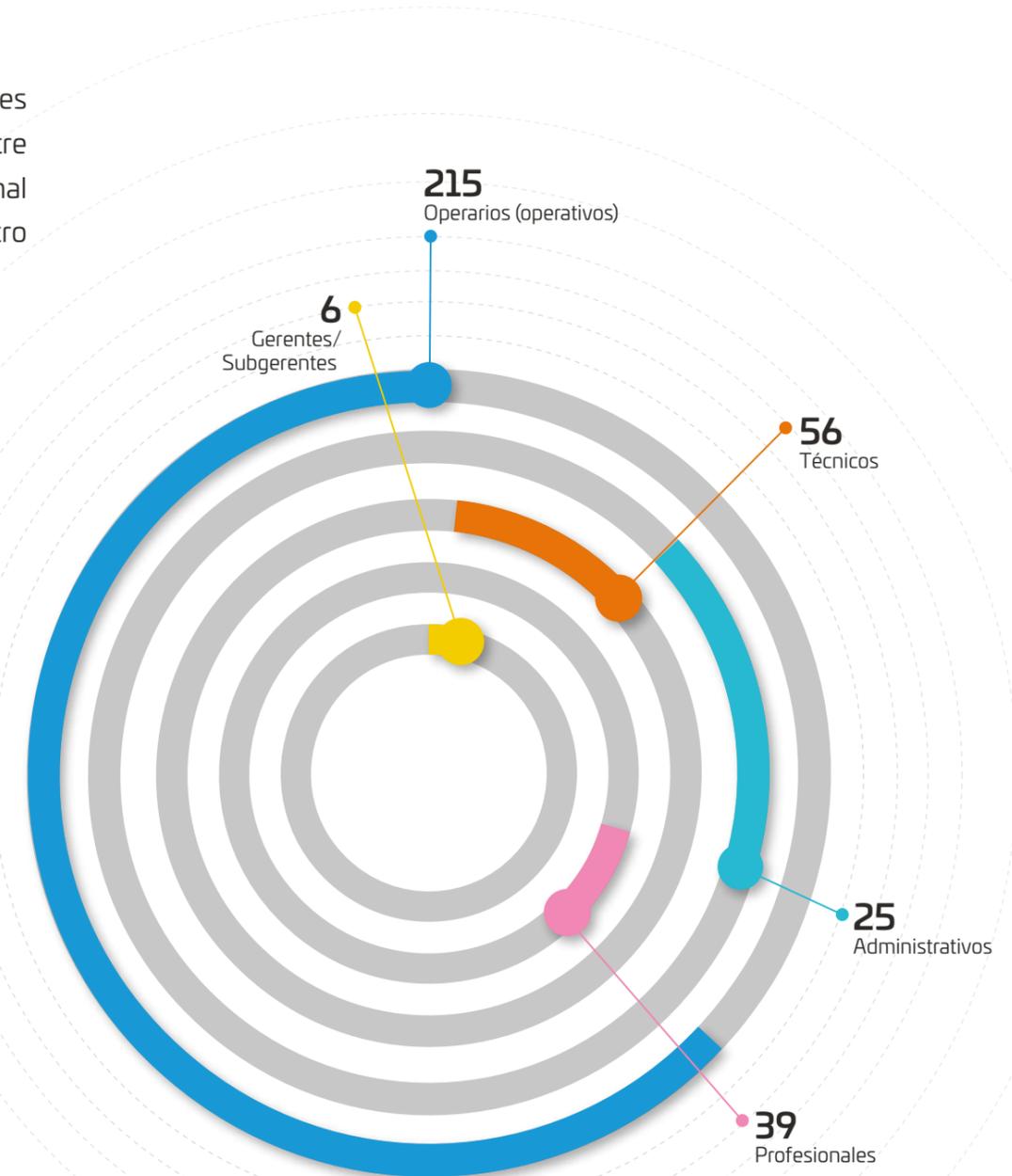


El **personal de EFE Valparaíso** está conformado por colaboradores que desarrollan labores tanto operativas como administrativas, entre las cuales destacan las de Maquinistas, Vigilantes Privados, Personal de Cocheras, Operadores del Sistema de Peaje, Operadores del Centro de Control, Administradores de Contrato, Personal de Oficina de Atención al Cliente y Personal Administrativo.

Al cierre del año **2024**, **EFE Valparaíso** cuenta con **341 trabajadores**, incluidos sus ejecutivos, que se desempeñan a lo largo de toda su red de **43 kilómetros** entre Puerto y Limache.

La edad promedio de los trabajadores es de **42 años**, con una antigüedad promedio en la empresa de **8 años**.

| Personal | N° de trabajadores |
|------------------------|--------------------|
| Gerentes/ Subgerentes | 6 |
| Profesionales | 39 |
| Técnicos | 56 |
| Administrativos | 25 |
| Operarios (operativos) | 215 |
| Total | 341 |



CONTRATOS COLECTIVOS

En la empresa se mantienen vigente 5 sindicatos, con contratos colectivos vigentes por dos y tres años. Dado el contexto de pandemia y exigencias se extendió por un año más, según se indica a continuación:

- **Sindicato de Empresa Metro Valparaíso S.A.** (Vigencia contrato colectivo 19/05/22 al 19/05/25).
- **Sindicato Administración y Sistemas** (Vigencia contrato colectivo 23/05/22 al 23/05/25).
- **Sindicato de Empresa Metro Valparaíso S.A. VV.PP. y Afines** (Vigencia contrato colectivo 24/07/22 al 24/07/25).
- **Sindicato de Empresa de Tráfico del Metro Regional de Valparaíso S.A.** (Vigencia contrato colectivo 08/06/24 al 08/06/27).
- **Sindicato de Tracción de EFE Valparaíso** (Vigencia contrato colectivo 17/06/24 al 16/06/27).

BENEFICIOS A TRABAJADORES

La Empresa ha establecido dos bonos, el primero corresponde al bono de Gestión Anual de acuerdo a dos criterios: Metas Corporativas y Metas Gerenciales. El segundo un Bono de Producción.

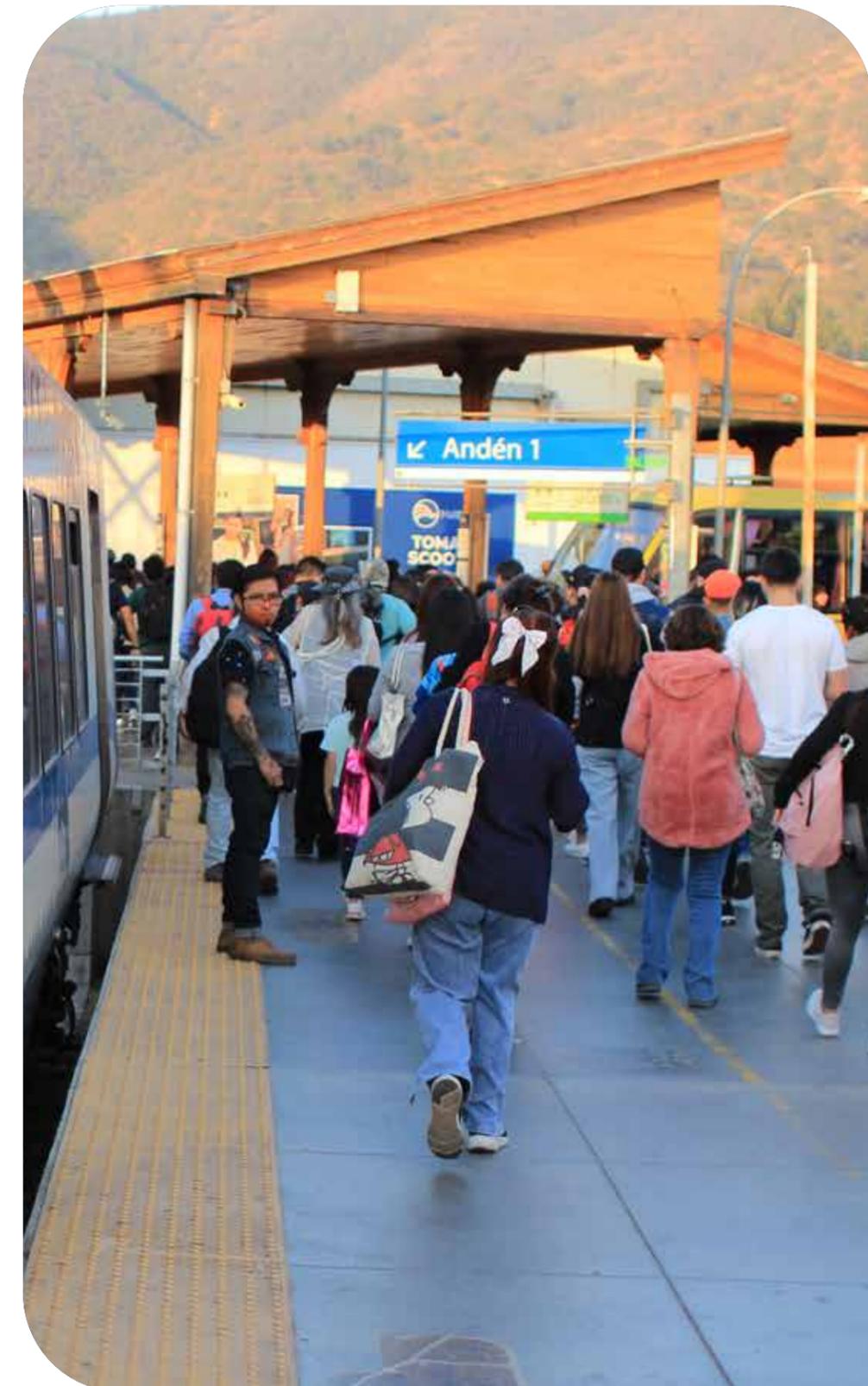
SEGUROS DE SALUD

La empresa en conjunto con los trabajadores mantiene vigente un Seguro Complementario de Salud (optativo para el trabajador por ser con financiamiento compartido).

- **Ampliación:** Cobertura de Salud: Seguro Catastrófico y Seguro de Vida (UF 300), financiados por la empresa.

SEGUROS DE VIDA

La empresa mantiene un seguro de vida por un monto de UF 300, para los trabajadores que desempeñan funciones de Vigilantes Privados, de conformidad al Artículo 16 del D.S. N°1.773 de 10.10.94 del Ministerio del Interior y las Normas del DFL N°1 de 07.01.94.



DIVERSIDAD DEL PERSONAL

Diversidad en la Gerencia General y demás gerencias que reportan a esta Gerencia o al Directorio

i) Número de Personas por Género

| | |
|----------|---|
| Mujeres: | 1 |
| Hombres: | 3 |

ii) Número de Personas por Nacionalidad

| | |
|----------|---|
| Chilena: | 4 |
|----------|---|

iii) Número de Personas por Rango de Edad

| | |
|---------------|---|
| < a 30 años: | - |
| 30 a 40 años: | - |
| 41 a 50 años: | 3 |
| 51 a 60 años: | - |
| 61 a 70 años: | 1 |
| > a 70 años: | - |

iv) Número de Personas por Antigüedad

| | |
|---------------------------------------|---|
| < a 3 años de antigüedad: | 1 |
| Entre 3 y 6 años de antigüedad: | 1 |
| > 6 años y < de 9 años de antigüedad: | - |
| Entre 9 y 12 años de antigüedad: | - |
| > a 12 años de antigüedad: | 2 |



Diversidad en la Organización, excluyendo Gerencias.

i) Número de Personas por Género

| | |
|----------|-----|
| Mujeres: | 75 |
| Hombres: | 262 |

ii) Número de Personas por Nacionalidad

| | |
|-------------|-----|
| Chilena: | 329 |
| Extranjeros | 8 |

iii) Número de Personas por Rango de Edad

| | |
|---------------|-----|
| < a 30 años: | 39 |
| 30 a 40 años: | 152 |
| 41 a 50 años: | 64 |
| 51 a 60 años: | 52 |
| 61 a 70 años: | 27 |
| > a 70 años: | 3 |

iv) Número de Personas por Antigüedad

| | |
|---------------------------------------|-----|
| < a 3 años de antigüedad: | 121 |
| Entre 3 y 6 años de antigüedad: | 36 |
| > 6 años y < de 9 años de antigüedad: | 56 |
| Entre 9 y 12 años de antigüedad: | 43 |
| > a 12 años de antigüedad: | 81 |

Brecha Salarial por Género

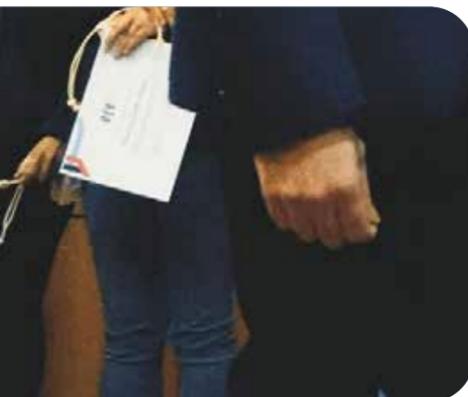
Proporción que representa el sueldo bruto promedio de una mujer en relación a un hombre, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada.

EFE Valparaíso S.A.

| | |
|------------------------|-----|
| Administrativos | 99% |
| Gerentes/Subgerentes | 84% |
| Operarios (operativos) | 74% |
| Profesionales | 79% |
| Técnicos | 71% |



CAPACITACIONES



| Gerencia | Horas Acumuladas | N° personas acumuladas | Personas únicas |
|--------------------------|------------------|------------------------|-----------------|
| G. Operación Servicios | 13.591 | 1.246 | 228 |
| G. Operación Ferroviaria | 1.241 | 233 | 56 |
| G. Pasajeros | 881 | 165 | 37 |
| G. General | 623 | 59 | 8 |
| | 16.334 | 1.703 | 329 |

| Horas y Cantidad de trabajadores a Diciembre 2024 Acumulado | Cantidad de Personas Capacitadas Acumulado | | | Horas de Capacitación Acumulada | | |
|---|--|-------|-------|---------------------------------|--------|--------|
| | F | M | Total | F | M | Total |
| EFE VALPARAISO S.A. | 524 | 1.179 | 1.703 | 5.054 | 11.282 | 16.335 |

| Horas de Capacitación Acumuladas / Comparativo por años a la fecha | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--|---------------------|-------|-------|--------|
| | EFE VALPARAISO S.A. | 5.423 | 2.783 | 15.273 |

CERTIFICACIONES CHILE VALORA

Objetivo

El objetivo de este Sistema de certificación de Competencias Laborales es reconocer formalmente los conocimientos, las capacidades y aptitudes de los trabajadores para ejecutar funciones específicas en un puesto de trabajo, independientemente de cómo las hayan adquirido, dado que no hay instituciones que impartan los conocimientos específicos para desempeñarse en los anteriores. Una forma de valorizar el aprendizaje continuo, la profesionalización, experiencia y trayectoria laboral.

Perfiles de cargo

Maquinistas y controladores de tráfico.

Certificados:

54% de trabajadores maquinistas.

80% de los trabajadores controladores de tráfico.



Nuestra estrategia

4

CULTURA DE LA EMPRESA

EFE Valparaíso es una empresa con 29 años de vida dedicada a mejorar la movilidad de las personas que diariamente viajan en la Región de Valparaíso mediante un servicio sostenible: el tren Limache-Puerto.



Misión

Entregamos conectividad al país a través de un servicio ferroviario integral confiable, eficiente, seguro, inclusivo y responsable con el medio ambiente. Como también, siendo parte activa de la cadena logística.

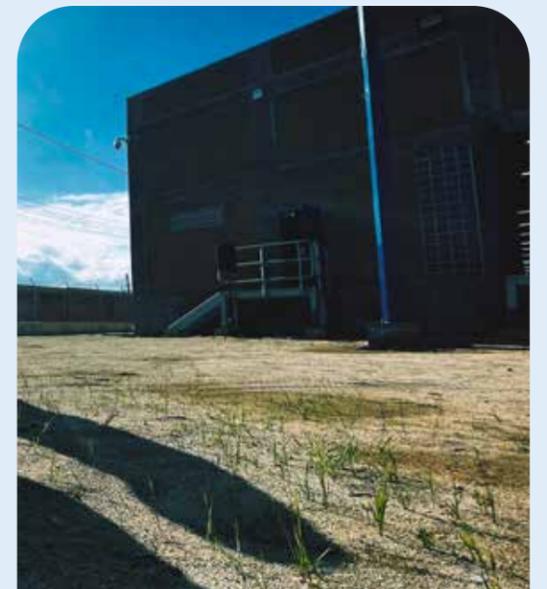
Incrementamos el bienestar humano y contribuimos al desarrollo sostenible del país desde nuestros territorios y gracias a nuestras personas relacionándonos activamente con nuestras comunidades y grupos de interés.

Visión

Ser símbolo de la conectividad, la descentralización y del desarrollo sostenible del país, siendo reconocidos por nuestra experiencia de transporte integral y de excelencia.

Valores

- Actitud de servicio.
- Compromiso con las personas.
- Probidad y transparencia.
- Actuar sostenible.
- Seguridad.



PROPÓSITO Y FOCOS ESTRATÉGICOS

Propósito

Acercar Chile a su mejor futuro

Comprometidos con potenciar la conectividad del país, el bienestar humano y el desarrollo sostenible de nuestros territorios, contribuyendo al cuidado del medio ambiente.



Focos estratégicos

Servicio de Excelencia



Cumplir nuestra promesa de servicio a través de una experiencia de calidad que fomente la intermodalidad, junto con, una operación segura, sustentable y de excelencia. Asegurando también, la convivencia del transporte de pasajeros y de carga en nuestras vías.

Expansión



Promover los proyectos de crecimiento de nuestros servicios y la integración con otros proyectos público/privado para ampliar la cobertura del transporte regional.

Personas



Contar con una organización comprometida e involucrada con nuestro propósito. Que sea inclusiva y que avance hacia la equidad de género.

Vinculación Territorial



Contribuir al bienestar humano y la integración de nuestras comunidades, aportando al desarrollo y el cuidado de su entorno. Acercando la cultura y el patrimonio a través de nuestro servicio.

Sostenibilidad Financiera



Maximizar la demanda y otros ingresos, optimizando la capacidad de transporte para contribuir al equilibrio financiero.

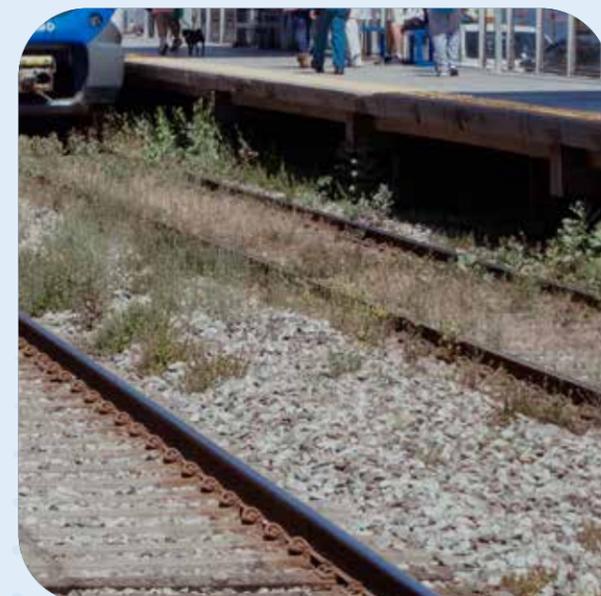
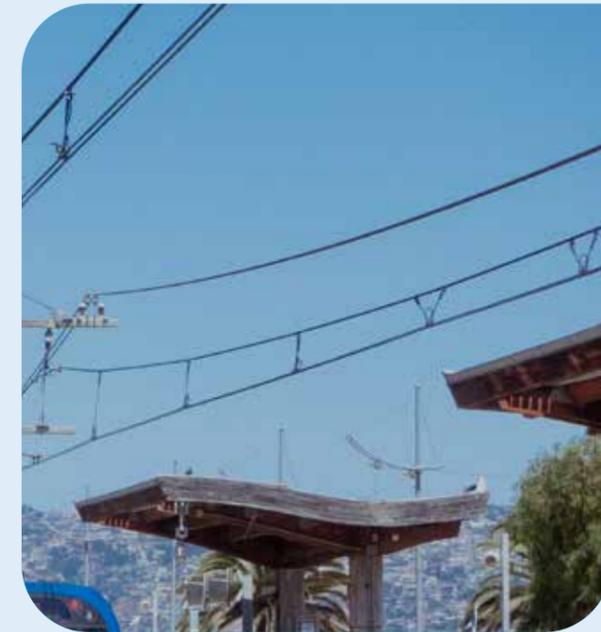
POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD/ ENERGÍA

En línea con el compromiso de alcanzar la carbono neutralidad al 2035, uno de los pilares estratégicos de EFE Trenes de Chile, EFE Valparaíso cuenta con un Sistema de Gestión de Energía (SGE) basado en la norma ISO 50001.

Este sistema permite gestionar el consumo energético y optimizar el desempeño en esta materia, promoviendo un uso eficiente de la energía que **no solo mejora la calidad de vida de las personas, sino que también refuerza la responsabilidad social y ambiental**. A través de la implementación de medidas sostenibles, se fomenta una experiencia de viaje segura, confiable e inclusiva.

A través de su política energética, EFE Valparaíso se compromete a establecer y revisar periódicamente objetivos y metas para la mejora continua del desempeño energético, garantizando la disponibilidad de información y recursos necesarios para alcanzarlos. Asimismo, vela por el cumplimiento de los requisitos legales y compromisos voluntarios en materia de eficiencia energética, uso y consumo de energía. También promueve la adquisición de bienes y servicios energéticamente eficientes, junto con el desarrollo de proyectos de diseño que optimicen el desempeño energético. Además, **evalúa de manera periódica el funcionamiento del Sistema de Gestión de Energía y monitorea su impacto dentro de un marco de mejora continua**, complementándolo con estrategias de comunicación que refuercen su compromiso con la eficiencia energética.

La eficiencia energética es, por tanto, un eje fundamental en la operación de EFE Valparaíso, impulsada mediante estrategias y acciones concretas que optimizan el desempeño energético, ambiental y sostenible, con el propósito de ofrecer un servicio de calidad a la comunidad.





Gracias a los esfuerzos realizados por todas las áreas involucradas en las medidas para generar eficiencia energética, como gestión de flota y balance del esfuerzo de tracción de los trenes, es que se genera un ahorro total de 481,8 [MWh] un 3,42% de la energía de tracción consumida.

Adicionalmente, EFE Valparaíso cuenta con la certificación internacional I-REC, la cual garantiza que el 100% de la energía utilizada, tanto en tracción como en baja tensión, proviene de fuentes renovables. Este compromiso con el medioambiente se traduce en la reducción significativa de emisiones de CO₂ cada año.

Los próximos pasos incluyen mantener una gestión eficiente del material rodante, optimizando el uso del kilometraje y asegurando un balance adecuado del esfuerzo de tracción y el aprovechamiento del perfil de la vía. Asimismo, se promoverá el uso de iluminación eficiente, ya sea mediante tecnología LED o, en algunos casos, sistemas solares. Además, se continuará explorando nuevos proyectos que contribuyan a un uso más eficiente de la energía y fomenten la sostenibilidad.



SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (SSO)

EFE TRENES de Chile ha establecido la **SEGURIDAD** como un **Valor Corporativo**. Para aportar en este eje estratégico, EFE Valparaíso gestionó la Certificación de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional durante el presente año

El propósito de un sistema de gestión de la SSO es proporcionar un marco de referencia para gestionar los riesgos y oportunidades para la Seguridad y Salud Ocupacional de los trabajadores. El objetivo y los resultados previstos del sistema de gestión de la SSO son prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los trabajadores y proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables; en consecuencia, es de importancia crítica para la organización eliminar los peligros y minimizar los riesgos para la Seguridad y Salud Ocupacional tomando medidas de prevención y protección eficaces.

En diciembre, EFE Valparaíso recibió la **Certificación en ISO 45001:2018**, para el Servicio de Pasajeros y de todas sus dependencias, de parte de la casa certificadora SGS-Chile Business Assurance.



POLÍTICA DE EQUIDAD E INCLUSIÓN

En EFE Trenes de Chile tenemos la convicción que la diversidad e inclusión, equidad y no discriminación, son fundamentales para el desarrollo de nuestro negocio teniendo en cuenta que somos una empresa de servicio a la sociedad. Además, consideramos que contar con equipos diversos es esencial para entregar la mejor experiencia a nuestros pasajeros y pasajeras, ya que abarcaremos mejor las necesidades e intereses de los diferentes segmentos de nuestras comunidades. Asimismo, creemos que la diversidad constituye una ventaja competitiva, ya que los diferentes talentos aportarán una mirada única y complementaria, que mejorará nuestras decisiones.

Esta política tiene alcance a todos los colaboradores y colaboradoras de EFE Trenes de Chile, y buscará la adhesión de cualquier persona que establezca un vínculo con la empresa.



Pilares de la política

Primer pilar

La **diversidad** es la posibilidad de contar con personas de diferentes etnias, culturas, creencias, identidades, géneros, generaciones, orientaciones sexuales, formas de expresión, características físicas y capacidades. Generaremos acciones en línea con las siguientes diversidades:

- Diversidad de género
- Diversidad sexual
- Diversidad cultural
- Diversidad funcional
- Diversidad generacional

Segundo pilar

Con **inclusión** hacemos referencia a las acciones que buscan la integración comunitaria, abordando a todos los grupos sociales, respetando su forma de pensar, sentir y ser.

Cuarto pilar

No **discriminación** refiere a que tratamos a todas las personas por igual, independientemente de su etnia, sexo, nacionalidad, religión, origen social o cualquier otra diferencia.

Tercer pilar

La **equidad** busca brindar las mismas oportunidades, derechos y obligaciones, tomando decisiones en base al mérito de cada persona. En especial, remarcamos nuestro compromiso con la equidad de género, promoviendo una inclusión equitativa de las mujeres en todos los cargos, con el objetivo de avanzar hacia una representación de hombres y mujeres similar a la que se observa en la composición de género de nuestra sociedad.

OTRAS POLÍTICAS RELEVANTES

Durante este año, se aprobó un total de **9 políticas** corporativas, las que son:

- Política de Atracción de Talentos
- Política de Capacitación y Desarrollo
- Política de Prevención de Alcohol y Drogas
- Política de Seguridad y Salud Ocupacional
- Política del Buen Trato Laboral
- Política de Equidad de Género y Conciliación
- Política de Prevención del Acoso Laboral y Sexual
- Política de Compensaciones
- Política de Relaciones Laborales



Dónde estamos hoy



RESULTADOS DEL PERÍODO

Principales Hitos

1. Medios de pago e integración
2. Servicios especiales
3. Planes operacionales
4. Extensión ferroviaria a La Calera
5. Infraestructura
6. Seguridad
7. Cultura, patrimonio y vinculación



1. Medios de pago e integración



Desde enero, la implementación del nuevo medio de pago de EFE, congregó el esfuerzo de la empresa, con el fin de ofrecer a los pasajeros del Tren Limache-Puerto, más y mejores opciones para el pago y acceso al servicio. Así, comenzó a operar la nueva tarjeta **CONECTA** junto a nuevas funcionalidades para los usuarios, como el saldo de emergencia y la carga on line directa, sin necesidad de pasar por tótem o máquinas autoservicios para validación.

En el marco de este proyecto, en abril, EFE Valparaíso se convirtió en el **primer servicio de transporte público del país en implementar acceso con tarjetas de débito, crédito, prepago y billeteras electrónicas**. Así, a través de la tecnología, se busca ofrecer nuevas alternativas a los pasajeros sin tener que usar o cargar la tarjeta de transporte de EFE. Con la implementación



de estos medios de pago en el transporte público nacional, a través de un proyecto tecnológico de clase mundial se equipara a sistemas de transporte de Londres, Nueva York, Ciudad de México, São Paulo, Roma y Madrid, entre otros.

Un nuevo paso se dio en septiembre, con la incorporación del **código QR de Banco Estado como medio de pago**, el Tren Limache-Puerto de la región de Valparaíso se posiciona a la vanguardia en la modernización de los sistemas de pago en el transporte público nacional, con el abanico más completo de opciones disponible para los usuarios.

Como parte del proceso de integración del transporte público, durante 2024 EFE Valparaíso y la empresa **Trolebuses** de Chile, firmaron convenio para la integración entre trenes y los



buses eléctricos que comenzaron a circular en Valparaíso en septiembre. Así, se sumó un nuevo modo a este sistema de transporte eléctrico formado por trenes, trolebuses y ascensores que posiciona a Valparaíso en la movilidad sustentable.

Y en la zona interior, con el fin de reforzar la conectividad entre la **Estación intermodal de Limache y la provincia de Quillota**, en diciembre se abrió el proceso de licitación para el nuevo contrato del servicio **Bus+Tren**.

2. Servicios especiales



Abordando nuevas oportunidades, en 2024 se desplegaron varias iniciativas de servicios especiales. Por una parte, se desplegaron trenes turísticos, con la inédita llegada del **Tren de Año Nuevo desde Santiago y el recorrido del Tren del Recuerdo desde Limache a Ritoque**. De esta forma, se ha diseñado una oferta que permite a los pasajeros disfrutar la mágica experiencia del viaje y, al mismo tiempo, aportar a la activación económica en el destino gracias a la llegada de visitantes.

Por otra parte, la ampliación del servicio y los **trenes nocturnos para el Festival de Viña del Mar, el evento de cierre de la Teletón y el Festival Rockódromo**, se van consolidando como parte de la oferta de EFE Valparaíso para la comunidad, generando alternativas de transporte público seguro para el regreso a sus hogares.

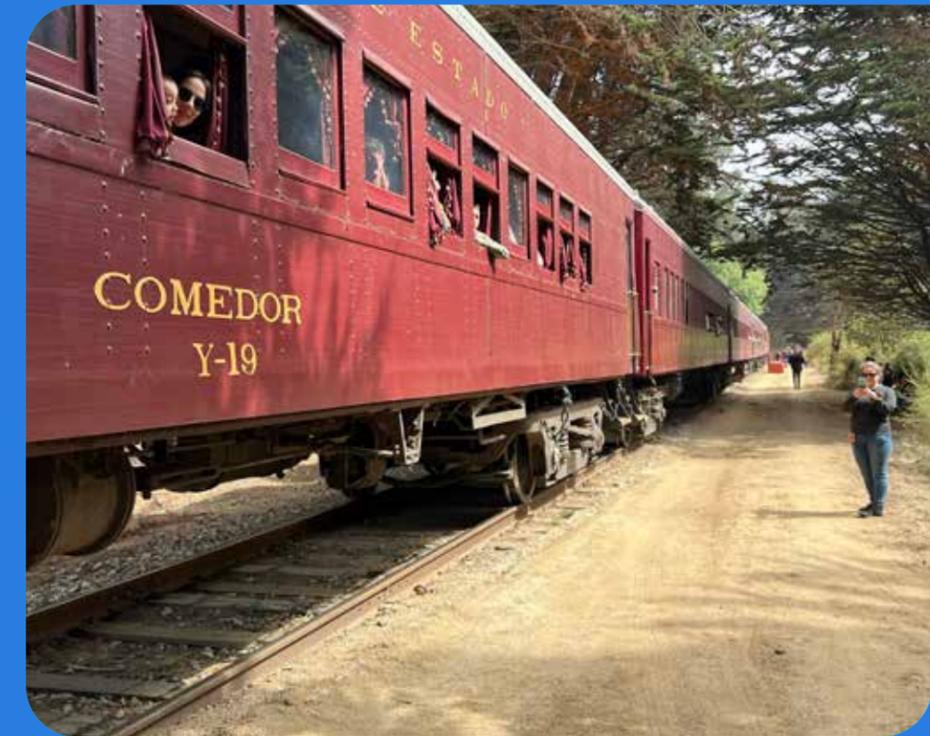
efe TRENES DE CHILE

iTodos arriba!
Festival a un viaje
Con servicios nocturnos **todos los días**

Te acercamos a un viaje seguro

Te acercamos a un viaje seguro

Te acercamos a un viaje seguro



Vive la música en el **Rockódromo!**
Regresa seguro en el servicio adicional

Sáb. 14 | Dom. 15
22:45 horas. | 22:30 horas.

Te acercamos a la entretenición

11 DIC * AL * 15 DIC



efe TRENES DE CHILE

Unidos por una causa
Vuelve a casa tranquilo con nuestro servicio nocturno. Usa las estaciones designadas para terminar tu viaje.

Te acercamos a la Teletón

3. Planes operacionales



Todos los años, el Tren Limache-Puerto despliega distintos planes operacionales de acuerdo a la temporada. Sin embargo, 2024 fue especialmente intenso en este sentido, ya que requirió de constantes adecuaciones a la programación de los servicios.

En primer término, **las obras de Valencia** implicaron iniciar el año con circulación por una sola vía en la zona de faenas, lo que impactó en la frecuencia y el tiempo de viaje. Por eso, se implementó un plan especial, potenciando los trenes dobles para reducir el impacto en la capacidad de transportes.

En febrero, **los graves incendios forestales** pusieron a prueba los planes de contingencia ante desastres naturales, donde la empresa demostró una enorme capacidad de resiliencia. Gracias a la preparación, a los protocolos, al trabajo en equipo y



coordinación intersectorial, en tiempo récord el Tren Limache-Puerto pudo reanudar su servicio, tras superar el impacto provocado por el fuego en distintos puntos de la red. El trabajo involucró la reparación de 4 kilómetros de vías afectadas, más de 1.500 durmientes en el **tramo de Las Cucharas y Paso Hondo y terraplenes**, como también la completa normalización de los sistemas de comunicaciones y señalización.

Durante esta contingencia, se implementaron planes especiales, incluyendo buses, para dar continuidad al viaje de

los pasajeros, mientras permanecía fuera de servicio la vía entre **El Salto y Quilpué**.

Marzo llegó con un 20% más de servicios diarios para responder al aumento de pasajeros que se registra con el término del período estival. Entre las medidas del Plan Marzo, destacó el aumento de trenes dobles, ampliación de los horarios punta y más personal de contacto con usuarios. Además, se sumaron nuevos **Puntos de Atención de Tarjetas** para ampliar transitoriamente la labor de la **Oficina de Atención al Cliente**.



En junio, una paralización nacional de maquinistas obligó a disponer de un sistema alternativo de emergencia, a través de buses que circulaban entre Limache y Puerto. Este periodo de 3 días sin servicio ferroviario demostró nuevamente la importancia del tren en la movilidad de las personas de la región que debieron buscar otros modos de transporte.

Un incidente ocurrido en agosto, en la **zona de las obras de Valencia**, provocó una interrupción de los servicios, requiriendo el diseño de una configuración operacional diferente, combinada con buses para suplir la falta de servicio ferroviario en el tramo afectado.

TRABAJOS PROGRAMADOS
Para construir las losas en los andenes de la futura estación Valencia, los días:

| | |
|---|--|
| → Sábado 08 y 15 febrero A partir de las 21:00 horas. | → Domingo 09 y 16 febrero Todo el día. |
|---|--|

Considera: ● Frecuencia de 30 min. ● Aumento de servicios dobles.

Trabajamos para acercar más personas

¡En Marzo full preparados!

Este mes, te esperamos con:

- ✓ ¡Más trenes!
- ✓ ¡Más seguridad!
- ✓ ¡Más asistencia en tu viaje!

Un hito importante se logró en noviembre, cuando se puso fin al by pass en el sector Valencia, retornando a la circulación por ambas vías. Esto significó volver a las frecuencias habituales de 6 y 12 minutos, aumentar el número de servicios y optimizar el tiempo de viaje.



Desde mañana **operamos por ambas vías** en el sector de Valencia.
Reduciendo tus tiempos de viaje!

Trabajamos para acercar más personas

4. Extensión ferroviaria La Calera



Con el llamado a licitación para la Ingeniería de detalle de la Extensión ferroviaria hacia La Calera, en 2024 se inició una etapa crucial en este proyecto que traerá de vuelta el tren de pasajeros a la provincia de Quillota. En esta etapa, que es la fase previa a la construcción, se establecen todas las características específicas que tendrá este corredor de 26 kilómetros, en el ámbito de las obras civiles y de los sistemas ferroviarios. Considera todos los componentes del proyecto como estaciones, vías, pasos desnivelados, material rodante, cocheras, taller de mantenimiento, entre otros; y da continuidad a las etapas anteriores del proyecto de prefactibilidad, factibilidad e ingeniería básica.

En agosto, a través de un ciclo de reuniones con los alcaldes de La Calera, Quillota, La Cruz y Limache, EFE pudo informar



respecto a los avances en el proyecto. El objetivo principal de estos encuentros fue presentar a las máximas autoridades comunales y sus equipos, las etapas desarrolladas hasta ahora y, principalmente, mostrar cómo se han incorporado en el proyecto las observaciones y propuestas de la comunidad, los municipios y los servicios públicos. Tras estas reuniones, se realizó en Quillota, capital provincial, una reunión ampliada ante autoridades regionales, comunales y parlamentarios para informar sobre el avance de la iniciativa.

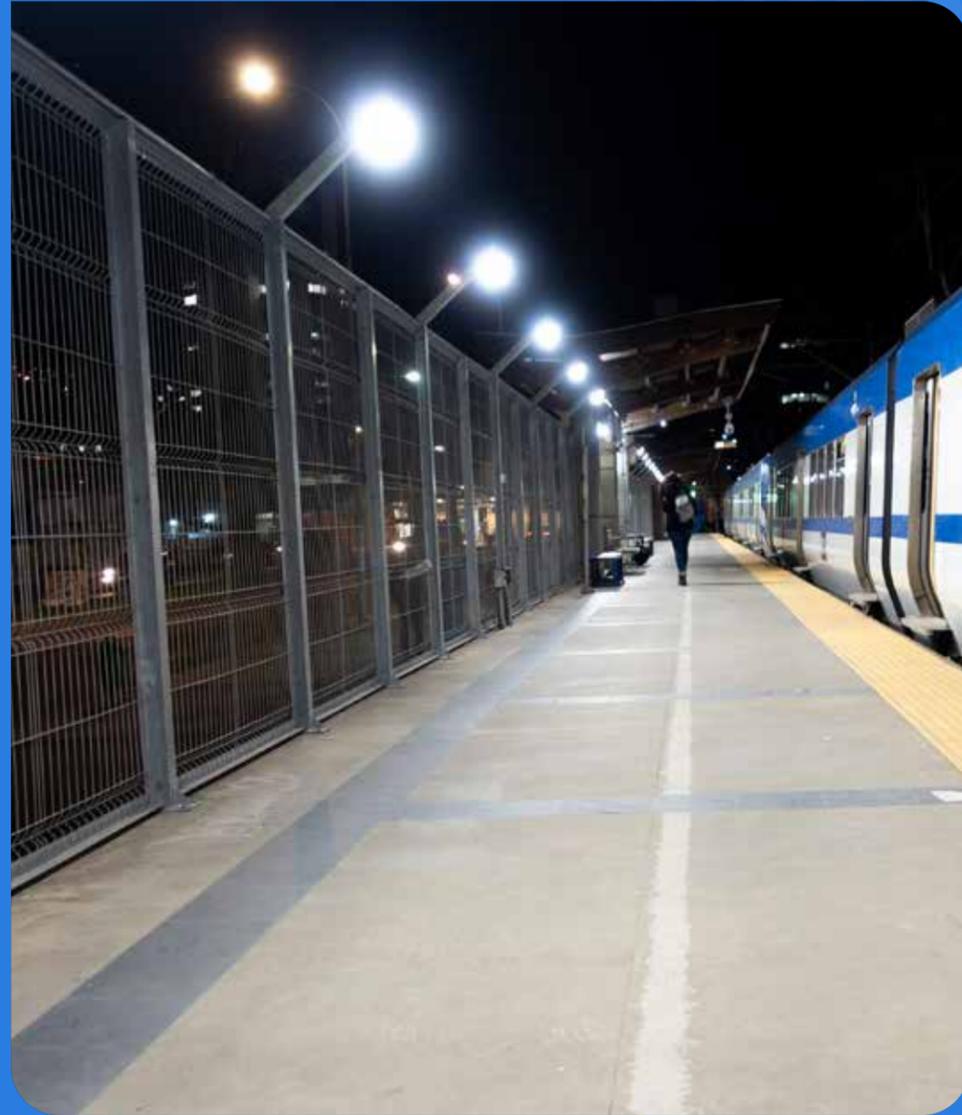
En septiembre, la empresa ingresó ante el Servicio de Evaluación ambiental la Adenda 1, instrumento donde responde a las observaciones de los organismos públicos y la comunidad, presentado las modificaciones y mejoras incorporadas al proyecto.



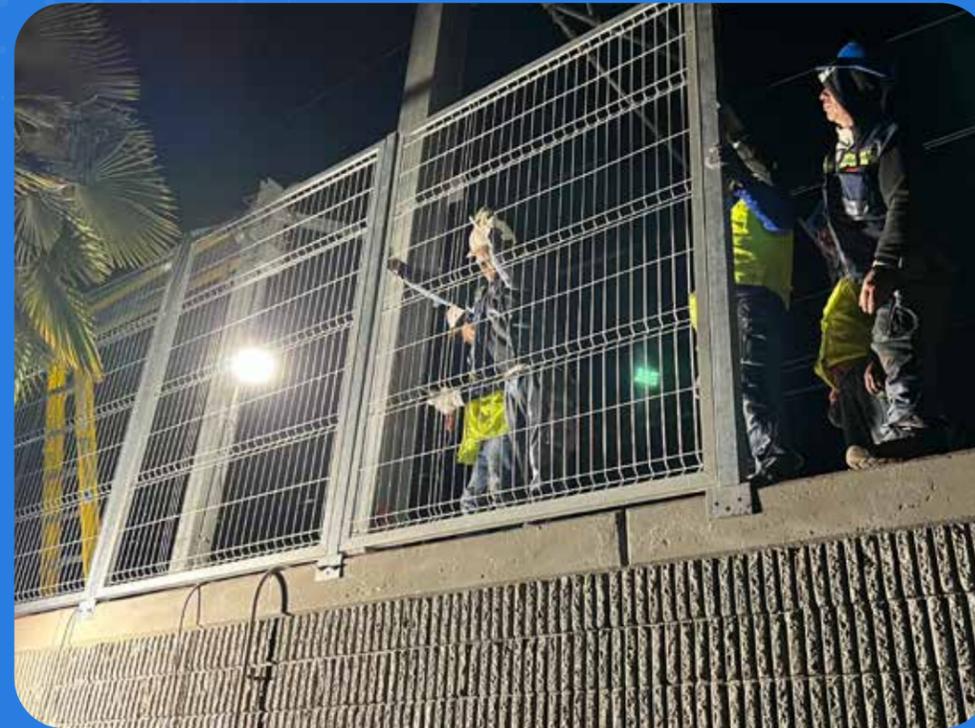
Como parte del proceso ambiental, el SEA determinó la realización de una nueva fase formal de participación ciudadana, que se desarrolló entre octubre y noviembre.

En el último trimestre del año, en una sesión extraordinaria realizada en Limache y tras efectuar una inspección en terreno al trazado de la extensión ferroviaria a La Calera, el Directorio de EFE determinó la adjudicación del contrato de Ingeniería de detalle del proyecto que conectará la provincia de Quillota a través del tren.

5. Infraestructura



El año 2024 fue intenso para EFE Valparaíso en materia de **mejoramiento de la infraestructura de las estaciones**. Gracias al proyecto de conservación, fueron intervenidas 6 estaciones con el fin de elevar sus estándares de calidad. Es así cómo se instalaron nuevos sistemas de iluminación, se elevaron los cierres perimetrales y se abordaron **distintas obras en redes eléctricas, recuperación de estructuras metálicas,**



techumbres y cielos de marquesinas, muros interiores y perimetrales, pisos en interiores de estaciones y andenes, redes sanitarias, así como mantenimiento de áreas en boleterías.





De forma paralela, **avanzaron los proyectos de accesibilidad universal en las estaciones Quilpué y Villa Alemana**, que incluyeron la instalación de cuatro ascensores cada una, ampliación de andenes, cubiertas, mejoramiento de las escaleras y nuevas rampas de emergencia, entre otras mejoras.

Del mismo modo, continúa el desarrollo de las obras de construcción de la nueva **Estación Valencia**, que durante 2024 superó el 50% de avance, con varios frentes de trabajo activos: ferroviario, eléctrico, obras civiles, sistemas de comunicaciones y señalización, entre otros, destacando el desarrollo de los andenes norte y sur, así como las faenas de apeo de vías, previo a la apertura del paso soterrado que conectará ambos lados de la futura estación.



6. Seguridad

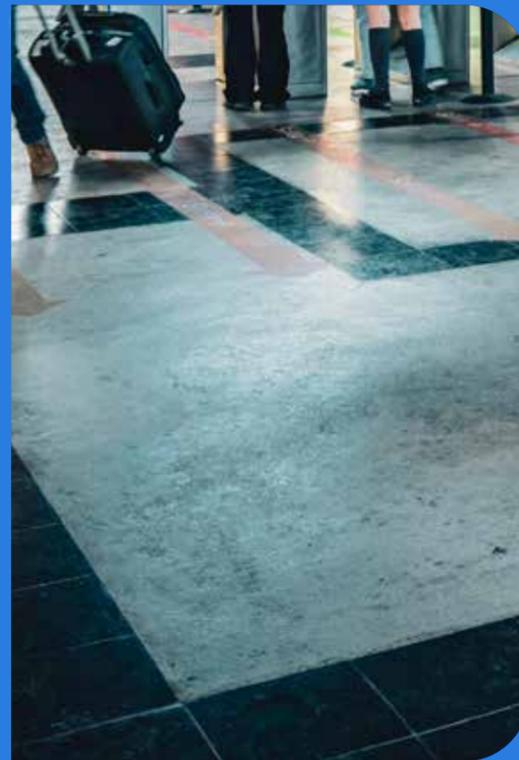
EFE Valparaíso implementó un Plan de Seguridad con una serie de medidas orientadas a mejorar la sensación de seguridad de los pasajeros en trenes y estaciones, así como también para controlar y reducir la evasión.

Entre las medidas, se encuentra el aumento de la dotación de efectivos de seguridad. En este sentido, se triplicó el contrato de guardias de seguridad, ingresaron asistentes de trayecto, se incorporaron equipos de guardias tácticos, se logró un aumento del 64% el número de vigilantes privados y se duplicó el personal del Centro de Monitoreo de Seguridad.

También se reforzó la seguridad electrónica incrementando y modernizando las cámaras en estaciones, se logró la Implementación del sistema Alpha II para la conexión directa con Carabineros y comenzó la fase preparatoria de dos iniciativas de pilotaje: video analítica avanzada con alertas preventivas (detección de patrones de conducta) y el uso de bodycam por parte del personal de seguridad.

Otro de los aspectos abordados en este plan de seguridad es la mejora en iluminación y cierres perimetrales con elevación de las rejas en las estaciones, donde en 2024 se intervinieron las estaciones del borde costero y del interior, en un plan que prosigue durante 2025.

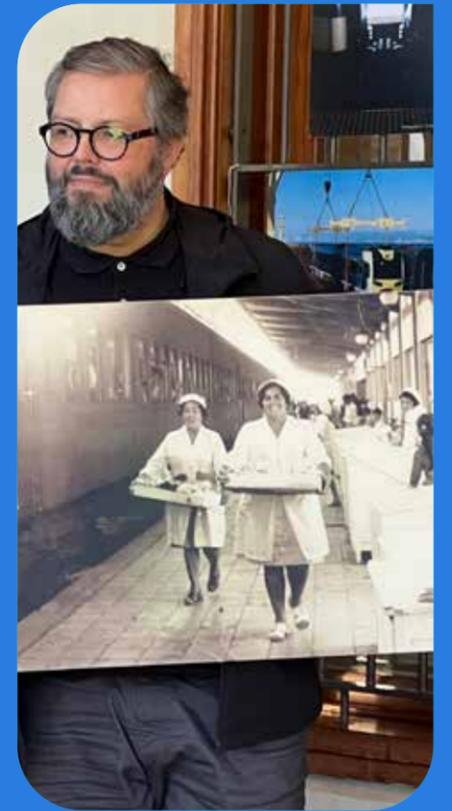
Además, se instaron obstáculos para impedir evasión, como la instalación de celosías sobre escaleras para impedir ingreso irregular de personas. En la misma línea, se implementó un plan piloto con estructuras sobre los torniquetes.



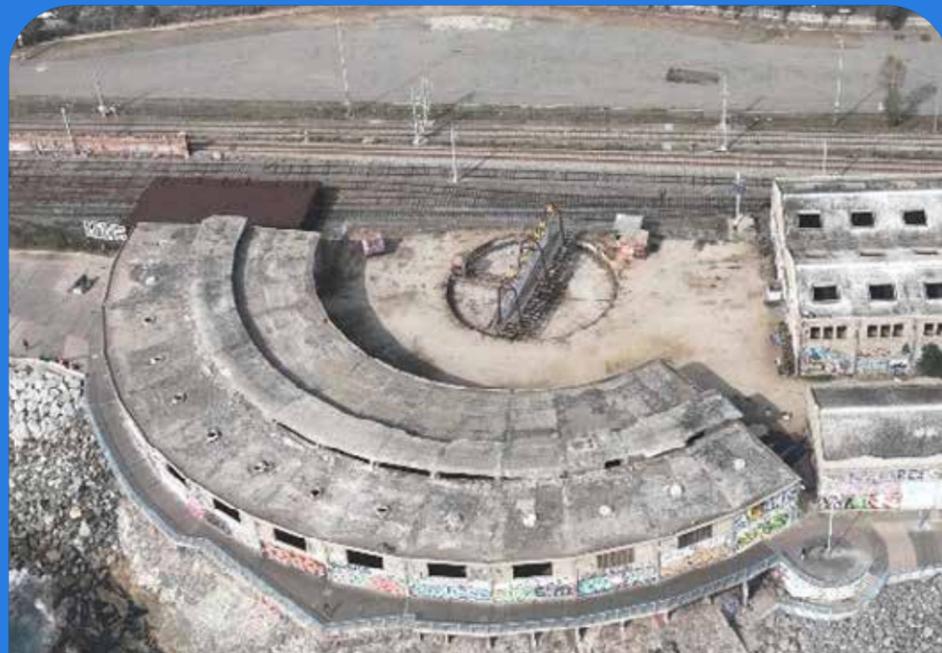
Entre las iniciativas desplegadas, también se cuenta la coordinación intersectorial, que ha permitido realizar operativos de control y fiscalización en estaciones y trenes junto a Carabineros.

La implementación de estas medidas ha tenido resultados concretos entre las que destaca la reducción de la evasión.

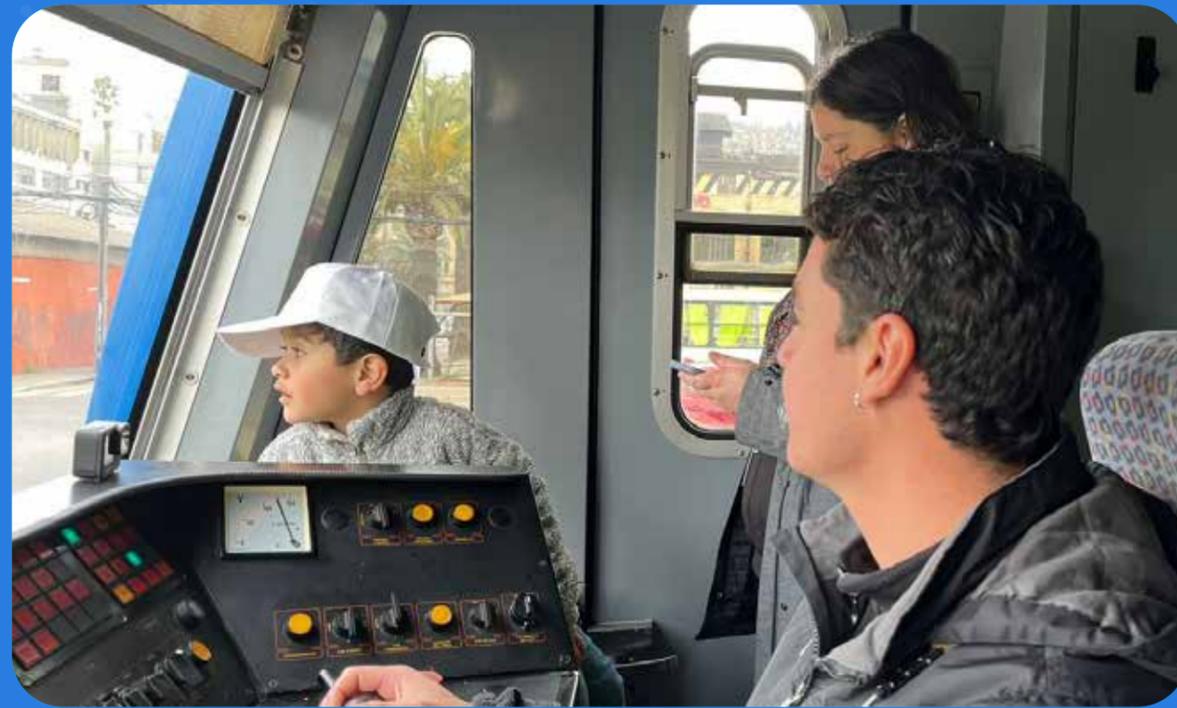
7. Cultura, patrimonio y vinculación



En 2024 se inició el **Estudio de Diagnóstico del Complejo Ferroviario Barón**. Se trata del paso inicial orientado a la conservación patrimonial de este sitio protegido como Monumento Nacional, en la categoría de **Zona Típica en su conjunto y como Monumento Histórico**, en el caso de los galpones de la mastranza y la tornamesa del ferrocarril. **Este estudio, considerará las distintas edificaciones del inmueble: Casa de Máquinas, Taller de Frenos, Taller de Locomotoras, Edificio de Administración y la Tornamesa.**



Como parte de las actividades conmemorativas de los 140 años de EFE, en la Estación Limache se realizó el conversatorio **“Memoria ferroviaria en la Región de Valparaíso: trabajo, organización y afectos”**, organizado por el Centro Cultural de La Moneda y EFE.



Y como ya es habitual, volvió el **Viaje de Película**, actividad desarrollada en el marco del Festival Internacional de Cine Infantil **Ojo de Pescado**. Niños y niñas de Panquehue, Llay Llay, Limache y Peñablanca disfrutaron de un entretenido recorrido especial desde Limache a Puerto, dispuesto por EFE como parte del convenio de colaboración con este evento y que contó con la participación de la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Otro momento mágico se vivió para el pre estreno de la película documental **“La Ruta Infinita”**, que relata la trayectoria de 60 años de la reconocida banda nacional **Los Jaivas** y cuyas entrevistas fueron grabadas en distintos trenes. Los músicos de esta agrupación viajaron en el tren Limache – Puerto para la presentación de la película en el Festival Internacional de Cine de Viña del Mar.



MERCADO Y CLIENTES

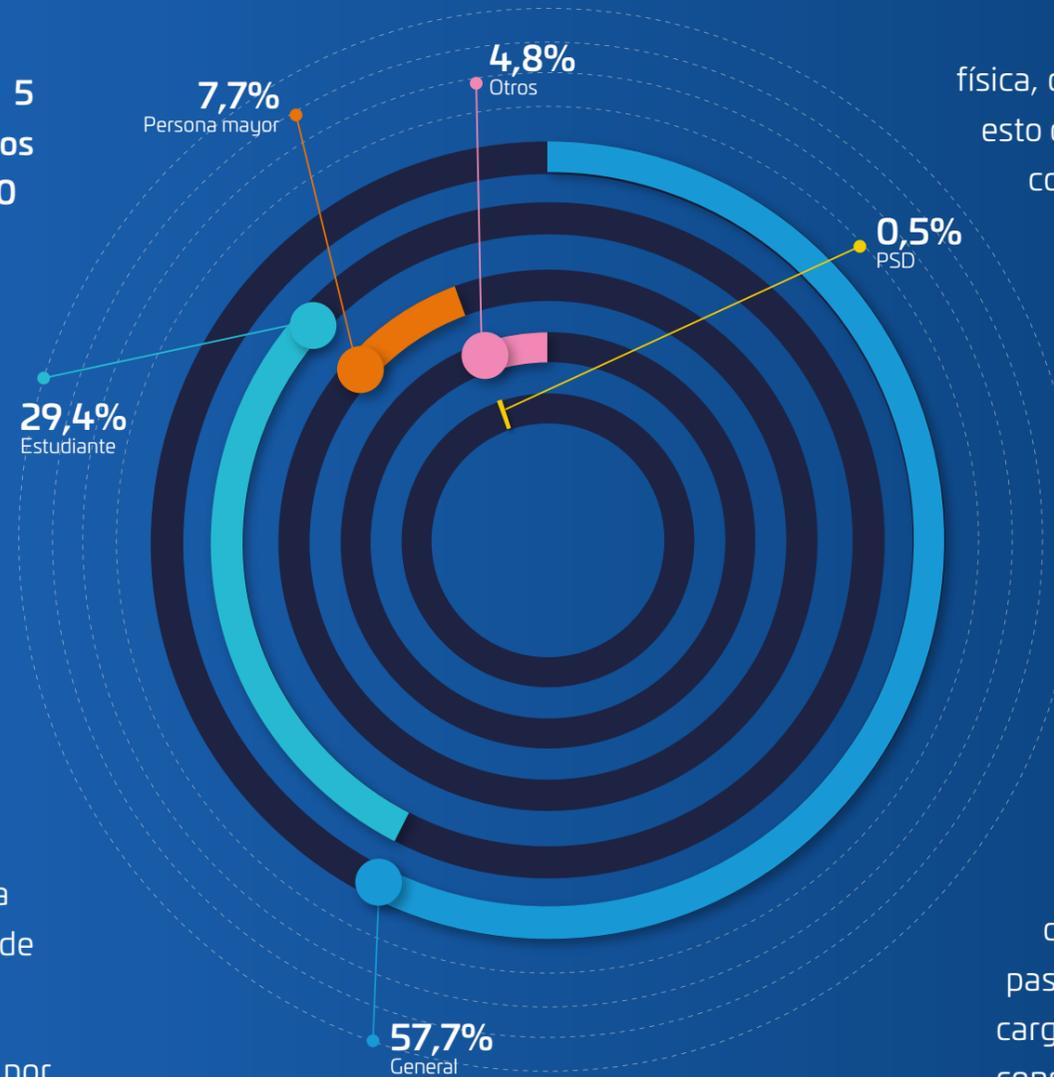


El servicio tren Limache-Puerto abarca 5 comunas en su extensión de 43 kilómetros de doble vía ferroviaria electrificada y 20 estaciones: Limache, Villa Alemana, Quilpué, Viña del Mar y Valparaíso, uniendo de esta forma, el Puerto con las zonas del interior.

El 38% de nuestros pasajeros viajan diariamente entre las comunas de Quilpué y Villa Alemana hacia las comunas de Viña del Mar y Valparaíso. Un 24% viaja entre Valparaíso y Viña del Mar y un 19% se moviliza entre Limache y las otras cuatro comunas.

Adicionalmente, mediante el servicio de intermodalidad en Limache, integrado en el año 2008, llegamos hasta Quillota y La Calera, un 11% de los pasajeros provienen de estas comunas.

Nuestro servicio es transversal y utilizado por todo tipo de pasajeras y pasajeros, de diferentes edades y cuyos motivos principales son el trabajo, estudios y recreación.



Como manera de mejorar la movilidad de las personas en la región y, con esto, su calidad de vida, EFE se ha preocupado de realizar convenios con otros operadores de transporte para generar una integración

física, de medio de pago y también tarifaria. Es por esto que desde el año 2015 cuenta con convenios con Trolebuses y Ascensores. En el 2017 se integró con los servicios de Olmué-Limache y en 2023 con los servicios C01 a C04 en Quilpué y Villa Alemana.

El último convenio de integración se concretó en septiembre de 2024 junto a la empresa Trolebuses con los nuevos recorridos de Buses Eléctricos de la ciudad de Valparaíso.

En el año 2022 se terminó la “Ingeniería básica de las obras civiles y sistemas ferroviarios extensión ferroviaria a La Calera”. Este proyecto considera un trazado de 28 kilómetros con dos vías de tránsito para el servicio de pasajeros y una tercera vía para el transporte de carga. Asimismo, el futuro servicio contempla la construcción de nuevas estaciones y 15 trenes nuevos.

Ya se encuentra en construcción la Estación Valencia de EFE Valparaíso, entre las estaciones El Salto y Quilpué.

FRECUENCIA Y SERVICIOS



Al igual que a finales de 2023, y debido a la construcción de la estación Valencia, se implementó un bypass para asegurar la continuidad operacional durante el desarrollo del proyecto, lo que significó operar por una vía dicho sector. Para ello, se estableció un ajuste en la circulación de trenes. Durante enero y febrero, los servicios operaron con una frecuencia de 10 minutos en horario punta y 12 minutos en horario valle, manteniendo todos los servicios dentro del bucle Limache-Puerto.

A lo largo del año, la frecuencia programada para los sábados

se mantuvo en 12 minutos, mientras que los domingos fue de 15 minutos.

En marzo de 2024, el plan operacional programó una frecuencia de 8 minutos en hora punta y 12 minutos en valle durante los días laborales, manteniéndose así hasta abril. A pesar de diversas contingencias, abril marcó un hito histórico en el número de pasajeros transportados, superando los 2,1 millones en el mes.

Sin embargo, debido a restricciones de velocidad y a la necesidad

de cruzamiento de servicios en el sector de la construcción de la estación Valencia, fue necesario ajustar la operación a partir de mayo. Desde entonces, la frecuencia en horario punta se estableció en 10 minutos, con inyecciones de servicio desde Sargento Aldea hacia Puerto en la mañana, mientras que en horario valle se mantuvo en 12 minutos.

Hasta agosto, se continuó operando bajo la misma programación implementada en mayo. No obstante, tras el desrielo ocurrido el 19 de ese mes, la operación se realizó en

bucle en los tramos Puerto-El Salto y Quilpué-Limache. En los días posteriores al incidente, se restableció la circulación en todo el tramo, con una frecuencia de 10 minutos en horario punta, sin inyecciones, y 12 minutos en horario valle.

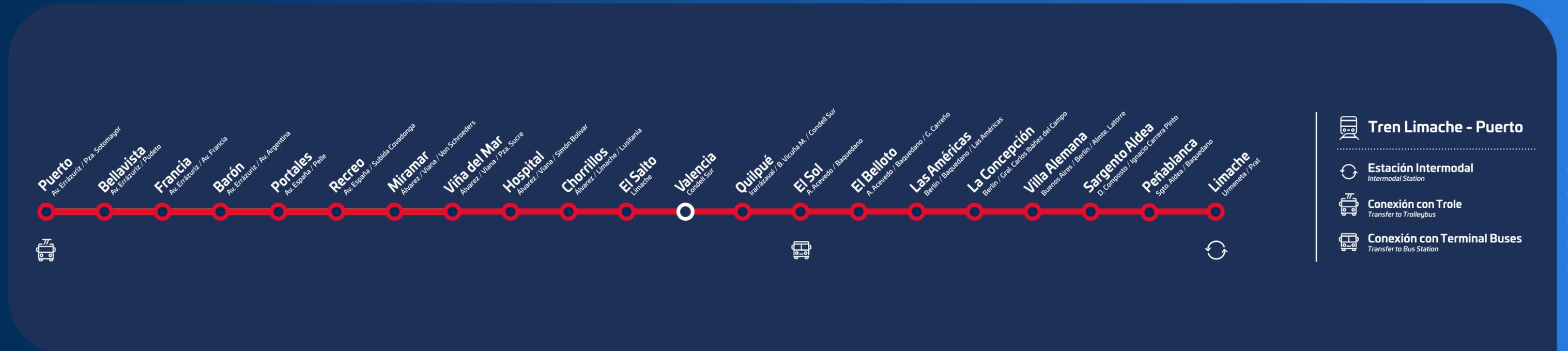
Una vez estabilizada la operación en el sector Valencia, en la quincena de noviembre se incrementó la cantidad de servicios desde Sargento Aldea en la mañana, extendiendo la frecuencia de 6 minutos hasta las 9:30 horas. Durante la tarde se retoma el bucle Puerto-Sargento Aldea entre 17:00 a 20:00 horas.

En diciembre, la operación se mantuvo estable hasta el 29, cuando las marejadas en el sector costero obligaron a modificar el servicio, operando en el bucle Miramar-Limache-Miramar hasta el 31 de diciembre. Ese día se implementó un plan especial de Año Nuevo, con trenes dobles en los horarios de mayor demanda.

A lo largo del año, se planificaron operaciones especiales para facilitar el desplazamiento de los usuarios en actividades regionales, como el Rockódromo y cicletadas masivas. Asimismo, se mantuvieron los servicios nocturnos para eventos como el

Festival de Viña, la Teletón y Año Nuevo, además de operativos especiales para elecciones, en los que se amplió el horario y la capacidad de transporte.

Por otro lado, los trenes turísticos siguieron despertando el interés de los pasajeros. Cada mes, el Tren del Recuerdo arribó a Limache desde la Estación Central, consolidando el recorrido Santiago-Limache. Además, el servicio Limache-Ritoque, que ofrece un trayecto que combina los paisajes del valle del Aconcagua con la costa de la comuna de Quintero.



TARIFAS Y MEDIOS DE PAGO

Durante el año 2024 continuaron con las mejoras en el nuevo Medio de Pago implementado en diciembre de 2023, Tarjeta Conecta, integrando en mayo la posibilidad de pagar directamente en los torniquetes con tarjetas bancarias (EMV). Este modo de pago ha llegado a representar un 11% del total de viajes realizados en diciembre, lo que demuestra su nivel de aceptación y facilidad de uso.

A fines de agosto se implementó el uso de QR BancoEstado para el pago directo en torniquetes en el servicio, otro modo de pago que facilita el acceso y uso del transporte ferroviario.

Además de la tarjeta de transporte, los estudiantes pueden continuar utilizando su TNE (Tarjeta Nacional Estudiantil), esta posibilidad incorporada en 2019 gracias a un desarrollo local de alta complejidad basado en la aplicación de la tecnología ABT (Account Based Ticketing), la cual les permite viajar con una tarifa rebajada.

Se mantienen los canales digitales y no presenciales disponibles para todos los pasajeros para la carga de tarjetas, los que son sitio web, aplicación móvil EFE Trenes de Chile, máquinas de autoservicio de carga que además permite la compra de estas y que se encuentran ubicadas en las 20 estaciones.

El 1 de agosto, las tarifas del Tren Limache-Puerto experimentaron un reajuste explicado por el aumento de los



costos globales de operación de este servicio ferroviario, que se han evidenciado desde 2019. Esta modificación en el valor de los pasajes considera las variaciones experimentadas por los costos operacionales hasta diciembre de 2023. Para el cálculo, se aplica el Polinomio de Reajustabilidad de Tarifas -informado al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones- que incluye la variación de los principales factores del costo de la operación del servicio ferroviario, como el Índice de Costo de Mano de Obra, el Precio de Mantenimiento del Material Rodante, el Índice de Costos del Transporte, el Índice de Precios al Consumidor, el Precio de la Energía de Tracción, el Tipo de Cambio y Índice de Precios al Productor.

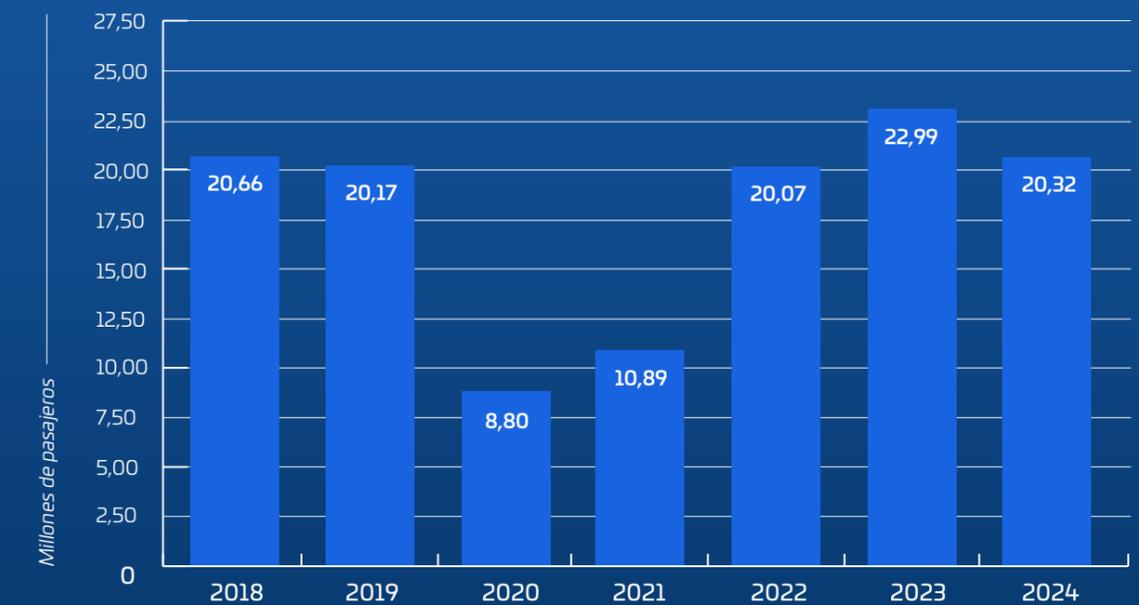
ESTADÍSTICAS OPERACIONALES



Se ha registrado una disminución en el total de pasajeros transportados durante el año 2024, como consecuencia de diversos eventos que afectaron la operación del servicio. Entre estos se incluyen: la implementación de un bypass para la construcción de la estación Valencia, los incendios forestales ocurridos en febrero, las intensas lluvias que provocaron movimientos de tierra en el túnel de Paso Hondo, el paro de maquinistas y un desrielo.

Evolución de la demanda

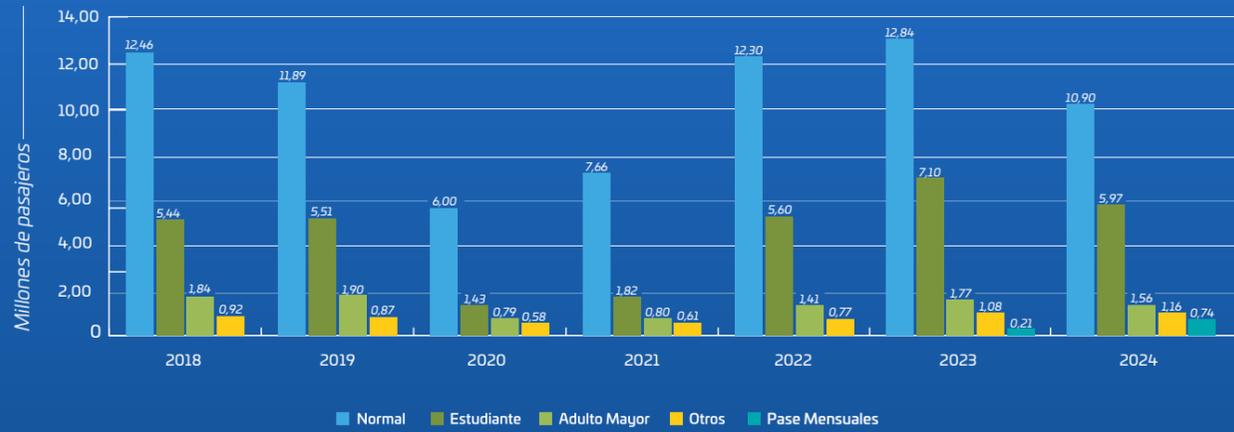
(millones de pasajeros - año)



Se observa una disminución en todos los grupos de pasajeros, junto con un aumento en el uso de pases mensuales por parte de los pasajeros frecuentes o intensivos en el uso del tren.

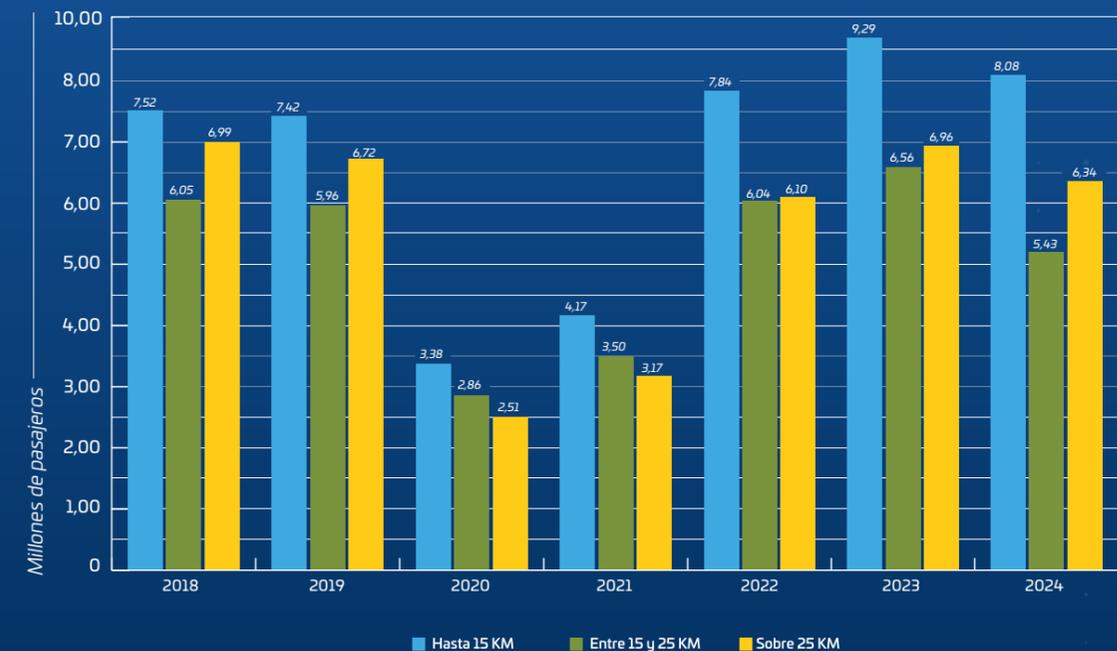
Evolución según tipo de pasajero

(millones de pasajeros - año)



Evolución según la distancia de viaje

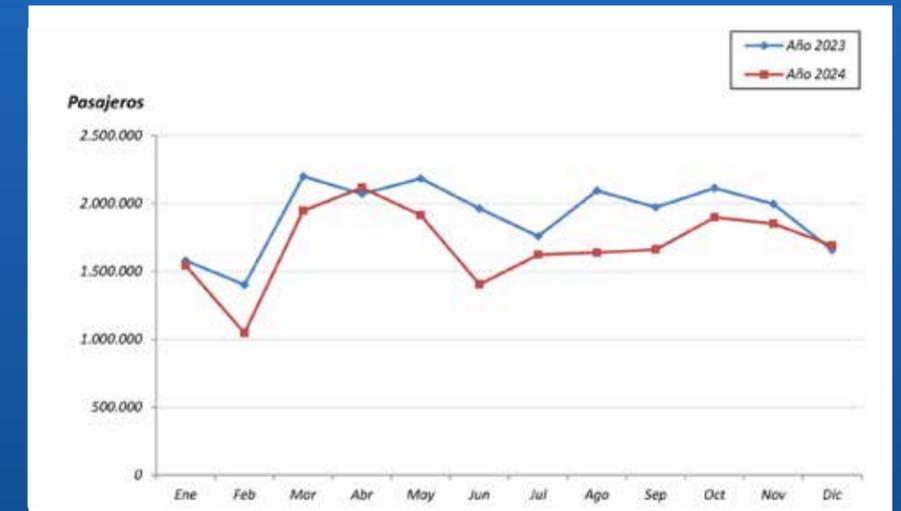
(millones de pasajeros - año)



Las mayores disminuciones en la cantidad de pasajeros transportados se registraron en los meses de febrero, debido a los incendios forestales; en junio, producto del paro de maquinistas; y en agosto, a raíz del desrielo.



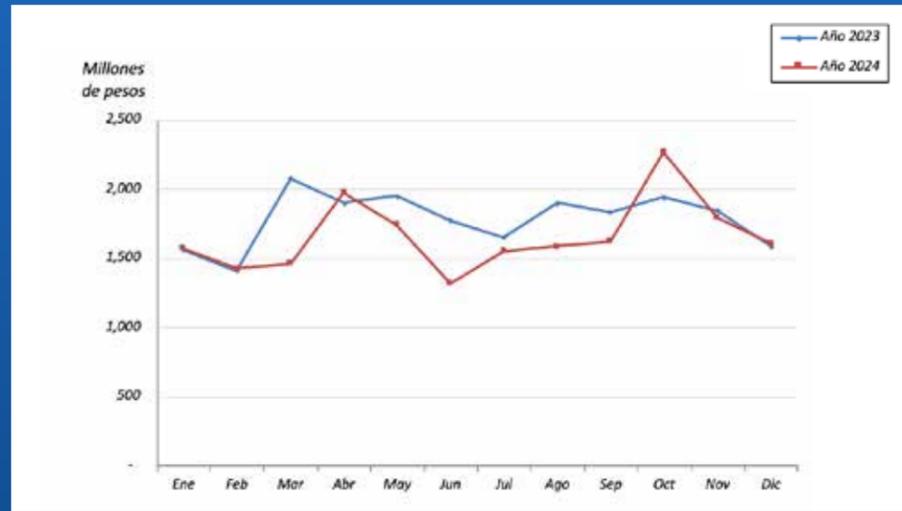
Pasajeros Transportados



| Mes | Año 2023 | Año 2024 |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Enero | 1,579,049 | 1,543,349 |
| Febrero | 1,401,632 | 1,046,705 |
| Marzo | 2,200,881 | 1,947,047 |
| Abril | 2,069,582 | 2,115,892 |
| Mayo | 2,183,794 | 1,911,214 |
| Junio | 1,962,644 | 1,402,779 |
| Julio | 1,757,660 | 1,621,477 |
| Agosto | 2,096,067 | 1,639,382 |
| Septiembre | 1,970,640 | 1,659,861 |
| Octubre | 2,114,563 | 1,897,397 |
| Noviembre | 1,995,891 | 1,850,008 |
| Diciembre | 1,657,549 | 1,689,086 |
| Total | 22,989,952 | 20,324,197 |

Ingresos Tarifarios

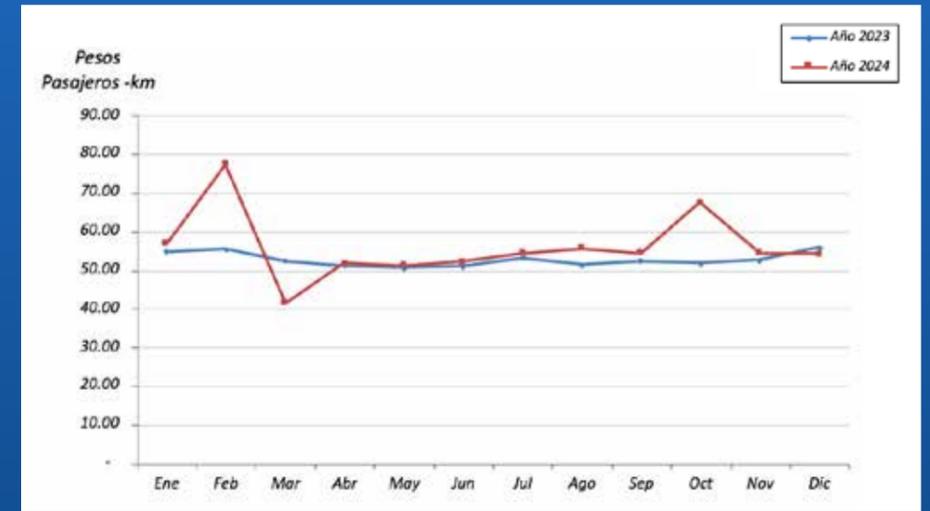
(millones de pasajeros - año)(MM\$) (*)



(*) Incluye Ingresos por: Pasajes cercanía, Aporte Sector Público, Venta de tarjetas y cobros por Pasajero Transportado a la Casa Matriz.

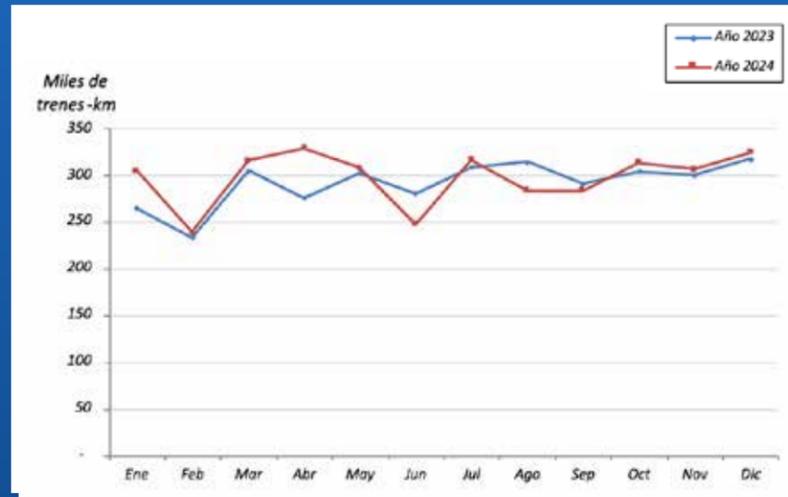


Ingresos por Pasajero-Kilómetro



(*) Incluye Ingresos por: Pasajes cercanía, Aporte Sector Público, Venta de tarjetas y cobros por Pasajero Transportado a la Casa Matriz.

Trenes-Kilómetro



EBITDA

El EBITDA alcanzado en el año 2024 fue de MM\$ -4.450 (versus MM\$ -1.176 en 2023).

Durante el período, se realizaron importantes esfuerzos para enfrentar las situaciones críticas derivadas del incendio ocurrido en febrero, las intensas lluvias del invierno y otros eventos que afectaron la continuidad y frecuencia de los servicios.

De manera paralela, se reforzaron los servicios de guardias de seguridad en estaciones y se inició el proceso de contratación y capacitación de nuevos maquinistas, en preparación para el aumento de la flota de trenes proyectado para 2025. Estas acciones permitirán avanzar en el incremento de la capacidad de transporte de pasajeros del servicio Limache-Puerto.

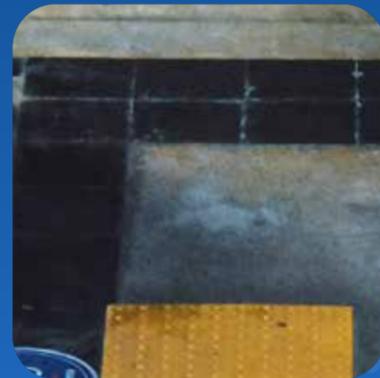
El fortalecimiento de las capacidades de EFE Valparaíso, junto con los proyectos estratégicos de crecimiento de las demás filiales de EFE, nos permite avanzar hacia la sostenibilidad financiera de nuestras operaciones y alcanzar, en el mediano plazo, el objetivo estratégico de lograr un EBITDA igual a cero.

| Mes | Año 2023 | Año 2024 |
|--------------|--------------|--------------|
| Enero | 264 | 304 |
| Febrero | 233 | 227 |
| Marzo | 305 | 302 |
| Abril | 275 | 314 |
| Mayo | 302 | 293 |
| Junio | 281 | 236 |
| Julio | 308 | 299 |
| Agosto | 314 | 270 |
| Septiembre | 290 | 273 |
| Octubre | 304 | 301 |
| Noviembre | 300 | 294 |
| Diciembre | 317 | 313 |
| Total | 3.494 | 3.412 |

PRINCIPALES PROVEEDORES

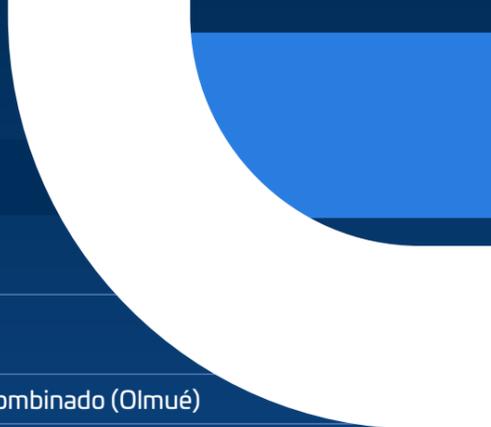
Mantenimiento

| | |
|---|---|
| ALSTOM CHILE S.A.: | Mantenimiento de automotores y mantenimiento de sistemas de señalización y control de tráfico centralizado. |
| CAF SIGNALING S.L.: | Mantenimiento sistemas de comunicaciones y supervisión grupo de sistemas 2 (SCADA). |
| ZAMUS INGENIERIA SPA.: | Mantenimiento de Fibra Óptica. |
| ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD ESTEBAN ROCCO MADARIAGA E.I.R.L.: | Mantenimiento del sistema de radio tren y tierra. |
| ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD ESTEBAN ROCCO MADARIAGA E.I.R.L. : | Mantenimiento sistema Información a pasajeros (megafonía y paneles led). |
| ELECNOR CHILE S.A. : | Mantenimiento sistemas de aire acondicionado. |
| JOM INGENIERÍACONSULTORÍA & GESTIÓN SpA: | Mantenimiento sistema ventilación túnel. |
| INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.: | Mantenimiento del sistema de potencia interrumpida UPS. |
| AT INGENRÍA SPA: | Mantenimiento y reparaciones menores. |
| GESTIÓN MANTENCIÓN DE AUTOMOTORES Y PEAJES S.A.: | Mantenimiento de validadores MAT, Fenur y ACI. |
| SIEMENS S.A.: | Mantenimiento del sistema de energía de MV. |
| BELL TECHNOLOGIES S.A.: | Mantenimiento del sistema de telefonía y de la red multiservicio. |
| THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A.: | Mantenimiento de los ascensores. |
| VIGATEC S.A.: | Mantenimiento Impresoras Datacard. |



Suministros y Servicios

| | |
|--|---|
| CHUBB SEGUROS CHILE SA | Seguros accidentes personales. |
| ACI LTDA.: | Servicio de traslado de pasajeros Bus + Metro. |
| AGDABUS S.A.: | Servicio de transporte combinado (Olmué) |
| AMF SEGURIDAD | Tarjetas sin contacto. |
| ARS B Y R LTDA: | Asesorías TI. |
| MANTENCIÓN Y CONSTRUCCION DE JARDINES MARIELA ROSA JOFRE CASAZZO E.I.R.L.: | Servicio Jardinería Limache y Viana |
| SERVICIOS DE TRANSPORTES MAIVA LIMITADA | Servicios de Acercamiento para trabajadores de MV. |
| CLARO CHILE S.A.: | Servicios de Machine to Machine (M2M). |
| CMET S.A.C.I.: | Servicio de telefonía fija. |
| BRINKS CHILE SPA | Servicio de transportes de valores. |
| EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO: | Servicios de auditoría interna. |
| EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO: | Acceso ferroviario en el corredor Puerto-Limache. |
| ENTEL PCS COMUNICACIONES S.A.: | Servicio de internet y telefonía celular. |
| RETOKIL INITIAL CHILE SPA : | Servicio de Desratizado. |
| GS OUTSOURCING S.A | Servicio de atención a clientes. |
| ISS SERVICIOS GENERALES LIMITADA: | Servicio de aseo. |
| ISS SERVICIOS GENERALES LIMITADA: | Servicio de seguridad. |
| UNNIO SEGUROS GENERALES S.A.: | Responsabilidad civil. |
| MAI Y COMPAÑÍA LTDA.: | Servicios legales. |
| SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.: | Seguros vehículos comerciales livianos y vehículos pesados. |
| GS OUTSOURCING S.A: | Servicio de boleterías. |
| KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS CHILE SPA.: | Servicios de impresión. |
| SONDA S.A.: | Asesorías, servicios y equipamientos informáticos. |
| SOUTHBRIDGE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.: | Póliza Automotores Todo riesgo operativo. |
| ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.: | Energía eléctrica. |
| TRANSBANK S.A.: | Servicio medio pago tarjeta crédito/débito. |
| TROLEBUSES DE CHILE S.A.: | Convenio Servicio de Transporte integrado. |



ACTIVOS DE LA EMPRESA

Los principales activos de la empresa EFE Valparaíso son: el material rodante, los equipos, las instalaciones y los terrenos.

Material Rodante

La flota se compone de 27 trenes de tracción eléctrica de marca ALSTOM, modelo X'Trapolis, del año 2006, y 8 trenes de tracción eléctrica de marca ALSTOM, modelo X'Trapolis Modular. La configuración de operación mínima de ambos modelos de trenes es un tren de 2 coches, uno motriz y otro remolque. Es posible el acople de dos trenes para formar una unidad de 4 coches, siendo 100% compatibles entre los dos modelos.



Principales características del Material Rodante X'Trapolis Modular



| | | |
|-----------------------|--|---|
| Longitud | tren de 2 coches: 46,0 m | |
| Ancho | sin pisaderas: 2,94 m | con pisaderas: 3,2 m |
| Masa | tren de 2 coches: 80.000 kg | |
| Altura | techo por sobre la parte superior del riel: 3,75 m. | total, incluyendo unidad de aire acondicionado: 4,26 m. |
| Velocidad | velocidad máxima: 120 km/h | |
| Aceleración | desde 0 km/h: 0,9 m/s ² | |
| Frenado | normal: ≥ 1 m/s ² | emergencia: $\geq 1,3$ m/s ² |
| Otras características | límite de la velocidad del diferencial de la aceleración: $\leq 1,3$ m/s ³ aire acondicionado, megafonía y letreros de información variable | |

Capacidad de Pasajeros por Unidad Simple

| | |
|--|-------------------|
| Sentados | 92 + 12 abatibles |
| Discapacitados | 4 |
| Pasajeros de pie (4 pax/m ²) | 284 |
| Capacidad Efectiva de Pasajeros | 376 |

Principales características del Material Rodante X'Trapolis



| | | |
|-----------------------|---|--|
| Longitud | tren de 2 coches: 48,9 m | |
| Ancho | sin pisaderas: 3 m | con pisaderas: 3,2 m. |
| Masa | tren de 2 coches: 86.100 kg | |
| Altura | techo por sobre la parte superior del riel: 3,7 m. | total, incluyendo unidad de aire acondicionado: 4,3 m. |
| Velocidad | velocidad máxima: 120 km/h | |
| Aceleración | desde 0 km/h: 1,00 m/s ² | desde 55 km/h: 0,71 m/s ² |
| Frenado | normal: $\geq 0,94$ m/s ² | emergencia: $\geq 1,2$ m/s ² |
| Otras características | límite de la velocidad del diferencial de la aceleración: $\leq 1,3$ m/s ³ aire acondicionado, megafonía y letreros de información variable. | |

Capacidad de Pasajeros por Unidad Simple

| | |
|--|------------|
| Sentados (*) | 104 |
| Discapacitados | 2 |
| Pasajeros de pie (4 pax/m ²) | 316 |
| Capacidad Efectiva de Pasajeros | 420 |

(*) El año 2015 se retiraron asientos para mejorar capacidad total, quedando las capacidades en lo más arriba señalado.

EQUIPOS, INSTALACIONES, TERRENOS

Las principales construcciones de la empresa son los talleres de infraestructura y de mantenimiento de material rodante ubicados en Limache.

En cuanto a equipos, posee un torno sumergido, marca SCULFORT, para el perfilado de ruedas y discos de freno de móviles ferroviarios sin necesidad de desmontarlas.

Además, existe la Cocheras ubicadas cerca de la estación El Belloto, donde se realiza el lavado de trenes y se utiliza como zona de estacionamiento

Los principales terrenos de propiedad de EFE Valparaíso son el Lote N°9 ubicado en Barón -Tornamesa- con 11 mil m², y el Lote N°2 en el Olivar, con 24.500 m². También se cuenta con 700 m² de oficinas en el Edificio Puerto.



SISTEMAS Y OTROS EQUIPAMIENTOS

- **Subestaciones de alta tensión** que permiten la distribución de la energía eléctrica a través de redes internas, en todos los niveles de tensión requeridos.
- **Sistema de comunicación multiservicio** que cubre todas las prestaciones de comunicación requeridas para la operación del servicio: comunicaciones de datos y de voz, tanto alámbricas como inalámbricas, que utiliza como medio de transporte fibra óptica duplicada.
- **Sistemas electromecánicos de gran envergadura**, como el equipamiento para ventilación de túnel, generadores de apoyo, sistemas de bombeo y otros.
- **Sistema de control y adquisición de datos (SCADA)** asociado a todas las instalaciones de la empresa, cubriendo desde las subestaciones de alta tensión hasta los recintos de estaciones.
- **Sistema de supervisión de tráfico centralizado (CTC)** que cubre el control de los trenes en la vía, incluyendo estrictos algoritmos de seguridad, aplicados tanto a los trenes como a la señalización de la vía.
- **Sistema de comunicación a público** basado en difusión vía megafonía y paneles de mensaje variable.
- **Sistema de cobro**, cuyos componentes principales son los torniquetes de entrada y salida que permiten el cobro de las tarifas.
- **Ascensores en las 4 estaciones soterradas y Peñablanca**. Este año se incorporan ascensores en las estaciones Quilpué y Villa Alemana.
- **Central de Monitoreo de seguridad**, que cuenta con Sistema CCTV y alarmas en estaciones
- **Sistema de respaldos de alimentación eléctrica sin interrupciones (UPS)**.
- **Barreras peatonales y video porteros** para acceso en las estaciones.
- **Barreras vehiculares en Portales y Simón Bolívar**.
- **Equipamiento para autoatención de clientes**, máquinas autoservicio para cargar y comprar tarjetas de transporte.
- **Sistemas de protección contra incendios:** extintores, redes húmedas y secas.



MARCAS Y PATENTES

En conformidad a la Ley 19.039 sobre propiedad industrial, EFE Valparaíso posee las siguientes Marcas Comerciales:

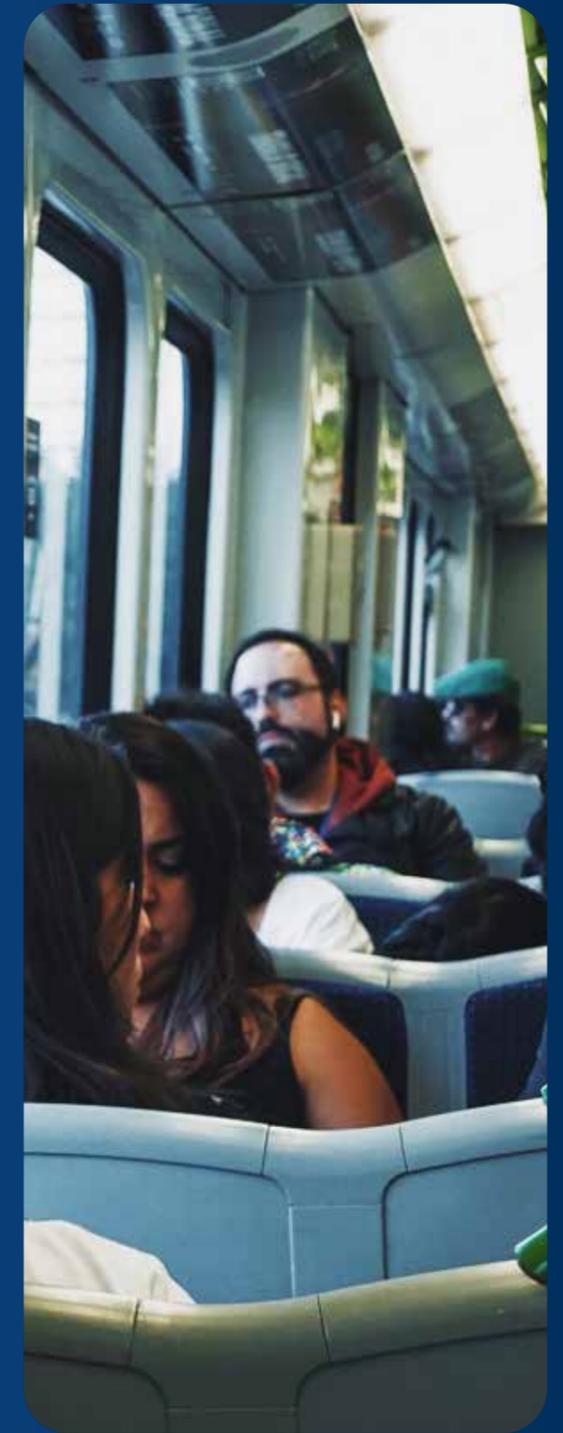
| | |
|---------------------------|------------------------------|
| METROVAL CARD | Reg. N° 1.209.963 |
| METROVAL | Reg. N° 1.209.964 |
| METRO REGIONAL VALPARAÍSO | Reg. N° 849.204 categoría 39 |
| METRO REGIONAL VALPARAÍSO | Reg. N° 849.205 categoría 37 |



DOMINIOS EN INTERNET

Los dominios.cl inscritos en NIC Chile, dependiente del Departamento de Ciencias de la Computación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, son:

- www.metro-valparaiso.cl, con vigencia hasta 2026.
- www.metrovalparaiso.cl, con vigencia hasta 2027.
- www.merval.cl, con vigencia hasta 2027.



SEGUROS

EFE Valparaíso tiene asegurado sus principales activos con una póliza de Material Rodante. Adicionalmente tiene contratados seguros de Responsabilidad Civil, Accidentes Personales para pasajeros, terrorismo, pólizas de vehículos, como también seguros de vida y salud para su personal.

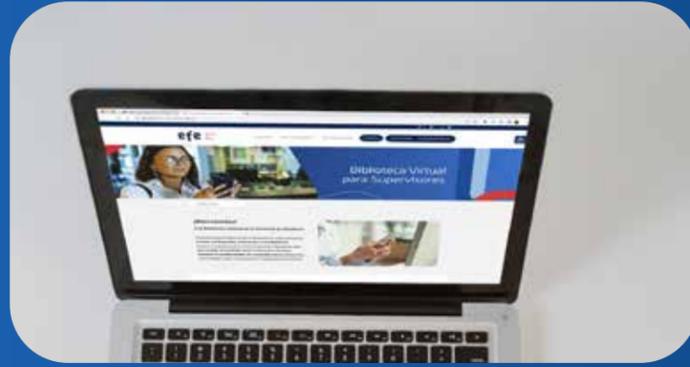


INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el año 2024, la Gerencia de Tecnología y Transformación Digital ha impulsado diversas iniciativas tecnológicas e innovaciones en EFE Valparaíso, enfocadas en optimizar procesos internos y mejorar la experiencia de nuestros pasajeros.

En el ámbito de los sistemas transaccionales, EFE Valparaíso se convirtió en el primer servicio de transporte público del país en implementar el acceso con tarjetas de débito, crédito, prepago y billeteras electrónicas. Este avance permite a los pasajeros utilizar sus propias tarjetas bancarias o dispositivos móviles directamente en los torniquetes de las estaciones, eliminando la necesidad de contar con una tarjeta de transporte específica. Esta solución, comparable a sistemas de ciudades como Londres, Nueva York y Madrid, ha facilitado el acceso al servicio y mejorado la experiencia de viaje.

En cuanto a la digitalización y acceso a la información, se desarrolló una **Biblioteca Digital de Documentos**, una plataforma que centraliza normas, procedimientos e instructivos para los colaboradores. Esta herramienta simplifica la consulta de información clave, mejorando la eficiencia y reduciendo tiempos en la gestión de documentos internos. Su desarrollo involucró un trabajo multidisciplinario entre áreas tecnológicas, administrativas y de diseño,



asegurando que la solución fuera intuitiva, accesible y alineada con las necesidades de la operación.

Por otra parte, con el **objetivo de mejorar la eficiencia y trazabilidad de los procesos internos**, se implementaron dos aplicativos claves: **una solución para el Control de Movimientos y Stock de Inventarios en Bodegas** y **una plataforma para el registro de Capacitaciones y sus participantes**. Hasta ahora, estos procesos se realizaban de manera manual, lo que dificultaba su seguimiento. Gracias al trabajo colaborativo con distintas áreas, se logró desarrollar y desplegar rápidamente un Producto Mínimo Viable, sentando las bases para futuras mejoras y expansiones.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de EFE Valparaíso y la **Gerencia de Tecnología y Transformación Digital** con la modernización y la adopción de nuevas tecnologías, con el propósito de fortalecer sus operaciones, mejorar la experiencia de viaje de los pasajeros y optimizar la gestión interna.

POLÍTICA DE INVERSIÓN

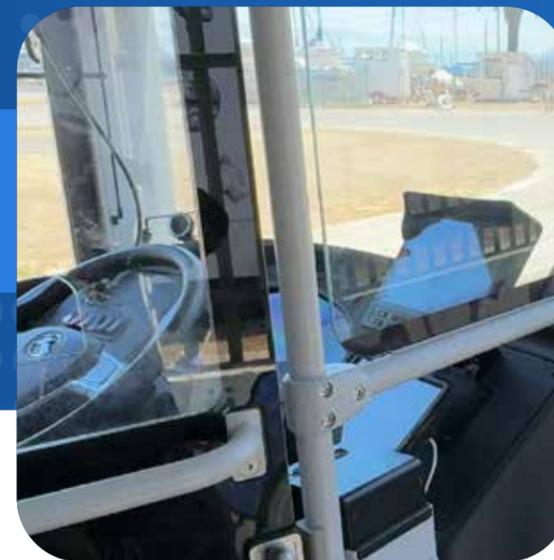
El programa de inversiones se orienta principalmente a mejorar la confiabilidad de los sistemas de Medios de Pago de EFE Valparaíso, además del mejoramiento de la visualización de la Sala de Tráfico y la telefonía de contingencia.

Los proyectos realizados en el año 2024 fueron:

- **Proyecto Medios de Pago:** 229.206 UF. Incorporación de otra modalidad de pago del servicio de transporte de pasajeros, QR, EMV, ABT TNE, Tarjeta Conecta.
- **Videowall Sala de Tráfico:** 1.295 UF. Apoyo a la visibilidad de la movilización y gestión de servicios programados.
- **Adquisiciones 70 Validadores EFE Valparaíso:** 4.953 UF. Incorporación Capilaridad a los servicios de Buses eléctricos con el foco de integración a los servicios de Trenes.
- **Telefonía de Contingencia Operacional:** 826 UF.



Estas inversiones apuntaron a mejorar la experiencia de los usuarios de transporte y de la seguridad operacional de EFE Valparaíso.



Nuestro futuro

6

LINEAMIENTOS PARA EL FUTURO

Con el desafío de aumentar la cantidad de pasajeros transportados con un buen estándar del servicio entregado, se proyectan para el futuro inmediato acciones que fomenten una mayor demanda tales como:

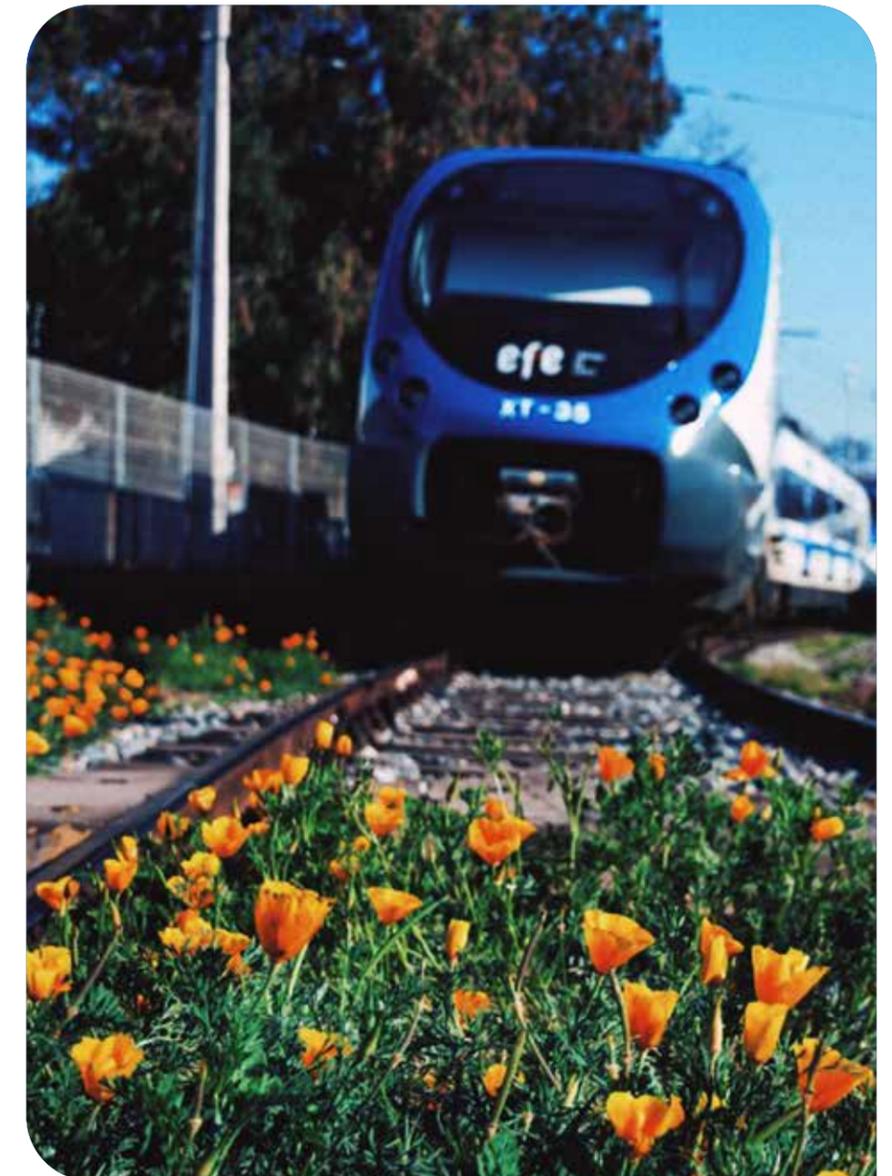
El **aumento en la oferta de transporte** a través de la incorporación de **5 nuevos trenes** que reforzarán la flota actual y permitirá incrementar la capacidad de pasajeros/hora en especial en horarios punta mañana. Además, la nueva estación Valencia permitirá atender una zona importante de la comuna de Quilpué sumando nuevos pasajeros al servicio.

Robustecer el monitoreo de la confiabilidad operacional, a través de **indicadores claves** para mantener la regularidad, los tiempos de viaje y la seguridad en el servicio. Identificando los procesos críticos de mantenimiento y gestión operacional, junto con la revisión y actualización de los planes de contingencia.

Mejoras en la calidad del servicio, con iniciativas que mejoren el confort del viaje al interior del tren, proveer de mayor información al pasajero, mejoras de infraestructura en las estaciones y sus entornos, y otros servicios complementarios que aporten en la experiencia del viaje.

Asimismo, se plantea un trabajo para conformar el plan de desarrollo ferroviario regional que aumente nuestra cobertura del transporte de pasajeros y con otros modos de transportes complementarios, alimentadores a nuestro servicio, se fortalezca nuestro rol como eje estructurante del transporte público.

Todo lo anterior con el **objetivo de lograr un crecimiento sostenible**, considerando los aspectos financieros, ambientales y sociales para mantener un equilibrio operacional de la empresa a través de planes de fortalecimiento institucional, buenas prácticas laborales, eficiencia en los costos, nuevos negocios e innovación.



Estados financieros



ESTADOS FINANCIEROS

*Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.



Estados de Situación Financiera

31 de diciembre

(cifras en miles de pesos - M\$)

| Activos | Notas | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|---|-------|-------------------|--------------------|
| Activos corriente: | | | |
| Efectivo y equivalente al efectivo | (4) | 306.623 | 1.098.264 |
| Otros activos financieros, corrientes | (5) | 4.162.263 | 2.983.480 |
| Otros activos no financieros, corrientes | (6) | 80.563 | 133.111 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | (7) | 881.035 | 454.065 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | (8) | 8.158.415 | 10.630.503 |
| Inventarios, corrientes | (9) | 238.002 | 410.231 |
| Activos por impuestos, corrientes | (10) | 58.123 | 42.361 |
| Total de activos corrientes | | 13.885.024 | 15.752.015 |
| Activos no corriente: | | | |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | (8) | 17.984.992 | 18.976.225 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | (11) | 43.136 | 54.751 |
| Propiedades, plantas y equipos | (12) | 65.929.244 | 69.443.432 |
| Propiedades de inversión | (13) | 1.076.218 | 1.098.246 |
| Total de activos no corrientes | | 85.033.590 | 89.572.654 |
| Total de activos | | 98.918.614 | 105.324.669 |

Pasivos y Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de:

(cifras en miles de pesos - M\$)

| Pasivos y Patrimonio | Notas | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|---|-------|-------------------|--------------------|
| Pasivo corriente: | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | (14) | 2.623.267 | 3.630.532 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | (8) | 24.970.026 | 18.861.518 |
| Provisiones por beneficios empleados, corrientes | (15) | 855.157 | 853.035 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | (6) | 3.293.509 | 3.312.139 |
| Total pasivo corriente | | 31.741.959 | 26.657.224 |
| Pasivo no Corriente | | | |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | (8) | 36.332.723 | 38.177.224 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | (17) | 17.372.275 | 18.362.520 |
| Total pasivo no corriente | | 53.704.998 | 56.539.744 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | (18) | 106.125.877 | 106.125.877 |
| Primas de emisión | (18) | 25.436 | 25.436 |
| Otras reservas | (18) | 807.009 | 807.009 |
| Pérdidas acumuladas | (18) | (93.486.665) | (84.830.621) |
| Total patrimonio | | 13.471.657 | 22.127.701 |
| Total Pasivos y Patrimonio | | 98.918.614 | 105.324.669 |

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de:

(cifras en miles de pesos - M\$)

| Estados de Resultados Integrales por Función | Notas | 01.01.2024 31.12.2024 M\$ | 01.01.2023 31.12.2023 M\$ |
|--|-------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | (19) | 20.808.486 | 22.092.230 |
| Costo de ventas | (20) | (24.683.066) | (23.330.612) |
| Ganancia o Pérdida bruta | | (3.874.580) | (1.238.382) |
| Gastos de administración | (21) | (3.985.814) | (3.163.662) |
| Otras (pérdidas) ganancias | (22) | 143.723 | (334.322) |
| Ingresos financieros | (23) | 296.839 | 379.971 |
| Costos financieros | (23) | (866.386) | (1.185.990) |
| Resultado Diferencia de cambio (neto) | (23) | 169 | - |
| Resultado por unidades de reajuste (neto) | (24) | (369.995) | (542.860) |
| Pérdida antes de impuestos | | (8.656.044) | (6.085.245) |
| Gasto por impuestos a las ganancias | | - | - |
| Pérdida del periodo | | (8.656.044) | (6.085.245) |
| Estado de Resultados Integrales | | | |
| Pérdida del periodo | | (8.656.044) | (6.085.245) |
| Otros resultados integrales | | - | - |
| Resultado Integral | | (8.656.044) | (6.085.245) |

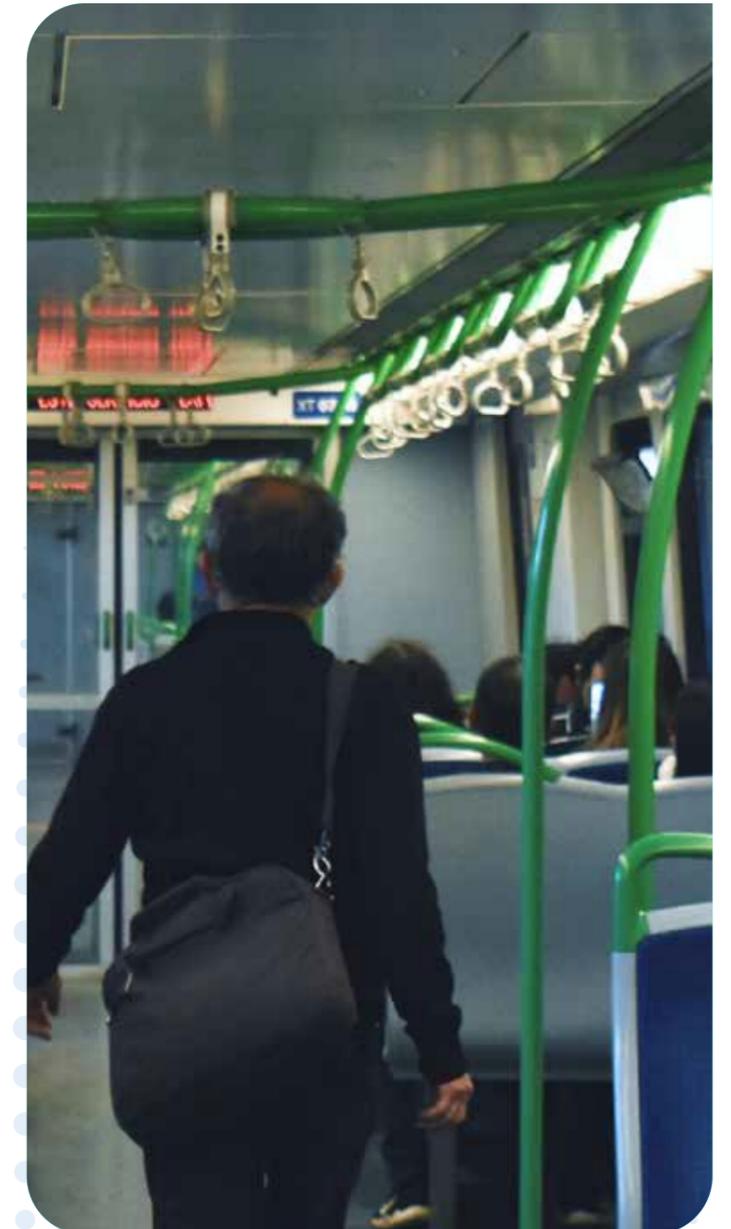
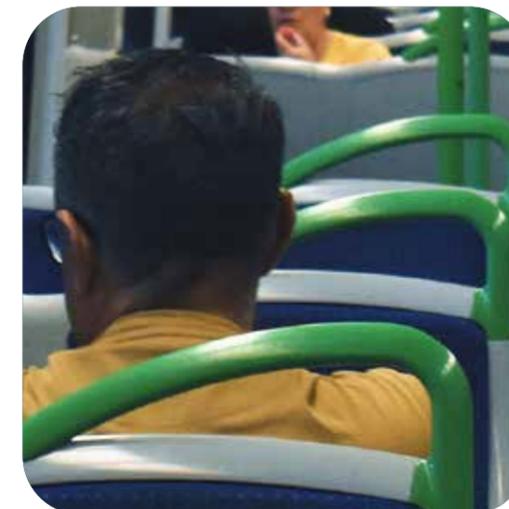


Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

31 de diciembre 2024 y 2023

(cifras en miles de pesos - M\$)

| Estados de Cambios en el Patrimonio | Capital Pagado | Primas de Emisión M\$ | Otras Reservas M\$ | Pérdidas Acumuladas M\$ | Total, Patrimonio M\$ |
|---|--------------------|--------------------------|-----------------------|----------------------------|--------------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2024 | 106.125.877 | 25.436 | 807.009 | (84.830.621) | 22.127.701 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | |
| Pérdida del ejercicio | - | - | - | (8.656.044) | (8.656.044) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2024 | 106.125.877 | 25.436 | 807.009 | (93.486.665) | 13.471.657 |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2023 | 106.125.877 | 25.436 | 807.009 | (78.745.376) | 28.212.946 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | |
| Pérdida del ejercicio | - | - | - | (6.085.245) | (6.085.245) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | 106.125.877 | 25.436 | 807.009 | (84.830.621) | 22.127.701 |

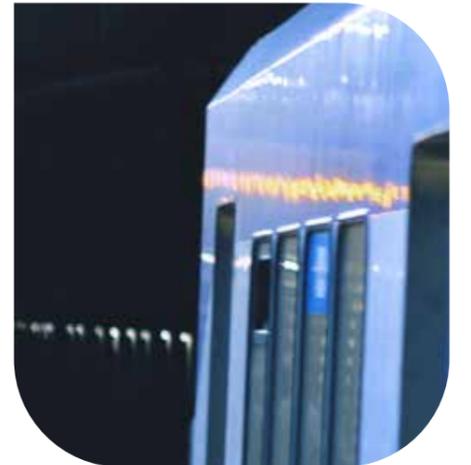


Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)

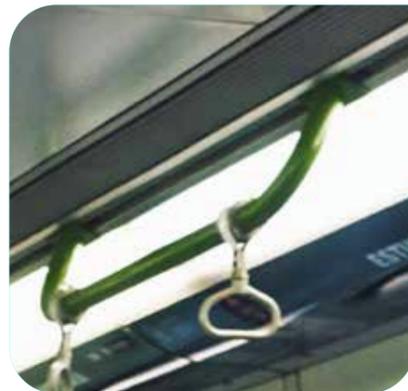
Por los años terminados al 31 de diciembre de:

(cifras en miles de pesos - M\$)

| Flujo de Efectivo Procedes de (Utilizados en) Actividades de Operación | Notas | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| Clases de cobros por actividades de operación: | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 20.453.839 | 16.281.904 |
| Otros cobros por actividades de operación | | 3.986.256 | 4.697.572 |
| Clases de pago: | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (16.756.276) | (14.785.909) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (6.268.679) | (6.304.699) |
| Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 1.415.140 | (111.132) |
| Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión | | | |
| Compra de propiedad, planta y equipos | | (499.867) | (1.013.521) |
| Intereses recibidos | | 296.839 | 362.497 |
| Inversiones financieras | | (1.179.904) | (1.212.624) |
| Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (1.382.932) | (1.863.648) |
| Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación | | | |
| Prestamos de entidades relacionadas | (8) | 8.812.151 | 5.995.000 |
| Pagos de préstamos de entidades relacionadas | (8) | (9.636.000) | (4.845.000) |
| Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | (823.849) | 1.150.000 |
| Incremento (Disminución) neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo | | (791.641) | (824.780) |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período | | 1.098.264 | 1.923.044 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período | | 306.623 | 1.098.264 |



NOTAS



1 Nota 1 - Información General

EFE Valparaíso S.A. (En adelante la Sociedad o EFE Valparaíso S.A.) Se constituyó por escritura pública el día 29 de septiembre de 1995, ante el Notario suplente del titular de la primera Notaría de Providencia en la ciudad de Santiago de Chile, doña Mercedes Moreno Güemes.

EFE Valparaíso S.A., Rut 96.766.340-9, es una Sociedad Anónima cerrada que tiene como objeto establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transporte complementarios, cualquiera que sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, preferentemente en la red ferroviaria de Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) ubicada en la Quinta Región. Asimismo, podrá explotar comercialmente las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipos tractor y remolcador, y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros, adquiera a cualquier título sean aportados en dominio y/o entregados en concesión o en arriendo por la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE).

EFE Valparaíso S.A. es filial de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que controla el 99,99% del patrimonio de la Sociedad. cuya propiedad final es el Estado de Chile.

Se encuentra inscrita en el Registro de Valores que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el número 591, como entidad informante de la Ley 20.382 y está sujeta a la fiscalización de dicho organismo.

Su domicilio social es calle Viana N°1685, comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso en la República de Chile.

Los presentes estados financieros han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de EFE Valparaíso S.A., bajo el principio de "Empresa en Marcha", para la que debe considerarse el objetivo social de EFE Valparaíso S.A. como el de su Matriz y empresas relacionadas, las que, para cumplir con la entrega normal de sus operaciones y entrega de servicios de transporte de pasajeros, la Sociedad recibe financiamiento de su matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Por otra parte, se recibe del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones subsidios que permiten rebajar las tarifas pagadas por los usuarios que utilizan los servicios, en donde el Ministerio reintegra la diferencia de los ingresos por tarifas.

Por lo que, dada la integración operativa, financiera y comercial existente con la Sociedad Matriz, estos estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

2 Nota 2 - Bases de Preparación

2.1. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros de EFE Valparaíso S.A. al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting

Standards Board (en adelante IASB), con excepción de la aplicación NIC 36 para la determinación del deterioro de activos. En sustitución a dichas normas, la Sociedad fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), mediante oficio ordinario N°4887 de fecha 16 de febrero de 2011, para aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión ordinaria del día 13 de marzo de 2025.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

Los estados financieros cubren los siguientes periodos: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 31 diciembre de 2023, Estado Integrales de Resultados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Estado de Cambios en el Patrimonio por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y Estado de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.2. Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

2.3. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con lo indicado en la nota 2.1, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos

de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el patrimonio financiero.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La asignación de las vidas útiles y la estimación de los valores residuales de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- En el caso de los impuestos diferidos, se estima que no existen flujos por dichos impuestos, al mantener la Sociedad en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

Las estimaciones se efectúan usando la mejor información disponible sobre los sustentos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, en dichos casos los cambios se realizarán prospectivamente, reconociendo los efectos del cambio en los futuros estados financieros.

2.4. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con lo establecido en la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", se ha determinado que el peso chileno es la moneda funcional de EFE Valparaíso S.A.

Se concluyó que el ambiente económico principal en el que la Sociedad opera es el mercado nacional y que los flujos de efectivo son generados y liquidados en pesos; adicionalmente, los ingresos, costos y los gastos están denominados mayoritariamente en pesos. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al peso chileno se consideran transacciones en moneda extranjera.

De este modo, los estados financieros se presentan en pesos chilenos. En nivel de precisión de las cifras en los estados financieros corresponde a miles de pesos chilenos (M\$), y han sido redondeadas a la unidad más cercana.

2.5. Bases de conversión

Los activos y pasivos mantenidos en Unidades de Fomento (UF) y en dólares estadounidenses (USD), han sido convertidos a pesos chilenos, considerando los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada ejercicio de acuerdo con lo siguiente:

| Moneda | 2024 | 2023 |
|------------------------|-----------|-----------|
| | \$ | \$ |
| Unidad de Fomento (UF) | 38.416,69 | 36.789,36 |
| Dólar observado (USD) | 996,46 | 877,12 |

2.6. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo, transporte de pasajeros por vía férrea. No obstante, lo anterior, a partir de 2021, la Sociedad genera ingresos operacionales en función de las toneladas de carga que circulan por su zona geográfica, como remuneración por la gestión del tráfico de carga que no puede gestionarse en forma separada de la gestión del tráfico de pasajeros (ver nota 8).

2.7. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas Emitidas

- a) Las enmiendas a NIIF que han sido emitidas con entrada a partir del 1 de enero de 2024 se encuentran detalladas a continuación:

| Enmiendas | Fecha de Aplicación Obligatoria |
|---|---------------------------------|
| IAS 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes | 1 de enero de 2024 |
| IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior | 1 de enero de 2024 |
| IAS 7 e IFRS 7 Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores | 1 de enero de 2024 |

Las enmiendas descritas anteriormente no tuvieron impacto en los presentes estados financieros.

- b) Las siguientes enmiendas a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

| Enmiendas | Fecha de Aplicación Obligatoria |
|---|---------------------------------|
| IAS 21 Falta de intercambiabilidad | 1 de enero de 2025 |
| IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y medición de los instrumentos financieros | 1 de enero de 2026 |
| IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7 Mejoras anuales a las IFRS | 1 de enero de 2026 |
| IFRS 9 e IFRS 7 Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza | 1 de enero de 2026 |
| IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros | 1 de enero de 2027 |
| IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar | 1 de enero de 2027 |
| IFRS 10 e IAS 28 Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto | Por determinar |

La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. A la fecha no se han evaluado los impactos que se podrían generar en los estados financieros.

2.8) Cambios contables

Durante los ejercicios cubiertos por los presentes Estados Financieros, los principios contables han sido aplicados consistentemente.

3 Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en los Estados Financieros de las empresas del Grupo EFE y forman parte del manual de prácticas y políticas contables corporativas. Algunas políticas corporativas señaladas a continuación no se encuentran en uso por no tener a esta fecha saldos contables que requieran su aplicación.

3.1. Inversiones en coligadas y asociadas no controladas

Corresponde a aquellas entidades sobre las que la Empresa ejerce influencia significativa pero no tiene control. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación de la Empresa en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados. Si la coligada adopta ciertas políticas contables que implica reconocer temporalmente algunos efectos en otros resultados integrales. El grupo EFE también reconoce la participación que le corresponde en tales efectos contables.

3.2. Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste

a) Transacciones y saldos en moneda extranjera y en unidades de reajustes (UF)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados. Las transacciones expresadas en UF, se convierten al valor de la UF al cierre de cada periodo contable.

b) Bases de conversión

Los activos y pasivos mantenidos en dólares estadounidenses (USD), euros (E) y Unidades de Fomento (UF) han sido convertidos a pesos chilenos, considerando los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada periodo.

3.3. Instrumentos financieros

El Ministerio de Hacienda, en su oficio circular Nro. 36 de 2006, autorizó a ciertas Empresas del sector público (incluida EFE y por extensión a sus filiales), a participar en el mercado de capitales, ya sea a través de inversiones en depósitos a plazo, pactos de retro

compra y cuotas de fondos mutuos, autorizó, además, a efectos de que las Empresas puedan tener cobertura de riesgos de activos, pasivos o flujos subyacentes, a realizar operaciones en el mercado de derivados, tales como futuros, forwards, opciones y swap. Sin perjuicio de ello, por presentar EFE un déficit operacional y tener una parte importante de su deuda garantizada por el Estado de Chile, la Dirección de Presupuesto (DIPRES), no autoriza a la Empresa a tomar seguros de cambio para protegerse de las variaciones de las deudas financieras existentes, por ser, como se indica, el Estado quien cubre esos pagos y por lo tanto asume directamente esos costos y riesgos.

3.3.1. Activos financieros, excepto derivados

La Empresa clasifica sus activos financieros de acuerdo con NIIF 9, en las siguientes categorías de valorización: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados, valor razonable en otro resultado integral (patrimonio). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

De acuerdo con la NIIF 7, la Empresa clasifica sus activos financieros, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y las mantenidas para la venta, en tres categorías:

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivos contractuales.
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

De acuerdo con NIIF 7 Revelaciones Instrumentos Financieros, consideramos que los valores libros de los activos, valorizados al costo amortizado, son una aproximación razonable al valor justo, por lo cual, tal como se indica en NIIF 7, no es necesario efectuar revelaciones relativas al valor justo para cada uno de ellos.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Cuando un instrumento financiero derivado no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultado.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a Empresas relacionadas

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. La provisión se establece por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, en cada fecha de balance, aplicando el enfoque simplificado, para las cuentas por cobrar comerciales.

La Empresa está utilizando el método simplificado, que contiene información sobre cobranza histórica por cada tramo/estratificación e información prospectiva financiera de sus cuentas por cobrar por los últimos tres años.

Los deudores comerciales se netean por medio de la cuenta deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas son reconocidas con cargo al Estado de Resultados Integrales.

Definición de incumplimiento

La empresa está expuesta a la posibilidad de pérdida económica derivada del incumplimiento de las obligaciones asumidas por las contrapartes de los contratos de arrendos. Se ha establecido como incumplimiento el no pago en las fechas indicadas en dichos contratos.

Datos de entrada y supuestos de estimación

La Empresa utilizará como datos de entrada las fechas de pago estipuladas en los contratos de arrendo. Se efectuará una estimación de riesgo crediticio en función del comportamiento histórico de los arrendatarios y la información económica que afecte a la industria.

Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en el Artículo N°89 de la Ley N°18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la empresa matriz y sus filiales y las que efectúe una Sociedad Anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

3.3.2. Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se registran ya sea como "pasivo financiero a valor razonable a través de resultados" o como "pasivos financieros a costo amortizado".

a) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados:

Los pasivos financieros se registran a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

De acuerdo a la norma NIIF 9 los cambios en el valor razonable de los pasivos por lo general se presentan de la siguiente manera:

- i) El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- ii) El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

b) Pasivos financieros a costo amortizado:

Los pasivos financieros a costo amortizado se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la tasa efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar

o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en efectivo y que no tienen riesgo de cambios de su valor. El vencimiento de las inversiones que se incluyen en este rubro vence en un plazo máximo de 90 días.

3.5. Instrumentos derivados y operaciones de cobertura de flujos de caja

Los derivados, se registran a su valor razonable en el rubro otros activos u otros pasivos financieros, según corresponda. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales con el nombre de "Coberturas de Flujos de Caja".

3.6. Inventarios

Los Inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las

ventas. El método de costeo utilizado es el precio medio ponderado e incluye los desembolsos incurridos en su adquisición y traslado.

No se visualizan índices de deterioro para este grupo de activos.

3.7. Activos disponibles para la venta

Los terrenos prescindibles para la actividad ferroviaria que se espera sean vendidos en un plazo igual o menor a doce meses, se valorizan al menor valor resultante entre el costo y el valor neto realizable. El valor neto realizable, es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

3.8. Propiedades, plantas y equipos

a) Reconocimiento inicial

La Empresa aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades, plantas y equipos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los componentes de propiedades, plantas y equipos se contabilizan por su costo menos la depreciación acumulada y cualquier importe de deterioro reconocido, de acuerdo con NIC 16.

- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos inevitables de mantener servicios durante el periodo de construcción, estos se capitalizan cuando los costos están incurridos y son de carácter temporal y

son fundamentales para dejar los activos en condiciones de funcionamiento.

b) Costos posteriores

El costo de los activos incluye los siguientes conceptos:

- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los costos de rehabilitación y preservación de las vías, que se rigen por el concepto de mantención de estándar de servicio, se capitalizan cuando las actividades realizadas aumentan la vida útil del bien.
- Los gastos por mantenimiento mayor de infraestructura y del material rodante, que considera entre otros conceptos la inspección y el reemplazo de partes y piezas son capitalizados como un activo independiente del bien principal, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para su reconocimiento en NIC 16, el costo de las partes remplazadas se da de baja del bien principal.

c) Depreciación

Las propiedades, plantas y equipos, netos en su caso del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el ejercicio en el que la Empresa espera utilizarlos. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados y se ajustan si es necesario.

A continuación, se presentan los principales años de vida útil utilizados para la depreciación de los activos que se incorporan a la Empresa:

| Clase de Activos | Rango de Años | |
|---------------------------------------|---------------|------------|
| | Mínima | Máxima |
| Terrenos | - | Indefinido |
| Comunicaciones | - | 30 |
| Edificios y construcciones | 2 | 60 |
| Equipo tractor y material rodante (1) | 5 | 30 |
| Infraestructura de la vía | 10 | 30 |
| Líneas de contacto | 20 | 36 |
| Máquinas y herramientas | 10 | 20 |
| Señalizaciones | 7 | 30 |
| Subestaciones | 2 | 50 |
| Superestructuras de la vía | 7 | 50 |
| Muebles y enseres | 5 | 6 |

(1) Para el material rodante en uso, se aplica una vida útil que es amortizada linealmente, el mantenimiento mayor del material es activado como un componente separado y amortizado en un plazo que se extiende hasta el siguiente mantenimiento mayor.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

3.9. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión incluyen terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener plusvalía y/o rentas por arrendamiento. La Empresa aplica el modelo de costo en la valorización inicial de sus propiedades de inversión, posteriormente se miden al valor de costo menos su depreciación acumulada y/o deterioro acumulado de existir.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta retiro o baja de una propiedad de inversión se reconoce en resultado.

3.10. Activos intangibles

Los activos intangibles se valorizan según el modelo del costo. Con posterioridad a su reconocimiento, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que, en su caso, hayan experimentado. Este grupo de activos se amortiza linealmente durante la vida útil estimada de 5 años. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

3.11. Deterioro del valor de los activos no financieros

Bajo NIC 36 "Deterioro de Activos", una Sociedad calcula como deterioro de sus activos la diferencia entre el valor realizable y el valor libros, si es que el valor libros resulta superior al primero. Para establecer el valor realizable se debe optar por el mayor valor entre el valor razonable y el valor de uso.

NIC 36, no establece criterios de valoración para los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas, toda vez que los mismos corresponden a las características de Empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios económicos, pero no a las de las entidades cuya finalidad principal es prestar servicios públicos bajo un criterio de rentabilidad social. Por lo anterior, no resulta posible para el grupo EFE aplicar las normas de deterioro considerando los criterios establecidos en la NIC 36.

Mediante oficio 4887 del 16/02/2011 la CMF autorizó a Empresa de los

Ferrocarriles del Estado y subsidiarias a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21, en sustitución de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 36, para determinar el deterioro de sus activos.

Esta norma define el valor en uso de un activo no generador de efectivo como el valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial. El valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial se determina usando el método de costo de reposición depreciado o el enfoque del costo de rehabilitación.

No obstante, cuando bajo circunstancias específicas determinados activos no mantengan su servicio potencial, la pérdida de valor debe reconocerse directamente en resultados.

a) Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la pérdida de crédito esperada durante el tiempo de vida del activo para cuentas

comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

3.12. Arrendamientos

• Cuando la Empresa es el arrendatario

De acuerdo con la NIIF 16, el arrendatario deberá reconocer en la fecha de inicio del arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo de arrendamiento. La fecha de inicio de un arrendamiento se define en la Norma como la fecha en la que el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso. Posteriormente la valoración del derecho de uso de los activos irá por el modelo del costo o el modelo de la revaluación de la NIC 16, reconociendo por tanto la amortización y el deterioro de la cuenta de pérdidas y ganancias. EFE y sus filiales clasifican en esta categoría los arriendos de vehículos y material rodante que utiliza sus operaciones diarias y los arriendos de sus oficinas administrativas. El pasivo respectivo se presenta dentro de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar o de cuentas relacionadas por pagar según corresponda.

• Cuando la Empresa es el arrendador - Arriendo financiero

De acuerdo con la NIIF 16, EFE y Filiales reconocen a la fecha de inicio del arrendamiento en su balance de situación, los activos mantenidos en arrendamiento financiero los presenta como derechos de cobro por su importe equivalente a la inversión neta en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo el ejercicio de arrendamiento en función de un modelo que refleje una rentabilidad periódica constante de la inversión neta del arrendador en el arrendamiento.

• Cuando la Empresa es el arrendador - Arriendo operativo

El arrendador reconocerá las cuotas de los arrendamientos operativos como ingresos, bien sea mediante un modelo lineal de reconocimiento o mediante otro método sistemático, caso de que este último sea más representativo del modelo de consumo del activo subyacente.

3.13. Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima tendrá que ser desembolsado para pagar la obligación.

Los criterios utilizados para establecer provisiones son los siguientes:

- a) Se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.
- b) Es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior, incluyendo, de ser necesario, la

opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

3.14. Provisión por beneficios los empleados

• Vacaciones del personal

El gasto por vacaciones del personal se registra según la situación de vacaciones pendientes de cada trabajador (vacaciones proporcionales devengadas), y considerando las vigentes a la fecha de provisión a su valor nominal remuneraciones respectivas. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

• Indemnización por años de servicio

De ser aplicable, se contabilizan pasivos por futuras indemnizaciones por cese de servicios de sus trabajadores, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de trabajo. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata, de acuerdo con la NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es valorizada de acuerdo con un cálculo actuarial. Los planes de beneficios definidos establecen el monto del beneficio que recibirá un empleado al momento estimado de su retiro de la Empresa, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como: edad del empleado, rotación del personal, años de servicio y nivel de compensación, entre otros.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés promedio de mercado para instrumentos BCP (Bonos del Banco

Central de Chile en Pesos), relacionadas con la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y en los términos en que será pagada la indemnización por años de servicio hasta su vencimiento. Los cambios en dichas provisiones originadas por diferencias actuariales se imputan en otros resultados integrales, las otras variaciones se reconocen en resultado en el ejercicio en que se incurren. Para EFE Valparaíso no existen registros contables por la utilización de este criterio contable corporativo del grupo EFE, debido a que no existen trabajadores sujetos a estas indemnizaciones.

• Otras retribuciones a los empleados

La Empresa entrega a sus trabajadores un beneficio consistente en permisos remunerados por enfermedad, cubriendo de esta manera el diferencial no cubierto por el uso de licencias médicas. Estos valores son reconocidos en el estado de resultados cuando se producen.

3.15. Impuesto a las ganancias

El 14 de julio de 2016, fue promulgada la circular 49 del SII, la cual, entre otros aspectos, define el régimen tributario que por defecto se aplica a las empresas que no tienen dueños que deban tributar con impuestos finales (Global complementario) es decir el régimen de tributación general.

La sociedad debe tributar con el sistema de utilización parcial de crédito, es decir, el Semi Integrado, definido la Letra B) del art. 14 de la Ley de la Renta, dado que EFE es una persona jurídica y además las subsidiarias son Sociedades Anónimas.

Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen

a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reversen, usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de reporte.

EFE Valparaíso no ha contabilizado impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente, al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

3.16. Reconocimiento de ingresos

La Empresa reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Servicio de transporte de pasajeros.
- Subsidios de transporte (MTT).
- Arriendos de espacios publicitarios, locales comerciales y arriendos habitacionales.
- Venta de inmuebles.
- Contrato de Servicios de Transporte de pasajeros con la Matriz (ingresos por pasajeros transportados y gestión de carga).
- Otros ingresos.

La Sociedad y sus subsidiarias analizan y toman en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

- i) Identificación del contrato,
- ii) Identificar obligaciones de desempeño,
- iii) Determinar el precio de la transacción,
- iv) Asignar el precio, y
- v) Reconocer el ingreso.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos previamente y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Sociedad.

Servicio de transporte de pasajeros:

Los ingresos de servicio de transporte de pasajeros son reconocidos al valor razonable, se registran diariamente en función al uso (número de viajes), cuando el usuario para la tarjeta por el torniquete, este número de uso es multiplicado por la tarifa técnica.

Arriendo de espacios publicitarios: locales comerciales y arriendos habitacionales:

Los ingresos por arriendos operativos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

Venta de inmuebles: Los ingresos provenientes de la venta de bienes son reconocidos al valor razonable de la transacción cobrada o por cobrar, neta de devoluciones o provisiones. Los ingresos son reconocidos cuando se satisface la obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos al comprador, es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.

3.17. Costo de ventas

Los costos de venta incluyen principalmente el costo de operación de los automotores y otros costos necesarios para la operación.

Los principales conceptos del costo de venta son:

- Consumo de energía de tracción
- Depreciación de infraestructura y material rodante
- Gasto de guardias y guarda cruces
- Contrato de prestación de servicios de

la Matriz

- Mantenimiento de infraestructura y material rodante
- Servicios de venta de pasajes y otros servicios de terceros, relacionados con la operación
- Remuneraciones del personal de operaciones

3.18. Gastos de administración

Los principales conceptos de gastos de administración son:

- Gastos de publicidad
- Seguros
- Informática y comunicaciones
- Consumos básicos
- Servicios de Administración
- Depreciación de otros activos y amortización
- Gastos generales
- Remuneraciones del personal de Administración

Servicio de transporte de pasajeros: Los ingresos de servicio de transporte de pasajeros son reconocidos al valor razonable, se registran diariamente en función al uso (número de viajes), cuando el usuario pasa la tarjeta por el torniquete, este número de uso es multiplicado por la tarifa técnica.

Arriendos de espacios publicitarios, locales comerciales y arriendos habitacionales: Los ingresos por arriendos operativos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

3.19. Transferencias del estado

Aplicación NIC 20

Para contabilizar las subvenciones oficiales, la NIC 20 establece 2 métodos, el método del capital, en el que las subvenciones no se reconocerán en el

resultado del ejercicio, y el método de la renta, que reconoce las subvenciones en el resultado de uno o más ejercicios. En el caso de EFE se ha adoptado el método de la renta, el cual se aplica en función de los rubros indicados en la Ley de Presupuestos de la Nación.

Se debe hacer particular mención a la compensación de los gastos de mantenimiento de infraestructura que transfiere el Estado, los cuales deben compensarse sólo hasta el monto efectivamente entregado en el ejercicio por el Fisco.

En lo que se refiere a los aportes destinados al pago de amortizaciones de pasivos financieros, estos son imputados como otras aportaciones de los propietarios en el patrimonio de EFE, ya que corresponden a extinción de pasivos financieros históricos, cuyos efectos se encuentran formando parte del patrimonio de EFE.

Provenientes de la Ley de Presupuestos de la Nación

Se reciben aportes del Estado para ejecutar el Plan Trienal de Inversiones aprobados para EFE por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, además, se reciben aportes especiales para financiar otras operaciones que pueden o no estar contempladas inicialmente en la Ley de Presupuestos que aprueba la transferencia de recursos desde el Estado a la Empresa y aportes para mantenimiento de infraestructura. Estos aportes se reconocen inicialmente como un activo financiero a valor razonable y un abono a pasivos no financieros.

El pasivo no financiero se amortiza con efectos en los resultados o llevados a patrimonio, sobre una base sistemática

y en función del devengo de los gastos que dieron origen a esos aportes. Con el fin de correlacionar de buena manera los ingresos con los gastos de la Empresa, las compensaciones señaladas no se presentan netas de los gastos, sino que, en un ítem separado de ingresos operacionales o no operacionales, según sea la naturaleza del gasto subvencionado.

Provenientes del Subsidio Nacional al Transporte Público Remunerado de Pasajeros

El Estado, en virtud de la Ley 20.378 de 2009, y luego de suscribir un convenio, entrega un subsidio mensual a las Empresas de servicio de transporte público de pasajeros que otorgan una tarifa liberada o rebajada a estudiantes. Este subsidio está destinado a compensar esas rebajas de tarifa a los estudiantes y es reembolsada mensualmente en la medida de la efectiva, correcta y adecuada prestación de los servicios de transporte. El monto de estas compensaciones es reconocido como ingresos de la operación sobre base devengada.

El día 06 de marzo de 2010 se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual la Empresa se compromete a rebajar las tarifas de transporte a los usuarios del servicio Metro Valparaíso, la diferencia en los ingresos que se produzca por la disminución de las tarifas será reintegrada por dicho Ministerio.

Provenientes de la Ley Espejo del Transantiago

EFE Valparaíso ha suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, convenios destinados a financiar inversiones con recursos de esta Ley según el siguiente detalle:

a) Convenio EFE Valparaíso S.A., para compra de 8 trenes. Por un monto de UF919.544,958. Convenio deuda desde el año 2014 al 2033, tasa anual de 4,5%.

b) Convenio Fondo Aportes Regionales para EFE Valparaíso S.A. Por un monto de MM\$4.463. (mayo 2017). El saldo por utilizar al 31 de diciembre de 2024 es de M\$ 2.748.

3.20. Políticas para la determinación de la utilidad líquida distribuible

A través de carta del 6 de diciembre de 2010, la Empresa informó a la CMF que ha adoptado la política de controlar separadamente los ajustes derivados de la primera aplicación NIIF del resto de las utilidades retenidas, no considerando estos valores cuando en un año se generen utilidades líquidas a distribuir luego de rebajar las pérdidas acumuladas. En consecuencia, no se aplicarán ajustes al ítem "Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la Controladora", por efecto de variaciones en el valor razonable de activos y pasivos, cuando estas no estén realizadas.

La decisión anterior fue tomada por el Directorio de Empresa de los Ferrocarriles del Estado en su octava sesión extraordinaria celebrada con fecha 26 de noviembre de 2010.

4 Nota 4 - Efectivo y Equivalentes Efectivo

Corresponde a los dineros mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo, donde su valor libro es igual a su valor razonable, y están expresados en pesos chilenos. La composición de este rubro al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

| Moneda | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| Efectivo en caja | 140.865 | 140.534 |
| Saldos en bancos | 165.758 | 63.278 |
| Depósitos a plazo menor a 90 días | - | 894.452 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 306.623 | 1.098.264 |

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles igual a su valor libro. El efectivo y efectivo equivalente no tiene restricciones de disponibilidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tiene líneas de crédito aprobadas no utilizadas.

5 Nota 5 - Otros Activos Financieros, Corrientes

La composición de este rubro Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

| Moneda | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| Fondos Excedentes aportes MTT | 28.474 | 29.595 |
| Depósitos a plazo mayor a 90 días (*) | 4.133.789 | 2.953.885 |
| Total, corriente | 4.162.263 | 2.983.480 |

(*) Corresponde a fondos recibidos desde el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para desarrollo de proyectos de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, estos fondos se encuentran en depósitos a plazo en una cartera de inversiones administrada por Banco Estado S.A Corredores de Bolsa y por Scotiabank Administradora General de Fondos Chile S.A.

6 Nota 6 - Otros Activos no Financieros, Corrientes

La composición de este rubro Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

| | 2024 \$ | 2023 \$ |
|---------------------|------------|------------|
| Seguros anticipados | 80.563 | 133.111 |
| Total | 80.563 | 133.111 |

7 Nota 7 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Corrientes

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, son recuperables dentro de los treinta días siguientes, y no están sujetas a condiciones especiales ni cobro de tasa de interés.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

| Conceptos | Moneda o Unidad de Reajuste | 2024 | | 2023 | |
|-------------------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | Valor Bruto M\$ | Valor Bruto M\$ | Valor Bruto M\$ | Valor Bruto M\$ |
| Facturas ventas por cobrar | Pesos | 568.891 | 568.891 | 281.511 | 281.511 |
| Cuentas por cobrar pasajes | Pesos | 59.118 | 59.118 | 25.818 | 25.818 |
| Cuenta corriente del personal | Pesos | 127.363 | 127.363 | 91.427 | 91.427 |
| Otros por cobrar | Pesos | 125.663 | 125.663 | 55.309 | 55.309 |
| Total | | 881.035 | 881.035 | 454.065 | 454.065 |

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el análisis de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados es el siguiente:

| Estratificación de la Cartera 31.12.2024 | Al Día M\$ | Entre 1 y 30 Días M\$ | Entre 31 y 60 Días M\$ | Entre 61 y 90 Días M\$ | Entre 91 y 120 Días M\$ | Entre 121 y Más Días M\$ | Total Cartera por Tramo M\$ |
|--|----------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| Número clientes cartera no repactada | 7 | 11 | 3 | 1 | 1 | 34 | 57 |
| Cartera no repactada bruta | 434.184 | 200.766 | 188.140 | 18.211 | 17.303 | 22.431 | 881.035 |
| Total, cartera bruta | 434.184 | 200.766 | 188.140 | 18.211 | 17.303 | 22.431 | 881.035 |

| Estratificación de la Cartera 31.12.2023 | Al Día M\$ | Entre 1 y 30 Días M\$ | Entre 31 y 60 Días M\$ | Entre 61 y 90 Días M\$ | Entre 91 y 120 Días M\$ | Entre 121 y Más Días M\$ | Total Cartera por Tramo M\$ |
|--|---------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| Número clientes cartera no repactada | 29 | 16 | 10 | 5 | 5 | 58 | 123 |
| Cartera no repactada bruta | 60.241 | 182.974 | 20.191 | 178 | 185 | 190.296 | 454.065 |
| Total, cartera bruta | 60.241 | 182.974 | 20.191 | 178 | 185 | 190.296 | 454.065 |



8 Cuentas por Cobrar y Pagar a Empresas relacionadas, Corrientes y no Corrientes

a) Los saldos de las cuentas por cobrar corriente y no corriente entre la Sociedad y las partes relacionadas son los siguientes:

| Sociedad Por Cobrar Corriente | Naturaleza de la Operación | RUT | Moneda | Descripción de la Transacción | 2024 | 2023 |
|--|----------------------------|--------------|--------|--|------------------|-------------------|
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Peso | Reembolso Administración tráfico (*) | 5.470.578 | 8.648.111 |
| Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones | Estado de Chile | | Peso | Subsidio al Transporte Neto (**) | 860.419 | 307.743 |
| Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones | Estado de Chile | | UF | Subsidio por compra de automotores (***) | 1.827.418 | 1.674.649 |
| Total, por cobrar corriente | | | | | 8.158.415 | 10.630.503 |

| Por cobrar no Corriente | Naturaleza de la Operación | RUT | Moneda | Descripción de la Transacción | 2024 | 2023 |
|--|----------------------------|--------------|--------|--|-------------------|-------------------|
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Peso | Diferencias de aportes (***) | 72.432 | 72.432 |
| Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones | Estado de Chile | | UF | Subsidio por compra de automotores (***) | 17.912.560 | 18.903.793 |
| Total, por cobrar no corrientes | | | | | 17.984.992 | 18.976.225 |

(*) El nuevo contrato modelo de Gestión contempla que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) compensa a EFE Valparaíso S.A. "Servicios de transporte de pasajeros y Administración de control de tráfico de la Red de EFE", por el cual hace cobro de los siguientes servicios a su Casa Matriz:

- Cobro por cada pasajero transportado \$130 Por Pasajero Transportado.
- Cobro por Gestión de Carga, con un precio de UF 20 por cada millón de TKBC (Tonelada kilómetro brutas completadas).
- Cobro fijo por Administración del Control de Tráfico en la zona de operación de EFE Valparaíso por M\$56.333 mensuales.

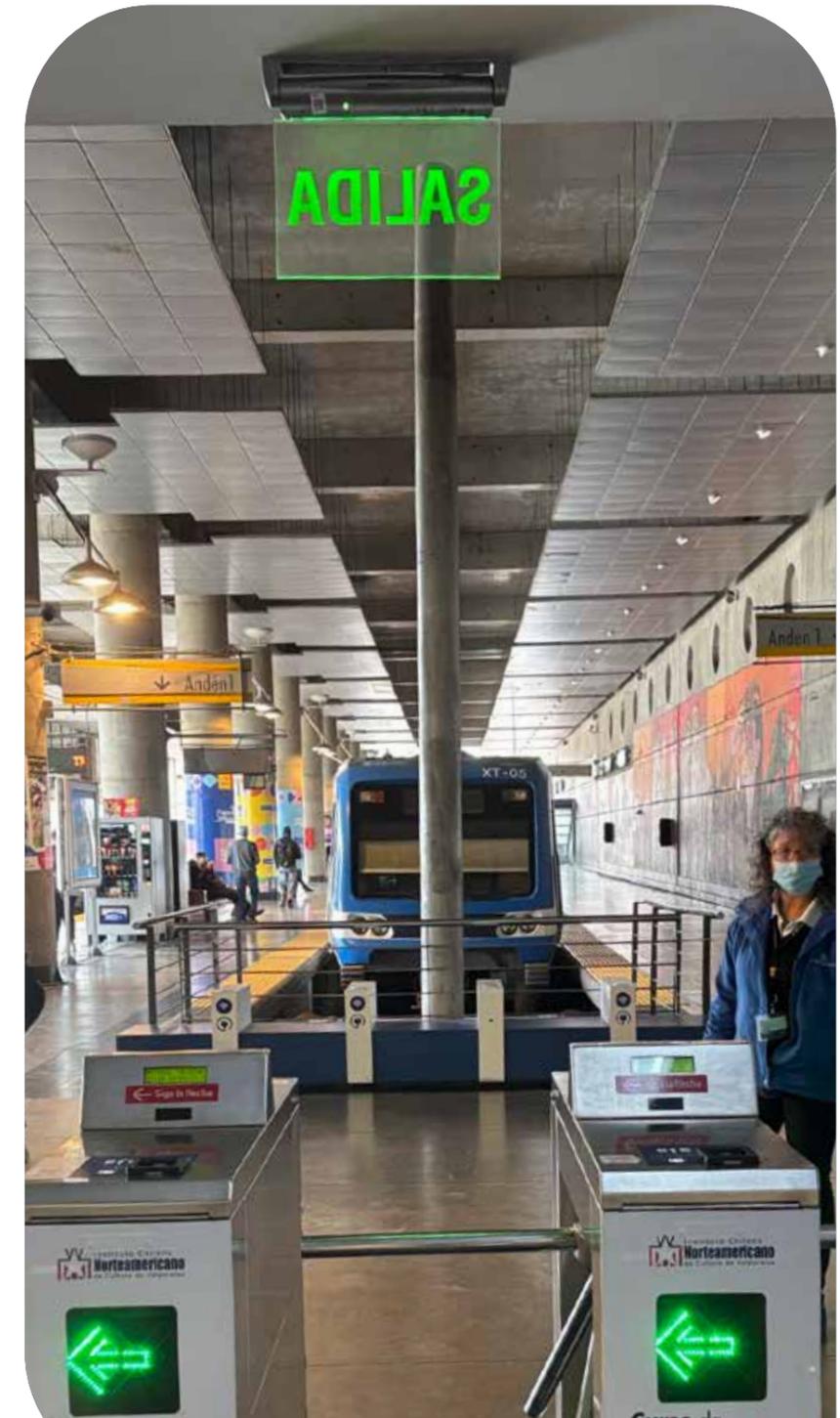
(**) Subsidio MTT al Transporte de la Región por EFE Valparaíso S.A.

(***) Diferencias por aportes de capital que realizó la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) a EFE Valparaíso S.A. en el año 2000 para compra de propiedades, plantas y equipos. Esta deuda no genera reajustes ni intereses. La Administración estima que su cobro se realizará en el largo plazo.

(****) Cuotas por cobrar al MTT subsidio compra de 8 Automotores, Corrientes y No Corrientes.

En base al análisis de riesgo de incobrabilidad de los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar, la Sociedad no ha constituido pérdidas por deterioro de valor al 31 de diciembre 2024 y 31 diciembre 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no posee cartera protestada ni en cobranza judicial.



a.1) Los conceptos que conforman las cuentas por cobrar a Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) por operación ferroviaria, son los siguientes:

| Sociedad Por Cobrar Corriente | Naturaleza de la Operación | RUT | Moneda | País | Descripción de la Transcripción | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|---|----------------------------|--------------|--------|-------|---|------------------|------------------|
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | Contrato, EV-EFE, Gestión, Transporte Pasajeros | 3.115.281 | 5.819.285 |
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | Reembolso gastos personal de tráfico y otros | 1.352.000 | 2.107.718 |
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | Cobros Administración Trafico | 16.000 | 19.748 |
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | Cobro Gestión Carga | 7.140 | 14.137 |
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | Reembolso compra Automotores | 286.749 | 286.749 |
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | Fondos PT y Otros Reembolsos Contratos | 693.408 | 400.474 |
| Total | | | | | | 5.470.578 | 8.648.111 |

b) Los saldos de las cuentas por pagar corriente y no corriente entre la Sociedad y las empresas relacionadas son los siguientes:

b.1) Por pagar corriente:

| Sociedad Por Cobrar Corriente | Naturaleza de la Operación | RUT | Moneda | País | Descripción de la Transcripción | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|---|----------------------------|--------------|--------|-------|---|-------------------|-------------------|
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | EFE Valparaíso S.A Cte. (ver (b.3) (*) | 16.838.609 | 10.883.695 |
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | Fondos EFE Plan Trienal (**) | 3.574.941 | 3.574.941 |
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | Convenio Compra 8 automotores (***) | 1.808.553 | 1.654.959 |
| Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones | Entidad del Estado | - | Pesos | Chile | Fondos MTT Proyectos Mejora Sistemas Merval | 2.747.923 | 2.747.923 |
| Total | | | | | | 24.970.026 | 18.861.518 |

(*) Transacciones operación ferroviaria entre EFE Valparaíso S.A. y Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE).

(**) Corresponden a fondos entregados por Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) para desarrollar las obras de los planes trienales.

(***) Corresponde a cuota N°12 por pagar a Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) por convenio y reconocimiento de deuda por compra de 8 automotores, con vencimiento en diciembre del año 2025. (Ver Nota 8). Tasa 3,5% anual con vencimiento establecido hasta diciembre del 2033.



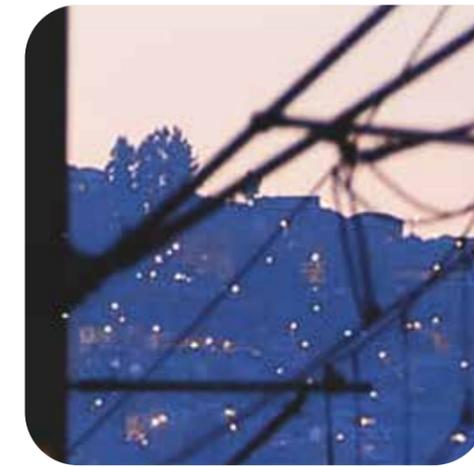
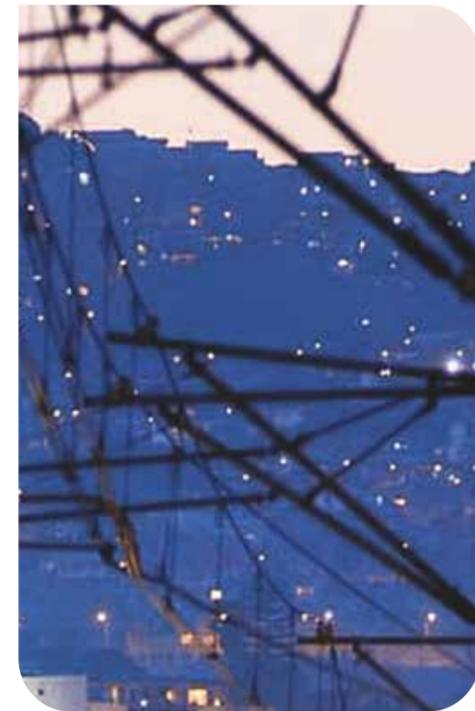
b.2) Por pagar no corriente:

| Sociedad Por Cobrar Corriente | Naturaleza de la Operación | RUT | Moneda | País | Descripción de la Transcripción | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|---|----------------------------|--------------|--------|-------|--|-------------------|-------------------|
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | Convenio Compra ATP-Acoples trenes (*) | 7.142.074 | 7.940.823 |
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | Convenio Compra 8 automotores (**) | 17.724.864 | 18.705.982 |
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | Cuenta Corriente Mercantil (***) | 11.465.785 | 11.530.419 |
| Total, por pagar no corrientes | | | | | | 36.332.723 | 38.177.224 |

(*) Pagos realizados por Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) a cuenta de EFE Valparaíso S.A., de acuerdo a convenio y reconocimiento de deuda entre Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) y EFE Valparaíso S.A. Por "Enganches y ATP, nuevos automotores" (Ver Nota 8). Tasa 1,5% anual con vencimiento establecido hasta diciembre del 2030. con amortización anuales a partir de 2023 de UF 32.699,38 anuales.

(**) Pagos realizados por Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) a cuenta de EFE Valparaíso S.A., de acuerdo Convenio y Reconocimiento de deuda por compra de 8 Automotores, con vencimiento a más de un año. Tasa 3,5% anual con vencimiento establecido hasta diciembre del 2033.

(***) Deuda convenio cuenta corriente Mercantil, spread de 0,35% anual más TAB nominal a 90 días.



c) Las principales transacciones con efecto en resultado con empresas relacionadas Al 31 de diciembre 2024 y 2023, son las siguientes:

| Sociedad | Naturaleza de la Operación | RUT | Moneda | País | Descripción de la Transcripción | 31.12.2024 M\$ | Efecto en Resultados M\$ | 31.12.2023 M\$ | Efecto en Resultados M\$ |
|---|----------------------------|--------------|--------|-------|--|----------------|--------------------------|----------------|--------------------------|
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | EFE cobra a EV Prestación de Servicios | 3.566.006 | (3.566.006) | 3.566.006 | (3.566.006) |
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | EFE cobra intereses deuda automotores | 107.170 | (107.170) | 135.082 | (135.082) |
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | EFE cobra intereses cuenta corriente mercantil | 759.215 | (759.215) | 1.050.907 | (1.050.907) |
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | EFE Valparaíso cobra a EFE PAX Transportados | 2.636.068 | 2.636.068 | 2.990.494 | 2.990.494 |
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | EFE Valparaíso cobra a EFE Ingresos por Carga | 1.718 | 1.718 | 3.560 | 3.560 |
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | EFE Valparaíso cobra a EFE Reembolso gestión tráfico | 676.000 | 676.000 | 676.000 | 676.000 |
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Matriz | 61.216.000-7 | Pesos | Chile | EFE Valparaíso cobra a EFE Adm. Control Tráfico | 6.722 | 6.722 | 6.722 | 6.722 |



d) El movimiento de la Cuenta Corriente Mercantil de EFE Valparaíso S.A. se distribuye como sigue:

| Pasivos que se Originan de Actividades de Financiamiento | Saldos al | Flujos de Efectivo Financiamiento | | | Intereses | Saldos al |
|--|-------------------|-----------------------------------|--------------------|-------------------|----------------|-------------------|
| | 01.01.2024 | Provenientes | Utilizados | Total | M\$ | 31.12.2024 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Préstamos obtenidos de Entidad Relacionada | 11.530.419 | 8.812.151 | (9.636.000) | 10.706.570 | 759.215 | 11.465.785 |
| Total | 11.530.419 | 8.812.151 | (9.636.000) | 10.706.570 | 759.215 | 11.465.785 |

| Pasivos que se Originan de Actividades de Financiamiento | Saldos al | Flujos de Efectivo Financiamiento | | | Intereses | Saldos al |
|--|------------------|-----------------------------------|--------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | 01.01.2023 | Provenientes | Utilizados | Total | M\$ | 31.12.2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Préstamos obtenidos de Entidad Relacionada | 9.329.511 | 5.995.000 | (4.845.000) | 10.479.511 | 1.050.908 | 11.530.419 |
| Total | 9.329.511 | 5.995.000 | (4.845.000) | 10.479.511 | 1.050.908 | 11.530.419 |

e) El personal de EFE Valparaíso S.A. se distribuye como sigue:

| | Diciembre 2024 | Diciembre 2023 |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Gerentes y ejecutivos principales | 4 | 4 |
| Profesionales y técnicos | 95 | 91 |
| Trabajadores y otros | 206 | 173 |
| Trabajadores a cuenta de EFE | 36 | 36 |
| Total | 341 | 304 |



f) Remuneración del Directorio

Las remuneraciones canceladas al Directorio al 31 de diciembre 2024 y 2023, son las siguientes:

| Nombre | RUT | Cargo | Dietas 2024 M\$ | Dietas 2023 M\$ |
|---------------------------------|--------------|-------------------------|-----------------|-----------------|
| María Beatriz Bonifetti Miranda | 7.860.078-0 | Presidente | 29.979 | 28.740 |
| Rodrigo Ibáñez Franck | 13.851.969-4 | Vicepresidente-Director | 21.212 | 21.555 |
| Marcela Soto Caro | 10.340.229-8 | Director-Vicepresidente | 16.261 | 14.370 |
| Sebastián Seriani Awad | 15.641.465-4 | Director | 11.180 | 14.370 |
| Eric Martin González | 9.563.643-8 | Director | 13.728 | 8.438 |
| Total | | | 92.360 | 87.473 |

g) Integrantes Directorio

| Nombre | RUT | Cargo | Desde | Hasta |
|---------------------------------|--------------|-------------------------|------------|------------|
| María Beatriz Bonifetti Miranda | 7.860.078-0 | Presidente | 14.06.2022 | - |
| Rodrigo Ibáñez Franck | 13.851.969-4 | Vicepresidente-Director | 14.06.2022 | - |
| Marcela Soto Caro | 10.340.229-8 | Director-Vicepresidente | 14.06.2022 | - |
| Sebastián Seriani Awad | 15.641.465-4 | Director | 14.06.2022 | 12.09.2024 |
| Eric Martin González | 9.563.643-8 | Director | 14.06.2022 | - |
| Total | | | | |

h) Remuneración de la Alta Dirección

El detalle de las principales remuneraciones de la alta dirección de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| | Diciembre 2024 M\$ | Diciembre 2023 M\$ |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| Salarios | 349.110 | 337.922 |
| Otros beneficios | 54.476 | 52.845 |
| Total, remuneraciones | 403.586 | 390.767 |

9 Nota 9 - Inventarios

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

| | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|-------------------------|----------------|----------------|
| Tarjetas PVC (Metroval) | 238.002 | 410.231 |
| Total | 238.002 | 410.231 |

Los inventarios corresponden a tarjetas plásticas de PVC sin contacto de (Metroval) que son vendidas a los usuarios de EFE Valparaíso S.A., siendo de rápida rotación y no se visualizan indicadores de deterioro, excepto aquellas que eventualmente pudiesen presentar problemas técnicos, las que son repuestas por el proveedor. También forman parte de este rubro los repuestos para equipos computacionales y electromecánicos, especialmente del sistema de peajes (torniquetes).

La Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no presenta inventarios entregados como garantía.

a) Los movimientos en la cuenta de Existencias (Tarjetas PVC) entradas y consumos (costo de ventas) son los siguientes:

| Tarjetas PVC para Venta | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial | 410.231 | 247.170 |
| Entradas netas (menos devoluciones) | 448.122 | 489.681 |
| Bajas Obsolescencia | (371.740) | - |
| Consumos y pruebas (*) | (248.611) | (326.620) |
| Saldo final | 238.002 | 410.231 |

(*) Corresponden a los importes reconocidos como costo de cada periodo producto de la venta de tarjetas PVC (Nota 20) y otras salidas de tarjetas de pruebas que se reconocen en gasto de administración. La Sociedad no mantiene inventarios entregados en garantía. Durante el año 2024 se castigaron M\$371.740, por cambio tipo de tarjeta.



10 Nota 10 - Activos por Impuestos Corrientes

a) Información general

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, la Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría, debido a que ha determinado pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$228.427.786 y M\$211.900.095, respectivamente. En esta situación, los activos por impuestos a la renta que podrían aplicarse a futuras utilidades tributarias ascenderían a la tasa de impuestos vigente aplicada al monto de las pérdidas tributarias acumuladas de arrastre. Considerando la actual tasa de impuestos del 27%, los valores corresponden a M\$ 61.675.502 y M\$57.213.025, para 2024 y 2023, respectivamente.

b) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reversen, usando tasas fiscales que le aplican a la fecha de reporte.

La Sociedad no registra impuestos diferidos por estimar que las pérdidas tributarias acumuladas no son recuperables mediante la generación de futuras utilidades tributarias.

c) Impuestos corrientes

El saldo por activos por impuestos corriente Al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

| | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|-------------------------------------|---------------|---------------|
| Crédito por gasto de capacitación) | 58.123 | 42.361 |
| Total | 58.123 | 42.361 |



11 Nota 11 - Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

| Activos Intangibles | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|---|---------------|---------------|
| Programas y Licencias Informáticos, bruto | 642.906 | 641.727 |
| Amortización acumulada y deterioro de valor programas | (599.770) | (586.976) |
| Total | 43.136 | 54.751 |

Los movimientos de los activos intangibles para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

| | Programas Informáticos, Neto M\$ | Programas Informáticos, Neto M\$ |
|--|-------------------------------------|---|
| Saldo inicial bruto al 01.01.2024 | 54.751 | Saldo inicial bruto al 01.01.2023 67.653 |
| Cambios: | Cambios: | |
| Adiciones | 1.179 | |
| Amortización del periodo (Ver Nota 21) | (12.794) | Amortización periodo (12.902) |
| Total, cambios | (9.530) | Total, cambios (12.902) |
| Saldo final al 31.12.2024 | 43.136 | Saldo final al 31.12.2023 54.751 |

La Sociedad no presenta inversiones por desarrollo interno de intangibles.

12 Nota 12 - Propiedades, Planta y Equipos

a) Composición de las partidas que integran este rubro

La composición de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

| Propiedad, Planta y Equipos | Valor bruto 2024 M\$ | Valor bruto 2023 M\$ | Depreciación Acumulada 2024 M\$ | Depreciación Acumulada 2023 M\$ | Valor Neto 2024 M\$ | Valor Neto 2023 M\$ |
|------------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Terrenos | 4.134.507 | 4.134.507 | - | - | 4.134.507 | 4.134.507 |
| Edificios | 3.690.110 | 3.688.186 | (1.924.985) | (1.830.219) | 1.765.125 | 1.857.967 |
| Material Rodante y vehículos | 110.993.077 | 110.493.210 | (52.096.739) | (48.078.546) | 58.896.338 | 62.414.664 |
| Maquinarias y Herramientas | 1.222.284 | 1.190.169 | (1.049.773) | (1.016.055) | 172.511 | 174.114 |
| Otros | 1.321.005 | 1.226.393 | (1.082.902) | (1.016.720) | 238.103 | 209.673 |
| Obras en Curso | 649.765 | 579.612 | - | - | 649.765 | 579.612 |
| Materiales y Repuestos | 72.895 | 72.895 | - | - | 72.895 | 72.895 |
| Total M\$ | 122.083.643 | 121.384.972 | (56.154.399) | (51.941.540) | 65.929.244 | 69.443.432 |



Respecto de la composición de las Propiedades, plantas y equipos, las siguientes son las características más relevantes, ítem por ítem:

- **Construcciones o inversiones** en ejecución al 31 de diciembre M\$ 649.765 y a diciembre de 2023 por M\$579.612 (Ver detalle en Nota 12.c).
- **Terrenos:** Principalmente corresponde a propiedades colindantes con la faja de vía ferroviaria, distribuidas entre las estaciones Puerto y Limache.
- **Edificaciones:** Las principales corresponden al taller de mantenimiento y a las oficinas de la estación Puerto.
- **Plantas y equipos:** Maquinarias y equipos de oficina y herramientas, cuyo principal bien es el torno sumergido.
- **Equipos de tecnología de la información:** Corresponde a impresoras, equipos computacionales, servidores y equipos para el sistema de peaje y el sistema CCTV (circuito cerrado de televisión).
- **Instalaciones fijas y accesorios:** Básicamente corresponde a muebles de uso administrativo.
- **Automotores:** Incluye 27 automotores X-Trapolis del año 2005, 8 automotores incorporados en diciembre de 2015 y vehículos de uso administrativo.

La Sociedad no ha incurrido en costos de desmantelamiento al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023. La Sociedad no tiene bienes que se encuentren temporalmente fuera de servicio, ni bienes retirados de uso activo y, o clasificados como activos para la venta. Los bienes que se encuentran totalmente depreciados y que aún están operativos, corresponden a bienes menores tales como computadores, muebles y herramientas, cuya vida útil inicial no excedía los tres años.

El día 19 de agosto de 2024, entre las Estaciones Valencia y Quilpué, ocurrió un descarrilamiento de un Automotor y se solicitó a la empresa ALSTOM, mantenedora de los trenes, una evaluación de daños y posibles costos de reparaciones. EFE Matriz se hará cargo de los costos por este siniestro, con financiamiento del Estado.

b) Movimientos del periodo

Los movimientos Al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 de las partidas que integran el rubro Propiedades, plantas y equipos son los siguientes:

| Movimientos | Obras en curso | Terrenos | Edificios | Material Rodante | Maquinarias y Herramientas | Materiales y repuestos | Otros | Propiedades, Planta y Equipos, Neto | |
|--|--------------------------|------------------|------------------|-------------------|----------------------------|------------------------|----------------|-------------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Saldo inicial neto al 01 de enero de 2024 | 579.612 | 4.134.507 | 1.857.967 | 62.414.664 | 174.114 | 72.895 | 209.673 | 69.443.432 | |
| Movimientos | Adiciones | 586.313 | - | 6.877 | - | 24.570 | - | 98.515 | 716.275 |
| | Transferencias | (516.160) | - | - | 499.867 | 7.545 | - | 8.748 | - |
| | Bajas | - | - | (4.953) | - | - | - | (12.651) | (17.604) |
| | Gasto por depreciación | - | - | (99.719) | (4.018.193) | (33.718) | - | (74.991) | (4.226.621) |
| | Depreciación Bajas | - | - | 4.953 | - | - | - | 8.809 | 13.762 |
| | Total movimientos | 70.153 | - | (92.842) | (3.518.326) | (1.603) | - | 28.430 | (3.514.188) |
| Saldo final neto al 31 de diciembre de 2024 | 649.765 | 4.134.507 | 1.765.125 | 58.896.338 | 172.511 | 72.895 | 238.103 | 65.929.244 | |

| Movimientos | Obras en curso | Terrenos | Edificios | Material Rodante | Maquinarias y Herramientas | Materiales y repuestos | Otros | Propiedades, Planta y Equipos, Neto | |
|--|--------------------------|------------------|------------------|-------------------|----------------------------|------------------------|----------------|-------------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Saldo inicial neto al 01 de enero de 2023 | 919.642 | 4.134.507 | 1.961.849 | 65.271.747 | 136.060 | - | 177.804 | 72.601.609 | |
| Movimientos | Adiciones | 681.794 | - | - | - | 21.766 | 72.895 | 101.024 | 877.479 |
| | Transferencias | (1.021.824) | - | - | 1.013.521 | 32.075 | - | (23.772) | - |
| | Bajas | - | - | - | - | (250) | - | - | (250) |
| | Gasto por depreciación | - | - | (103.882) | (3.870.604) | (15.787) | - | (45.383) | (4.035.656) |
| | Depreciación Bajas | - | - | - | - | 250 | - | - | 250 |
| | Total movimientos | (340.030) | - | (103.882) | (2.857.083) | 38.054 | 72.895 | 31.869 | (3.158.177) |
| Saldo final neto al 31 de diciembre de 2023 | 579.612 | 4.134.507 | 1.857.967 | 62.414.664 | 174.114 | 72.895 | 209.673 | 69.443.432 | |

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 no se han activado intereses, por no poseer activos calificados en construcción.

c) Principales componentes de las inversiones en ejecución del periodo

| Construcción en Curso | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|---|----------------|----------------|
| Saldo inicial | 579.612 | 919.642 |
| Inversión componentes automotores X-Trapolis 2005 | 586.313 | 600.952 |
| Inversión Simutren | - | 80.842 |
| Mantenimiento Mayor Automotores | (516.160) | (1.013.521) |
| Otras activaciones reclasificaciones | - | (8.303) |
| Total | 649.765 | 579.612 |



13 **Propiedades de Inversión**

Los movimientos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de las partidas que integran el rubro de propiedades de inversión son los siguientes:

| | Terrenos M\$ | Edificios Neto M\$ | Propiedades de Inversión Neto M\$ |
|--------------------------------------|------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| Saldo inicial al 01.01.2024 | 1.068.875 | 29.371 | 1.098.246 |
| Adiciones | - | - | - |
| Cambios | | | |
| Gasto por depreciación (Ver Nota 21) | - | (22.028) | (22.028) |
| Total, cambios | - | (22.028) | (22.028) |
| Saldo final al 31.12.2024 | 1.068.875 | 7.343 | 1.076.218 |

| | Terrenos M\$ | Edificios Neto M\$ | Propiedades de Inversión Neto M\$ |
|--------------------------------------|------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| Saldo inicial al 01.01.2023 | 1.068.875 | 51.400 | 1.120.275 |
| Adiciones | - | - | - |
| Cambios | | | |
| Gasto por depreciación (Ver Nota 21) | - | (22.029) | (22.029) |
| Total, cambios | - | (22.029) | (22.029) |
| Saldo final al 31.12.2023 | 1.068.875 | 29.371 | 1.098.246 |

La depreciación acumulada de las Propiedades de inversión asciende a M\$347.897 al 31 de diciembre de 2024 y de M\$331.376 al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 el valor razonable de las propiedades de inversión asciende a M\$3.743.464.

| Ingresos Bienes de Inversión | 01.01.2024 31.12.2024 M\$ | 01.01.2023 31.12.2023 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Importe ingresos por Alquileres propiedades de Inversión | 18.177 | 32.528 |

14

Nota 14 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar, Corrientes

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un periodo máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar, no devengan intereses y tienen un promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y de diciembre de 2023 es la siguiente:

| | Moneda | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
|----------------------|--------------|------------------|------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar | Peso Chileno | 393.240 | 678.539 |
| Facturas por recibir | Peso Chileno | 1.269.329 | 1.903.534 |
| Otros por pagar | Peso Chileno | 960.698 | 1.048.459 |
| Total | | 2.623.267 | 3.630.532 |

No existen cuentas comerciales y otras por pagar con plazos vencidos.

El detalle de la antigüedad de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y de diciembre de 2023 es el siguiente.

| Estratificación cuentas por pagar 31.12.2024 | Al día | Entre 1 y 30 días | Entre 31 y 60 días | Entre 61 y más días | Total Cartera por Tramo |
|--|----------------|-------------------|--------------------|---------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | | |
| | 393.240 | - | - | - | 393.240 |
| Total, cartera bruta | 393.240 | - | - | - | 393.240 |

| Estratificación cuentas por pagar 31.12.2023 | Al día | Entre 1 y 30 días | Entre 31 y 60 días | Entre 61 y más días | Total Cartera por Tramo |
|--|----------------|-------------------|--------------------|---------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | | |
| | 678.539 | - | - | - | 678.539 |
| Total, cartera bruta | 678.539 | - | - | - | 678.539 |

15

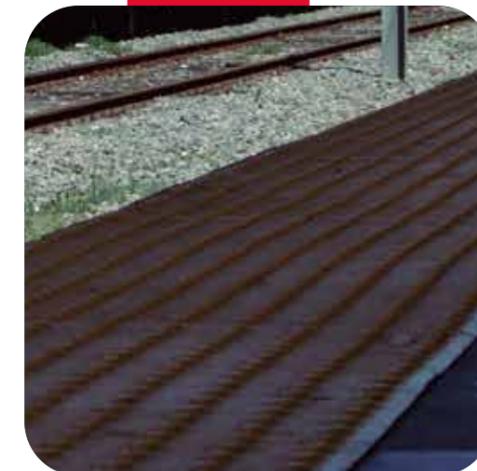
Nota 15 - Provisiones por Beneficios a Empleados, Corrientes

El saldo corresponde al registro de días devengados por feriados de empleados.

| Beneficios a Empleados | Moneda | 2024 | 2023 |
|------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Feriatos del personal | Pesos Chilenos | 656.928 | 666.126 |
| Provisión bono gestión | Pesos Chilenos | 198.229 | 186.909 |
| Total | | 855.157 | 853.035 |

El movimiento de estas provisiones se detalla a continuación:

| Feriatos del Personal | 31.12.2024 | 31.12.2023 | Provisión Bono Gestión | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
|-----------------------|----------------|----------------|-------------------------|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ | | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 666.126 | 683.211 | Saldo inicial | 186.909 | 250.837 |
| Provisiones | 32.227 | - | Provisiones | 279.088 | 345.981 |
| Vacaciones utilizadas | (41.425) | (17.085) | Pagos bonos (anticipos) | (267.768) | (409.909) |
| Saldo final | 656.928 | 666.126 | Saldo final | 198.229 | 186.909 |



16 Nota 16 - Otros Pasivos no Financieros Corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

| | Moneda | 2024 | 2023 |
|---|----------------|------------------|------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Ingresos diferidos por Aportes por recibir MTT compra automotores | Pesos Chilenos | 1.827.419 | 1.674.649 |
| Ingresos anticipados (a) | Pesos Chilenos | 1.466.090 | 1.650.077 |
| Retenciones previsionales | Pesos Chilenos | - | (6.907) |
| Otros por pagar | Pesos Chilenos | - | (5.680) |
| Total | | 3.293.509 | 3.312.139 |

(a) Los ingresos anticipados corresponden principalmente a cargas de pasajes en tarjeta de transporte, no utilizadas por los usuarios al cierre del periodo, y a la porción corriente de arriendos cobrados por anticipado.

| | Diciembre 2024 | Diciembre 2023 |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Ingresos Anticipados Pasajes-MV | 1.181.920 | 1.386.734 |
| Ingresos Anticipados por arriendos | 195.595 | 196.249 |
| Ingresos Anticipados Pasajes TNE-MV | 88.575 | 67.094 |
| Total Ingresos Anticipados | 1.466.090 | 1.650.077 |

a) El movimiento de este rubro es el siguiente:

| Movimientos del Periodo Ingresos Diferidos | 2024 | 2023 |
|--|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 1.650.077 | 1.236.895 |
| Adiciones | 21.481 | 433.346 |
| Imputación a resultados | (205.468) | (20.164) |
| Total | 1.466.090 | 1.650.077 |

17 Nota 17 - Otros Pasivos no Financieros no Corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

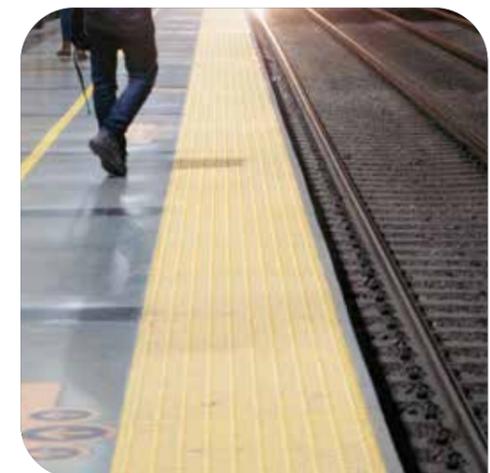
| | Moneda | 2024 | 2023 |
|---|----------------|-------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Ingresos diferidos por Aportes recibidos y por recibir MTT compra automotores | Pesos Chilenos | 17.150.042 | 18.146.651 |
| Garantías Recibidas Por Arriendos | UF/Pesos | 193.759 | 186.274 |
| Excedentes recibidos del MTT financiamiento compra automotores | Pesos Chilenos | 28.474 | 29.595 |
| Total | | 17.372.275 | 18.362.520 |

El vencimiento de estos pasivos es el siguiente:

| 31 de diciembre de 2023 | Entre 1 y 2 Años | Entre 3 y 20 Años |
|---|------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos diferidos por Aportes por recibir MTT compra automotores | 5.431.434 | 14.309.543 |

| 31 de diciembre de 2023 | Entre 1 y 2 Años | Entre 3 y 20 Años |
|---|------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos diferidos por Aportes por recibir MTT compra automotores | 5.201.358 | 13.702.434 |
| Excedentes recibidos del MTT financiamiento compra automotores | 29.595 | - |

Durante el periodo 2024 se recibió la cuota N°11 del convenio de compra de automotores, de parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, por M\$2.713.093.



18 Nota 18 - Patrimonio

a) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 el capital pagado asciende a M\$106.125.877, y las primas de emisión ascienden a M\$25.436.

b) Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el capital pagado de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

| Año | Serie | N° de Acciones Suscritas | N° de Acciones Pagadas | N° de Acciones con Derecho Voto |
|------|-------|--------------------------|------------------------|---------------------------------|
| 2024 | Única | 725.393.604 | 708.962.495 | 708.962.495 |
| 2023 | Única | 725.393.604 | 708.962.495 | 708.962.495 |

El capital quedó reducido a las acciones efectivamente pagadas, correspondientes a 708.962.495, quedando 16.431.109 como acciones suscritas, no pagadas.

c) Dividendos

La política de la Sociedad es distribuir el 30% de las utilidades, no obstante, para los años 2024 y 2023, el modelo de negocios vigente no ha generado beneficios económicos netos positivos que permitan distribuir dividendos.

d) Resultados acumulados

Son aquellos resultados acumulados desde la formación de la Sociedad, que incluye el resultado de cada periodo. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el resultado acumulado corresponde a una pérdida acumulada de M\$ 93.486.665 y M\$84.830.621 respectivamente.

e) Otras reservas

En estas cuentas se registran la corrección monetaria del capital pagado (M\$807.009) y primas de emisión generadas en 2009 (M\$25.436), cuyo efecto de acuerdo a Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros debe registrarse en otras reservas en el patrimonio.

f) Política de gestión de capital

Se considera como Capital aquel que han aportado y pagado los accionistas de la Sociedad, en bienes de propiedades, plantas y equipos o aportes en efectivo.

También aquellos montos de deudas contraídas con el accionista principal, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), y que han sido capitalizadas.

f) Política de gestión de capital (continuación)

La gestión del capital, referida a la Administración del patrimonio de la Sociedad, tiene como objeto principal asegurar el establecimiento, mantenimiento y explotación de los servicios de transporte de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, generando además beneficios sociales de carácter nacional.

Los principales recursos para cumplir sus objetivos son obtenidos de la Matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), la cual a su vez obtiene sus recursos por los aportes del Estado.

19 Nota 19 - Ingresos de Actividades Ordinarias

El detalle es el siguiente:

| Clases de Ingresos Ordinarios | 01.01.2024 31.12.2024 M\$ | 01.01.2023 31.12.2023 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Venta de pasajes | 15.443.675 | 16.369.472 |
| Ingresos Administración de contratos con EFE | 8.441 | 11.223 |
| Venta de tarjetas | 401.558 | 495.034 |
| Compensación MTT | 4.036.758 | 4.544.034 |
| Arriendos, comisiones y otros | 918.054 | 672.467 |
| Total | 20.808.486 | 22.092.230 |

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos por venta de pasajes equivalen a 20,32 millones de pasajeros (22,99 millones de pasajeros al 31 de diciembre de 2023).

20 Nota 20 - Costo de Ventas

El detalle es el siguiente:

| Costo de Ventas | 01.01.2024 31.12.2024 M\$ | 01.01.2023 31.12.2023 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Remuneraciones | 6.729.467 | 5.974.069 |
| Reembolso Administración Control Trafico (**) | (676.000) | (676.000) |
| Cajeros | 881.166 | 882.795 |
| Guardias | 838.410 | 414.017 |
| Asistentes de Clientes | 1.206.840 | 1.097.159 |
| Traslado de pasajeros (Servicio bus metro) | 2.679.307 | 2.537.859 |
| Mantenimientos automotores y otros de operación (Ver letra a) | 3.180.031 | 3.213.338 |
| Energía eléctrica | 1.829.827 | 2.179.344 |
| Costo de tarjetas | 248.611 | 243.090 |
| Convenio prestación servicios de EFE | 3.566.006 | 3.566.006 |
| Depreciación propiedades, plantas y equipos (Ver Nota 12.a) | 4.193.854 | 4.002.499 |
| Subvención MTT compra automotores (*) | (851.116) | (844.845) |
| Depreciación propiedades de inversión (Ver Nota 13) | 22.028 | 22.029 |
| Otros | 834.635 | 719.252 |
| Total | 24.683.066 | 23.330.612 |

(*) Subvención del Ministerio de Transportes por compra de 8 nuevos Automotores. Corresponde a la amortización de la subvención, la cual se presenta rebajando el costo por depreciación asociado a los automotores subvencionados.

(**) De acuerdo al modelo de Gestión que regula las relaciones comerciales entre EFE y EFE Valparaíso, hay un contrato que establece el reembolso por un total de M\$676.000 durante el año 2021 y siguientes, por el servicio de Administración de tráfico que EFE Valparaíso le presta a EFE Matriz.

a) La composición del costo por mantenimiento es la siguiente:

| Tipos de Mantenimientos | 01.01.2024 31.12.2024 M\$ | 01.01.2023 31.12.2023 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Mantenimiento de automotores | 2.959.263 | 2.927.684 |
| Mantención de maquinarias y equipos | 113.200 | 214.137 |
| Mantenciones de estaciones y sistemas de peaje | 107.568 | 71.517 |
| Total | 3.180.031 | 3.213.338 |



21 Nota 21 - Gastos de Administración

El detalle es el siguiente:

| Gastos de Administración | 01.01.2024 31.12.2024 M\$ | 01.01.2023 31.12.2023 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Remuneraciones | 2.155.634 | 1.219.299 |
| Servicios externos (Ver Nota 21, letra a) | 107.597 | 94.725 |
| Mantenimientos | 57.573 | 203.098 |
| Seguros (*) | 890.213 | 835.996 |
| Dietas | 92.360 | 87.473 |
| Publicidad | 57.885 | 61.373 |
| Patente comercial | 466 | 1.683 |
| Depreciación propiedades, plantas y equipos (Ver Nota 12.1) | 32.768 | 33.156 |
| Amortización de intangibles (Ver Nota 11) | 12.794 | 12.902 |
| Contribuciones | 109.915 | 153.263 |
| Consumos básicos | 47.206 | 39.595 |
| Otros gastos varios | 421.403 | 421.099 |
| Total | 3.985.814 | 3.163.662 |

(*) Seguros de responsabilidad civil, edificios e instalaciones.

a) El gasto por servicios externos se desglosa como sigue:

| Servicios Externos | 01.01.2024 31.12.2024 M\$ | 01.01.2023 31.12.2023 M\$ |
|---------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Servicios Transbank | 202.549 | 213.259 |
| Total | 202.549 | 213.259 |

22 Nota 22 - Otras Ganancias y Pérdidas

El detalle de otras ganancias y pérdidas al 31 de diciembre 2024 y 2023, es el siguiente:

| Tipos de Ingresos | 01.01.2024 31.12.2024 M\$ | 01.01.2023 31.12.2023 M\$ |
|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ing. Por Aplicación de Multas | 73.327 | 58.852 |
| Otros Ingresos | 455.481 | 61.695 |
| Total, Otras Ganancias | 528.808 | 120.547 |

| Tipos de Gastos | 01.01.2024 31.12.2024 M\$ | 01.01.2023 31.12.2023 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Multas e Intereses | (35.404) | - |
| Costo ventas Activos Fijos | (8.006) | - |
| Otros egresos fuera de la explotación (*) | 30.065 | (13.133) |
| Mermas Inventarios/Castigo Susidio Pasajes | (371.740) | (441.736) |
| Total, Otras Pérdidas | (385.085) | (454.869) |
| Resultado Neto Otras ganancias (pérdidas) | 143.723 | (334.322) |

23

Nota 23 - Ingresos y Costos Financieros

El detalle es el siguiente:

| Ingresos Financieros | 01.01.2024 | 01.01.2023 |
|------------------------|----------------|----------------|
| | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por intereses | 296.839 | 379.971 |
| Total | 296.839 | 379.971 |

| Costos Financieros | 01.01.2024 | 01.01.2023 |
|---------------------------------|------------------|--------------------|
| | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Intereses Cuenta Cte. Mercantil | (759.215) | (1.050.908) |
| Intereses deuda Automotores | (107.171) | (135.082) |
| Total | (866.386) | (1.185.990) |



24

Nota 24 - Resultados por Unidades de Reajuste

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde principalmente al reajuste de las cuentas por pagar a relacionadas pactadas en unidades de fomento por M\$(369.995) y M\$(542.860), respectivamente.

25

Nota 25 - Administración del Riesgo Financiero

a) Riesgo de mercado

EFE Valparaíso S.A. se ha abocado a efectuar las adecuaciones a sus instalaciones, en el ámbito de su infraestructura, destinadas a reforzar los niveles de seguridad tanto para sus activos como aquella parte de la infraestructura asociada al tránsito de pasajeros y personal. A su vez sigue en curso con el desarrollo de proyectos estratégicos que permitirán consolidar su operación, así como la confiabilidad del servicio tanto en la operación ferroviaria como todo lo relacionado con las operaciones transaccionales del sistema de peajes o sistema de cobro por el servicio de transporte.

b) Riesgo en la demanda de servicios de transporte de pasajeros

La empresa realiza un monitoreo constante de la demanda, evaluando sus fluctuaciones y posibles factores que puedan afectarla. Este análisis continuo permite implementar medidas oportunas para retener a los pasajeros, siempre priorizando la seguridad operacional y el bienestar de las personas.

Durante el año 2024, la construcción de la estación Valencia, llevada a cabo mediante un método constructivo de bypass, generó impactos en la operación ferroviaria, específicamente en la frecuencia de los trenes y los tiempos de viaje. Como consecuencia, se produjo una disminución temporal en la demanda de pasajeros.

Sin embargo, esta afectación se considera transitoria, ya que se proyecta que la nueva estación contribuya significativamente al aumento del flujo de pasajeros hacia fines del año 2025.

c) Riesgo de crédito

En relación con el riesgo de crédito este es mínimo, ya que el 97% de los ingresos son por ventas de tarjetas sin contacto (venta por emisión) y ventas por cuotas de transporte (ventas por recarga) con pago contado y en efectivo. Solo el 3% de las ventas son facturadas al crédito, considerando que la mayoría de nuestros clientes por arriendos tienen garantías entregadas a la Sociedad.

Todas estas transacciones son realizadas en pesos y no representan riesgo por fluctuaciones por tipo de cambio o tasa de interés.

26

Nota 26 - Garantías en Efectivo Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene en su poder garantías obtenidas de terceros en efectivo (Clientes y Proveedores) por el equivalente a M\$193.759 y M\$186.274 respectivamente. (Ver Nota 17).

| Otorgante | Documento | Relación | 31.12.2024 Monto M\$ | 31.12.2023 Monto M\$ |
|----------------------------|-----------|-----------|----------------------------|----------------------------|
| Ricardo Mondaca | Garantía | Arriendo | 77 | 73 |
| Enercat Ltda. | Garantía | Servicios | 8.486 | 8.127 |
| ACI Ltda. | Garantía | Servicios | 165.960 | 158.930 |
| Cat Global | Garantía | Servicios | 2.612 | 2.502 |
| Comsa Proyecto Norte | Garantía | Arriendo | 1.153 | 1.104 |
| Agdabus | Garantía | Servicios | 12.802 | 12.869 |
| Héctor Valdés | Garantía | Arriendo | 100 | 100 |
| Felipe Sanhueza | Garantía | Arriendo | 250 | 250 |
| Nathaniel Alexander | Garantía | Arriendo | 150 | 150 |
| Sandro Cabrera | Garantía | Arriendo | 150 | 150 |
| La Campana | Garantía | Servicios | 300 | 300 |
| Icil Icafal | Garantía | Arriendo | 1.494 | 1.494 |
| Soc. Distribuidora Phoenix | Garantía | Arriendo | 225 | 225 |
| Total | | | 193.759 | 186.274 |

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de las contingencias se presenta a continuación:

| 1. CARLOZA CON DELGADILLO Y OTROS | 2. ROBLES CON METRO VALPARAÍSO | 3. PEREIRA CON EFE VALPARAÍSO S.A. | 4. MARIO CONTRERAS OJEDA CON EFE VALPARAÍSO | 5. EFE VALPARAÍSO S.A. CON ROSA MARABOLI RUBILAR | 6. JONATHAN GATICA REYES (16.676.738-5) CON GS ISS SERVICIOS GENERALES LTDA Y EFE VALPARAÍSO |
|--|---|---|--|---|--|
| Tribunal: Juzgado de letras en lo Civil de Limache. | Tribunal: Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Viña del Mar. | Tribunal: Primer Juzgado de letras en lo Civil de Viña del Mar. | Tribunal: Juzgado del Trabajo de Valparaíso. | Tribunal: Segundo Civil de Vila del Mar. | Tribunal: Juzgado del Trabajo de Valparaíso. |
| Rol: C 912-2019. | Rol: C-1950-2020. | Rol: C-2305-2023. | Rol: T- 646-2023. | Rol: C- 4859-2024 | Rol: T- 824-2024 |
| Materia: Demanda de Indemnización de Perjuicios, en juicio ordinario de mayor cuantía por lesiones sufridas por pasajero a bordo de bus combinación, demandando a Metro Valparaíso solidariamente | Materia: Demanda de indemnización de perjuicios en sede civil extracontractual interpuesta en contra de Metro Valparaíso, por la familia de doña Victoria Domínguez Henríquez, quien sufrió un lamentable accidente en las dependencias de la empresa el pasado 31 de agosto de 2019. | Materia: Demanda de Indemnización de Perjuicios, en juicio ordinario de menor cuantía por daño moral, por afectación de pasajero detenido en Estación Peñablanca como presunto autor de rayado de tren. | Materia: Demanda principal de tutela y demanda subsidiaria de despido improcedente. | Materia: Cobro de pesos. | Materia: Tutela y cobro prestaciones. |
| Cuantía: \$200.000.000 daño moral y \$2.248.487 por daño emergente, más reajustes, intereses y costas. | Cuantía: \$500.000.000. por concepto de daño moral. | Cuantía: \$ 6.000.000 por daño moral | Cuantía: Cuantía de la demanda principal: Indemnización Artículo 48 CT (11 sueldos a razón de \$ 2.639.955; \$ 29.039.945; Recargo del 30 %: \$ 1.583.997; Descuento seguro cesantía: \$ 1.114.050; Horas Extraordinarias: \$ 17.133.072; Daño Moral: \$ 8.000.000; Reajustes y Costas. Cuantía de la demanda subsidiaria: 30% recargo Artículo 168 CT. \$ 1.583.997; Descuento seguro cesantía: \$ 1.114.050; Horas Extraordinarias: \$ 17.133.072; Daño Moral: \$ 8.000.000; Reajustes y costas. | Cuantía: Uf 200,25. | Cuantía: \$ 10.533.200 (Indemnización art 489 inc 3); \$ 957.500 (Indemnización sustitutiva); \$734.083 (remuneraciones impagas); \$ 560.000 (turnos extras); \$ 40.000 (gastos de combustibles); \$ 279.270 (feriado proporcional). |
| Estado: Se dictó sentencia definitiva el 26 de Marzo de 2024. Acogió la demanda, sólo en cuanto condenó al demandado principal Marco Antonio Pastén (conductor de bus servicio combinado "Bus más Metro") y solidariamente a EFE Valparaíso S.A. a pagar una indemnización por daño emergente de \$ 265.550 y por daño moral \$ 8.000.000. El Juicio se encuentra en estado de Apelación de cada parte, ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, esperando sea incluida en tabla. | Estado: Tribunal dictó sentencia, rechazando la demanda interpuesta en contra de EFE Valparaíso. En estado de Apelación ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, a la espera sea incluida en tabla. | Estado: Tribunal archivó administrativamente el juicio, por cuanto no hubo movimiento de avance por el plazo de 6 meses. | Estado: El 27.03.24 se realizó audiencia preparatoria. EFE Valparaíso contestó la demanda y ofreció la prueba para acreditar sus argumentos. Se reprogramó audiencia de juicio para el 14.01.2025. | Estado: En estado de notificar audiencia de conciliación fijada para el 31 de enero de 2025. | Estado: En estado de realizarse audiencia preparatoria el 31.03.2025. |
| Posible Resultado del Juicio: Atendido el estado procesal de la causa, no es posible determinar su resultado en la fase de apelación. | Posible resultado del Juicio: Atendido el estado procesal de la causa, no es posible determinar su resultado en la fase de apelación. | Posible Resultado del Juicio: Atendida la fase procesal en que se encuentra el juicio, no es posible aún definir posibles resultados. Sin embargo, si demandante reactiva el juicio EFE Valparaíso formulará incidente de abandono del procedimiento. | Posible resultado del Juicio: Atendida la fase procesal en que se encuentra el juicio, no es posible aún definir posibles resultados. | Posible resultado del Juicio: Atendida la fase procesal en que se encuentra el juicio, no es posible aún definir posibles resultados. | Posible resultado del Juicio: Atendida la fase procesal en que se encuentra el juicio, no es posible aún definir posibles resultados. |

CAUSAS TERMINADAS

| | |
|--|-------------------------------------|
| 7. RENÉ LEONEL RIVEROS TORRES CON EFE VALPARAÍSO S.A. | |
| Tribunal: | Corte de Apelaciones de Valparaíso. |
| Rol: | 7381-2024 |

Materia:
Recurso de Protección.

Cuantía:
No aplica

Estado:
31 de diciembre de 2024 se notifica el recurso a EFE Valparaíso.

Posible Resultado del Juicio:
Atendida la fase procesal en que se encuentra el juicio, no es posible aún definir posibles resultados.

| | |
|--|-----------------------------------|
| 1. BERNARDO ANDUNCE SALAVERRY CON EFE VALPARAÍSO S.A. | |
| Tribunal: | Juzgado del Trabajo de Valparaíso |
| Rol: | M- 949-2024 |

Materia:
Despido injustificado y cobro prestaciones.

Cuantía:
\$ 1.099.023 indemnización aviso Art. 168 CT; \$ 2.198.046 Indemnización años servicio.

Artículo 168 CT 1.758.437 recargo 80 % art 168 CT; \$ 515.921 feriado; intereses, reajustes, costas.

Estado:
11.09.24 EFE Valparaíso es notificado de la demanda. Tribunal fija audiencia única de contestación, conciliación y prueba para el 20.11.24 En esa audiencia la parte demandante y la demandada principal llegan a conciliación por \$ 2.164.455. El demandante se desiste de la demanda en contra de EFE Valparaíso.

Posible Resultado del Juicio:
Juicio terminado favorablemente para EFE Valparaíso.

| | |
|--|------------------------------------|
| 2. MILAGROS GUEVARA SANABRIA CON GS OUTSOURCING S.A. Y EFE VALPARAISO | |
| Tribunal: | Juzgado del Trabajo de Valparaíso. |
| Rol: | T-699-2023. |

Materia:
Demanda de tutela por despido vulneratorio de derechos fundamentales: En subsidio, demanda de despido injustificado.

Cuantía:
\$ 8.687.056 Indemnización adicional art. 489 inciso 3 del Código del Trabajo; \$ 789.733 Indemnización sustitutiva aviso precio; \$ 3.948.662 Indemnización años de servicio; \$ 3.158.929 recargo legal Artículo 168 Código del Trabajo; \$ 57.980 feriado proporcional; Gratificaciones legales periodo 2018 a 2023; Diferencias cotizaciones previsionales, de salud y AFC; Reajustes e Intereses.

Estado:
Se realiza audiencia de juicio el 17.12.2024. En esa audiencia la demandante con la demandada principal llegaron a conciliación por \$ 2.250.000. La demandante se desistió de la demanda en contra de EFE Valparaíso SA.

Posible Resultado del Juicio:
Juicio terminado favorablemente para EFE Valparaíso SA.

| | |
|---|---|
| 3. EFE Y EFE VALPARAÍSO CON PACHECO Y OTRO | |
| Tribunal: | Tercer Juzgado de letras en lo Civil de Viña del Mar. |
| Rol: | C- 4631-2023. |

Materia:
Demanda de Indemnización de Perjuicios, en juicio ordinario de menor cuantía por daño emergente de EFE y por lucro cesante de EFE Valparaíso.

Cuantía:
\$ 3.434.265 daño emergente de EFE (Costos de reparación de cierro perimetral vía férrea, por colisión de bus a altura Universidad F. Santa María) y \$ 3.947.306 lucro cesante de EFE Valparaíso (Lo que dejó de percibir por suspensión de servicios a causa de la colisión del bus)

Estado:
Las partes arribaron al término del juicio a través de un avenimiento, por el cual la parte demandada pagó la cifra total y única de \$ 3.200.000. Juicio terminado.

Posible Resultado del Juicio:
Terminado con resultado Favorable para EFE y EFE Valparaíso. Se indemnizó por \$ 3.200.000.

| | |
|---|-----------------------------------|
| 4. GERTY BARRA MENDEZ CON GS OUTSOURCING S.A. Y EFE VALPARAISO | |
| Tribunal: | Juzgado del Trabajo de Valparaíso |
| Rol: | T-700-2023 |

Materia:
Demanda de tutela por despido vulneratorio de derechos fundamentales; en subsidio demanda de despido injustificado e improcedente y nulidad despido.

Cuantía:
\$ 516.020 Indemnización sustitutiva del aviso previo; \$ 2.064.080 Indemnización años de servicios; \$ 1.651.264 Recargo legal Artículo 168 Código del Trabajo; Gratificaciones legales periodo 2019 a 2023; Reajustes e Intereses. Diferencias cotizaciones previsionales, de salud y AFC.

Estado:
En audiencia preparatoria de 17.04.2024, la demandante con la demandada principal llegaron a avenimiento por \$ 1.200.000. La parte demandante se desistió de la demanda en contra de EFE Valparaíso.

Posible Resultado del Juicio:
Juicio terminado favorablemente para EFE Valparaíso.

28

Nota 28 - Hechos Posteriores

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen hechos que pudieran tener efecto significativo en la situación económica y/o financiera de la Sociedad, y que requieran ser revelados en notas en los presentes estados financieros.

A man and a woman are sitting on a metal bench in a museum or gallery. Behind them is a large wall mural of a dinosaur skeleton, showing the head, neck, and ribcage. The man is wearing a blue t-shirt and dark pants, and the woman is wearing a striped shirt and dark pants. The scene is lit with dramatic, low-key lighting, creating a moody atmosphere.

Análisis Razonado de los Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024

Resumen Ejecutivo

EFE Valparaíso es una filial 100% de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Estos Estados Financieros han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de la sociedad, no obstante, al ser leídos en conjunto con los Estados Financieros Consolidados de nuestra matriz EFE, el lector puede obtener una visión integral del sistema de provisión de servicios ferroviarios del que forma parte.

Es relevante señalar que existe una importante vinculación comercial con EFE, quien ha delegado en nuestra empresa la operación de los servicios de pasajeros en la región de Valparaíso, incluida la gestión de los sistemas de tráfico de pasajeros y de carga en dicha zona. Por otra parte, la matriz provee a EFE Valparaíso de la infraestructura necesaria para la prestación de sus servicios y ejecuta centralizadamente funciones de administración y gestión.



EVALUACIÓN FINANCIERA

En comparación con el año 2023, el número de pasajeros transportados disminuyó en un 12%, alcanzando los 20,3 millones de usuarios. En consecuencia, los ingresos asociados, que totalizaron \$19.882 millones, registraron una reducción del 7,1%. Esta caída se debe principalmente a tres factores:

- a) Los incendios ocurridos en febrero de 2024.
- b) Las obras de ampliación en la Estación Valencia.
- c) La paralización nacional de maquinistas pertenecientes a la Federación Nacional Ferroviaria de Tracción, llevada a cabo en los últimos días de junio.

Por otro lado, los costos de ventas y administración aumentaron un 8,2%, alcanzando los MM\$28.669. Este incremento se explica por el alza en los costos de personal, impulsada por reajustes salariales debido a la inflación, negociaciones colectivas con vigencia de tres años y un aumento en la dotación operativa. Además, se incrementaron los costos asociados al traslado de pasajeros en buses debido a contingencias que afectaron el servicio, así como los costos de servicios tercerizados, incluyendo asistencia a clientes y

seguridad, en respuesta a la actualización del contrato de vigilancia, que amplió la cantidad de guardias y la cobertura.

Como resultado, el ejercicio cerró con un resultado neto de MM\$-8.656.

INVERSIONES Y MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA

Uno de los hitos más relevantes del año ha sido el avance en la construcción de la Estación Valencia. Las mejoras en accesibilidad, conectividad e infraestructura permitirán brindar mayor seguridad y calidad de vida a los usuarios, facilitando su tránsito entre andenes. Hasta la fecha, el proyecto ha acumulado una inversión de USD 8 millones, y se prevé ejecutar USD 5 millones adicionales durante 2025, con el objetivo de completar la construcción y restablecer los servicios y frecuencias en el último trimestre de ese año.

Adicionalmente, se encuentran en fabricación cinco nuevos trenes de última generación, con una inversión total de USD 32 millones. Estas unidades incrementarán la capacidad de transporte en un 30% en hora punta y se espera que lleguen a Chile en octubre 2025 y se espera que inicien operación durante el primer semestre de 2026.

RENDIMIENTO OPERATIVO

Tras el impacto de la pandemia que afectó la movilidad de las personas, podemos señalar que de acuerdo al comportamiento de la demanda de pasajeros y ajustes en la dotación de la empresa, se ha transitado hacia una oferta de transporte estable (trenes kilómetros), retomando indicadores de operación previos a la pandemia y proyectando crecimientos hacia los próximos años (excepción año 2024, afectado fuertemente por los incendios, paro de maquinistas y la ralentización de servicios necesarios para la construcción de la nueva Estación Valencia).

| Indicador | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Pasajeros (en mill) | 20,7 | 20,2 | 8,8 | 10,9 | 20,1 | 23,0 | 20,3 |
| Trenes Kilómetros (miles) | 3.446,5 | 3.205,7 | 2.462,3 | 2.740,5 | 3.144,7 | 3.494,0 | 3.569,1 |
| Dotación | 313 | 330 | 287 | 246 | 270 | 304 | 341 |
| Pasajeros / dotación | 66.134 | 61.212 | 30.662 | 44.288 | 74.352 | 75.625 | 59.602 |
| Pasajeros / Trenes Kilómetros | 6,0 | 6,3 | 3,6 | 4,0 | 6,4 | 6,6 | 5,7 |
| Trenes Kilómetros / dotación | 11.011 | 9.714 | 8.579 | 11.140 | 11.647 | 11.493 | 10.466 |

EFICIENCIA OPERATIVA:

| Indicadores | 2024 | 2023 |
|---|---------|---------|
| Kilómetros Recorridos (miles) | 3,412 | 3,494 |
| Kilómetros Totales (miles) | 3,569 | 3,622 |
| Costo Mantenimiento de Tren Kilómetro Recorrido | \$859.3 | \$779.4 |
| Eficiencia del Mantenimiento Material Rodante | 96% | 96% |
| Costo Energía Tracción Por Kilómetro Recorrido (Promedio) | \$520 | \$624 |
| Consumo Promedio Energía MWh Por Kilómetro Recorrido | 4.77 | 4.90 |





1.- LIQUIDEZ

LIQUIDEZ CORRIENTE: (Activo Corriente / Pasivo Corriente).

| Diciembre 2024 | Diciembre 2023 |
|----------------|----------------|
| 0,43 | 0,59 |

Existe un aumento de este índice de diciembre 2024 respecto a diciembre de 2023 y se debe principalmente a: Una disminución de activos corrientes de 12% MM\$ 1.866,99 y un aumento de los pasivos corrientes de 19% MM\$ 5.084,73.

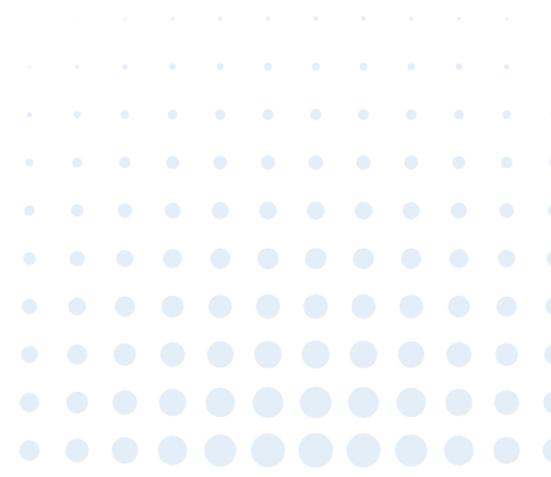
Activos Corrientes: Aumento en, Otros activos financieros, corrientes MM\$ 1.178,78, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes MM\$ 426,97, Activos por impuestos, corrientes MM\$15,76, Disminución en Efectivo y equivalente al efectivo en MM\$791,64, Otros activos no financieros, corrientes MM\$52,55, Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes de MM\$2.472,08, Inventarios corrientes de MM\$172,23.

Pasivos Corrientes: Aumentos en; Entidades Relacionadas MM\$ 6.108,50, Beneficios a Empleados MM\$2,12. Disminución de, Cuentas por pagar comerciales y otras MM\$990,94, Otros pasivos no financieros, corrientes MM\$34,95.

RAZÓN ÁCIDA: (Disponible Efectivo y Equivalente Efectivo / Pasivo Corriente).

| Diciembre 2024 | Diciembre 2023 |
|----------------|----------------|
| 0,01 | 0,04 |

El aumento en el indicador de liquidez Razón Ácida es el resultado combinado de disminución del Efectivo y Efectivo Equivalente por (MM\$791,64) y aumento del Pasivo Corriente por (MM\$ 5.084,73).



2.- ENDEUDAMIENTO

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Exigible/ Patrimonio)

| | Diciembre 2024 | Diciembre 2023 | Variación |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Total Pasivos Corrientes (*) | 29.933.406 | 24.982.57 | 4.950.831 |
| Total Pasivos No Corrientes (*) | 36.554.956 | 38.393.09 | -1.838.136 |
| Total Pasivo Exigible | 66.488.362 | 63.375.667 | 3.112.695 |
| Patrimonio | 13.471.657 | 22.127.701 | -8.656.044 |
| Razon de Endeudamiento | 4,93 | 2,86 | |

(*) se deducen los Ingresos diferidos corrientes y no corrientes

Un aumento en la razón de endeudamiento a diciembre 2024 respecto a diciembre de 2023, se debe principalmente a un aumento total de Pasivos Exigibles de M\$3.112.695 en conjunto con una disminución del Patrimonio de M\$8.656.044.

PROPORCIÓN DE LA DEUDA CORRIENTE Y NO CORRIENTE EN RELACIÓN A LA DEUDA TOTAL

| | Diciembre 2024 | Diciembre 2023 |
|-------------------------|----------------|----------------|
| CORRIENTE (*) | 45,02% | 39,00% |
| NO CORRIENTE (*) | 54,98% | 61,00% |

VOLUMEN DE GASTOS FINANCIEROS

Durante el periodo enero a septiembre de 2024 se registraron gastos financieros por MM\$ 715,18 que están relacionados con intereses por: reconocimiento de deuda con EFE para compra de equipos ATP y Acoples que se incorporaron a los 8 nuevos automotores MM\$79,92 (MM\$97,92 en 2023) y Cuenta Corriente Mercantil MM\$ 635,26 (MM\$821,36 en 2023)

3.- ACTIVIDAD

TOTAL, DE ACTIVOS

| Diciembre 2024 | Diciembre 2023 |
|----------------|----------------|
| M\$ | M\$ |
| 98.918.614 | 105.324.669 |

INVERSIONES EN ACTIVOS

Durante el periodo enero a diciembre 2024 se han registrado inversiones por un monto de M\$ 716.275 en activos fijos, principalmente en mantenimiento mayor de Automotores.

ENAJENACIONES

Durante el periodo 2024 y periodo 2023 no se han producido enajenaciones de activos fijos.

ROTACION INVENTARIO

Inventario promedio de tarjetas PVC M\$ 324.116 ((inventario inicial + inventario final) /2).

Rotación inventario 0,77 veces (Costo ventas / Inventario promedio).

Permanencia de inventario 117 días (inventario promedio / costo ventas x 360).

4.- RENTABILIDAD

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:

(Resultado del Periodo / Patrimonio promedio).

| Diciembre 2024 | Diciembre 2023 |
|----------------|----------------|
| (48,63%) | (34,19) % |

RENTABILIDAD DEL ACTIVO:

(Resultado del Periodo / Activo Promedio).

| Diciembre 2024 | Diciembre 2023 |
|----------------|----------------|
| (18,71%) | (13,15) % |

RENDIMIENTO ACTIVOS OPERACIONALES:

(Resultado Operacional del Periodo (Ingresos Operacionales menos Costos de Ventas y Gastos de Administración) / Activos Operacionales Promedio (Propiedades, planta y equipos, Neto, no considera Propiedades de Inversión)).

| Diciembre 2024 | Diciembre 2023 |
|----------------|----------------|
| (12,78%) | (8,99) % |

UTILIDAD (PERDIDA) POR ACCIÓN (\$ / ACCIÓN):

(Resultado del Periodo / Número de Acciones suscritas y pagadas).

| Diciembre 2024 | Diciembre 2023 |
|----------------|----------------|
| (12,21) | (8,5) |

RETORNO DE DIVIDENDOS

La sociedad no ha pagado dividendos en los periodos presentados.

ALGUNAS ESTADÍSTICAS

| | Acumulado a diciembre 2024 | Acumulado a diciembre 2023 |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Pasajeros transportados (Mill.Pas) | 20,32 | 22,99 |
| Pasajeros Kilómetros (Mill.Pas) | 361,84 | 408,09 |
| Tarifa promedio (\$/Pax-km) (*) | 53,92 | 51,25 |
| Tarifa promedio (\$/Pax-km) (*) | 17,80 | 17,75 |

(*) Incluye Ingresos por: Pasajes cercanía, Aporte Sector Público y Valor por pasajero Contrato Matriz-Filial.

Tras el impacto de la pandemia que afectó la movilidad de las personas, podemos señalar que de acuerdo al comportamiento de la demanda de pasajeros y ajustes en la dotación de la empresa, se ha transitado hacia una oferta de transporte estable (trenes kilómetros), retomando indicadores de operación previos a la pandemia y proyectando crecimientos hacia los próximos años.

Esto se puede apreciar en el siguiente cuadro:

| Indicador | Real 2018 | Real 2019 | Real 2020 | Real 2021 | Real 2022 | Real 2023 | Real 2024 |
|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Pasajeros (en mill) | 20,7 | 20,2 | 8,8 | 10,9 | 20,1 | 23,0 | 20,3 |
| Trenes Kilómetros (miles) | 3.446,5 | 3.205,7 | 2.462,3 | 2.740,5 | 33.144,7 | 3.494,0 | 3.569,1 |
| Dotación | 313 | 330 | 287 | 246 | 270 | 304 | 341 |
| Pasajeros / dotación | 66.134 | 61.212 | 30.662 | 44.288 | 74.352 | 75.625 | 59.602 |
| Pasajeros / Trenes Kilómetros | 6,0 | 6,3 | 3,6 | 4,0 | 6,4 | 6,6 | 5,7 |
| Trenes Kilómetros / dotación | 11.011 | 9.714 | 8.579 | 11.140 | 11.647 | 11.493 | 10.466 |

5.- RESULTADOS

| | Diciembre 2024 | Diciembre 2023 |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos Ordinarios | 20.808.486 | 22.092.230 |
| Costos de Ventas | (24.683.066) | (23.330.612) |
| Ganancia o (Pérdida) Bruta | (3.874.580) | (1.238.382) |

EBITDA

| | Diciembre 2024 | Diciembre 2023 |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos Ordinarios | 20.808.486 | 22.092.230 |
| Costos de Ventas (*) | (21.318.300) | (20.150.929) |
| Gastos de Administración y Ventas (*) | (3.940.252) | (3.117.604) |
| EBITDA | (4.450.066) | (1.176.303) |

(*) Cifras no incluyen gastos en depreciación ni amortización

PRINCIPALES VARIACIONES DEL PERIODO

| | Saldo M\$ al 31.12.2024 | Saldo M\$ al 31.12.2023 | Variación M\$ | Variación % |
|---|-------------------------|-------------------------|---------------|-------------|
| Ingresos Actividades Ordinarias | | | | |
| Venta de pasajes | 15.443.675 | 16.369.472 | -925.797 | -5,66% |
| Compensación MTT | 4.036.758 | 4.544.034 | -507.276 | -11,16% |
| Costos de Venta y Gastos de Administración | | | | |
| Remuneraciones | 8.885.101 | 7.193.368 | 1.691.733 | 23,52% |
| Cajeros | 881.166 | 882.795 | -1.629 | -0,18% |
| Asistentes de Clientes | 1.206.840 | 1.097.159 | 109.681 | 10,00% |
| Traslado de pasajeros (Servicio bus + metro) | 2.679.307 | 2.537.859 | 141.448 | 5,57% |
| Mantenimiento Automotores y otros de operación | 3.180.031 | 3.213.338 | -33.307 | -1,04% |
| Energía eléctrica | 1.829.827 | 2.179.344 | -349.517 | -16,04% |
| Seguros | 890.213 | 835.996 | 54.217 | 6,49% |
| Servicios Externos | 107.597 | 94.725 | 12.872 | 13,59% |
| Contribuciones | 109.915 | 153.263 | -43.348 | -28,28% |

6. - PRINCIPALES FLUJOS

Los principales flujos que la empresa ha recibido a diciembre 2024 son aquellos generados por los ingresos operacionales, venta de pasajes, tarjetas y arriendos MM\$ 20.453,83 y Compensación del MTT por rebaja de tarifas y otros MM\$ 3.986,25.

Los principales flujos que la empresa ha recibido a diciembre 2023 son aquellos generados por los ingresos operacionales, venta de pasajes, tarjetas y arriendos MM\$ 16.281,90 y Compensación del MTT y otros MM\$ 4.697,57.

7.- PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE VALORES LIBRO Y MERCADO

Las principales diferencias entre el valor libro y el de mercado se han eliminado en gran parte por efecto de las tasaciones realizadas a los principales bienes de propiedad de la empresa, previo a la migración hacia las normas IFRS en el año 2010.

8.- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Desarrollo Operacional

EFE Valparaíso S.A. se ha abocado a efectuar las adecuaciones a sus instalaciones, en el ámbito de su infraestructura, destinadas a reforzar los niveles de seguridad tanto para sus activos como aquella parte de la infraestructura asociada al tránsito de pasajeros y personal. A su vez sigue en curso con el desarrollo de proyectos estratégicos que permitirán consolidar su operación, así como la confiabilidad del servicio tanto en la operación ferroviaria como todo lo relacionado con las operaciones transaccionales del sistema de peajes o sistema de cobro por el servicio de transporte.

A la fecha la Sociedad se encuentra implementando una serie de medidas operacionales que tienen como objetivo ajustar la oferta de transporte a las condiciones actuales de demanda y afluencia de público a la red.

Con fecha 28 de enero de 2025, se publicó en el Diario Oficial el Plan Trienal de Desarrollo para el trienio 2023 -2025 de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), que en su conjunto asciende a USD 2.769 millones y que incluye iniciativas para EFE Valparaíso

S.A. y que, en síntesis, se agrupan en las siguientes categorías:

- Ampliación de Pasajeros y Carga
- Mejoramiento y habilitación de Infraestructura
- Continuidad del Negocio y Operación

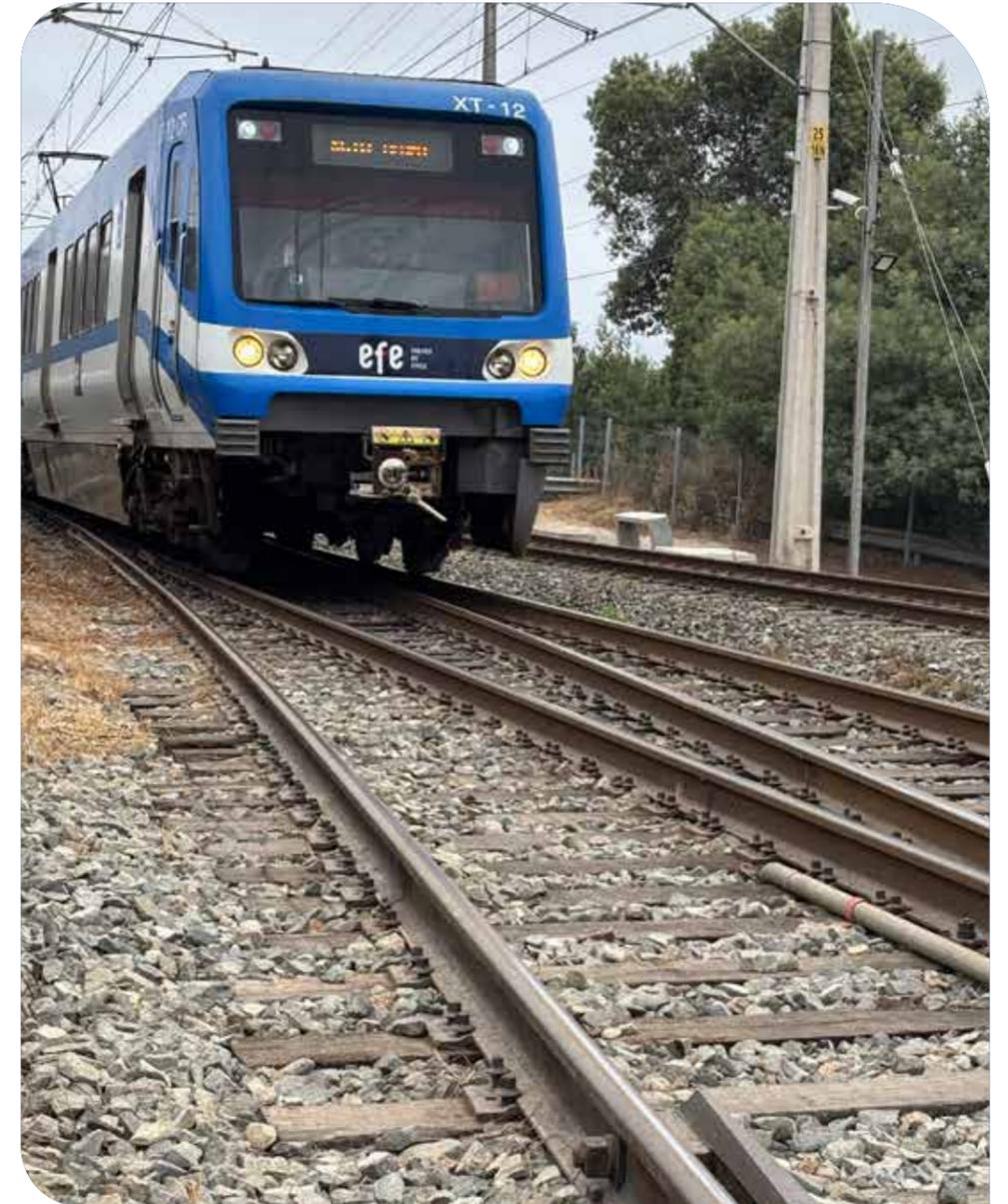
RIESGO DE MERCADO

Riesgo en la demanda de servicios de transporte de pasajeros

La empresa realiza un monitoreo constante de la demanda, evaluando sus fluctuaciones y posibles factores que puedan afectarla. Este análisis continuo permite implementar medidas oportunas para retener a los pasajeros, siempre priorizando la seguridad operacional y el bienestar de las personas.

Durante el año 2024, la construcción de la estación Valencia, llevada a cabo mediante un método constructivo de bypass, generó impactos en la operación ferroviaria, específicamente en la frecuencia de los trenes y los tiempos de viaje. Como consecuencia, se produjo una disminución temporal en la demanda de pasajeros.

Sin embargo, esta afectación se considera transitoria, ya que se proyecta que la nueva estación contribuya significativamente al aumento del flujo de pasajeros hacia fines del año 2025.



Hechos Relevantes



Hechos Relevantes

Correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2024

25 de marzo 2024

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N°18.046 y lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), informo a usted que la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad EFE Valparaíso S.A., se realizará el día viernes 26 de abril de 2024, a las 11:00 horas, en las oficinas de calle Viana N°1685, comuna de Viña del Mar. La Junta se celebrará en forma presencial, sin perjuicio de lo cual los Accionistas podrán participar y votar, por medios tecnológicos idóneos, de acuerdo a la Normativa de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N°1141, dictados por la Comisión Para el Mercado Financiero.

La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Someter a aprobación la Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.
2. Distribución de Utilidades del ejercicio 2023.
3. Designar los Auditores Externos para el período 2024.
4. Fijar la remuneración del Directorio.
5. Información de las operaciones con partes relacionadas previstas en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas; y
6. Tratar otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria, conforme a la Ley y al Estatuto Social.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta en forma previa a su iniciación.

Finalmente, hacemos presente a usted que el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2023, se encuentran a su disposición en el sitio web: www.efe.cl.

29 de abril 2024

En conformidad a lo establecido en la letra b numeral 2 del párrafo I de la Norma de Carácter General N° 475, así como con lo dispuesto en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado para ello, comunico a usted en carácter de hecho esencial que, en la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el día viernes 26 de abril de 2024, se acordaron las siguientes materias:

1. Aprobar la Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.
2. Designar como Auditores Externos de la sociedad para el período 2024 a la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.
3. Fijar la remuneración del Directorio.
4. Información de las operaciones con partes relacionadas previstas en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas; y
5. Tratar otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria, conforme a la Ley y al Estatuto Social.

24 de junio 2024

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y artículo 10, inciso segundo de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N°475 de la CMF, cumpla en informar a usted, en carácter de hecho esencial, que, las Federaciones de Transporte Ferroviario de Carga y Pasajeros convocó a una paralización ilegal de los servicios ferroviarios de pasajeros de EFE Valparaíso, para este día lunes 24 de junio de 2024.

Como consecuencia de lo anterior, se han adoptado las medidas de contingencia necesarias, disponiendo de buses en un conjunto de estaciones, con el fin de mitigar el impacto por la falta de servicios ferroviarios de pasajeros. Esto implicará un efecto económico en la empresa, dado los sobrecostos operacionales para financiar este plan y a su vez, se experimentará una disminución de los ingresos percibidos por la no prestación del servicio Limache-Puerto.

27 de junio 2024

A partir de hoy 27 de junio de 2024 a las 06:00 horas, se reanudan progresivamente las operaciones ferroviarias de EFE Valparaíso S.A., tras llegar a acuerdo con fecha 26 de junio de 2024, con los trabajadores que se encontraban paralizados.

A la fecha, no contamos con una estimación precisa de los efectos financieros de las paralizaciones decretadas por los trabajadores.

11 de octubre 2024

En sesión ordinaria de 12 de septiembre de 2024, Sr. Sebastián Seriani Awad, manifestó su intención de renunciar al cargo de director, por lo que la secretaria del directorio, le informó las formalidades contempladas en la ley de Sociedades Anónimas y su respectivo reglamento. Mediante carta el Sr. Sebastián Seriani Awad formalizó su renuncia, de la cual, el directorio tomó conocimiento en sesión de directorio de 10 de octubre de 2024.

Además de lo anterior, en la sesión de 10 de octubre, se modificó el cargo de vicepresidente del directorio, por renuncia del Sr. Rodrigo Ibáñez Franck, quedando la composición del directorio de acuerdo con lo siguiente:

- a) María Beatriz Bonifetti Miranda - Presidenta
- b) Marcela Soto Caro - Vicepresidenta
- c) Rodrigo Ibáñez Franck - Director
- d) Eric Martin González- Director

11 de octubre 2024

Con motivo de la vacancia producida en el Directorio de EFE Valparaíso S.A., a consecuencia de la renuncia de don Sebastián Seriani Awad, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 32 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, en sesión celebrada el día de ayer, el Directorio nombró en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a don Vicente Pinto Santis.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD MEMORIA 2024

En conformidad al texto refundido de las normas de carácter general N°30 del 10 de noviembre de 1989 de la Superintendencia de Valores y Seguros, ahora Comisión para el Mercado Financiero (CMF), se deja constancia que la presente memoria fue suscrita por los señores Directores y Gerente General de la empresa EFE Valparaíso y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual referido al 31 de diciembre 2024.



María Beatriz Bonifetti Miranda

7.860.078-0

Presidenta del Directorio



Eric Fernando Martín González

9.563.643-8

Director



Marcela Andrea Soto Caro

10.340.229-8

Directora



Rodrigo Patricio Ibáñez Franck

13.851.969-4

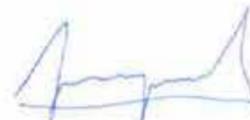
Vicepresidente del Directorio



Sebastián Seriani Awad

15.641.465-4

Director



Miguel Alejandro Saavedra Lavanal

13.868.922-0

Gerente General



Memoria Anual 2024

EFE Valparaíso
